EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Año LXXI — Montevideo, Miércoles 3 de Agosto de 1949 — N.º 21.959

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY
ESTADO GENERAL. — Bueno.
CIELO. — Despejado y seminublado
TEMPERATURA. — En descenso.
VIENTOS. — Del S.E.. al N.E., moderados.
PERSPECTIVAS. — Mañana: Inestable.

EDICION DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Julio César Pondolfo, Palmar Nº 25... Administrador: Sr. Raúl Galluna.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. — Ciudadela, 1460. — Montevideo. — Uruguay - Teléfs.: 8.09.06 y 8.09.9?

Edición de OCHO Páginas

TITO AYUDARA CUALQUIER MOVIMIENTO TENDIENTE A DERRIBAR LOS REGIMENES DE BULGARIA Y ALBANIA

FUERTE CENSURA HIZO A RUSIA Y AL COMINFORM

SKOPLJE, 2 (UNITED). — El mariscal Tito prometió hoy que Yugoeslavia prestará toda su ayuda a cualquier levantamiento popular destinado a derribar los regímenes de Bulgaria y Albania, mantenidos por el Cominform. Tito formuló esta promesa ante una muchedumbre de decenas de miles de macedonios congregados en esta con motivo de celebrarse el V Aniversario de la República yugoeslava de Macedonia. Al hacer uso de la palabra en la enorme plaza que lleva su nombre, junto al río Vardar que baña esta histórica ciudad piedra angular de la defensa de Yugoeslavia, Tito acusó al Cominform y a los partidos comunistas de Bulgaria y Grecia de estimular las viejas rivalidades balcánicas. "No dudamos —agregó Tito— llegará el día en que el pueblo búlgaro, desdeñando estos ataques bajos y vergonzosos, nos tenderá su mano fraternal y podremos ayudarle a desembarazarse de aquellos individuos que hasta ahora han opuesto obstáculos a la creación y mantenimiento de las fraternas relaciones entre nuestros pueblos. En cuanto a Albania, la situación es la misma que acabo de exponer".

ACUSACION AL COMINFORM

Más adelante Tito refiriéndose al Cominform y a los partidos comunistas griegos y búlgaro expresó: "Ahora dirigen su mirada hacia Macedonia, pero cometen un error de comenzar a contar los pollos antes de que se hayan incubado los huevos". La resolución del Cominform dió una oportunidad a los dirigentes del partido comunista de Bulgaria para revelar sin disimulo alguno cuales son las demasiadas reivindicaciones chauvinistas sobre Macedonia búlgara sino también sobre la Yugoeslavia". En este acto de grandes proporciones, Tito rechazó una vez más las acusaciones del Cominform contra Yugoeslavia de que su gobierno había permitido a las tropas del gobierno griego cruzar la frontera Yugoeslava para poder atacar por la espalda a los guerrilleros comunistas. "Tal historia, señaló, no es sino lanzar polvo en los ojos de las masas del mundo entero para enmascarar el sucio plan del Cominform para la liquidación del movimiento democrático de Grecia". Tito señaló que el Cominform está persiguiendo esta liquidación no desde afuera "sino entre los líderes del partido comunista griego", con lo cual puso nuevamente de relieve la lucha abierta entre los guerrilleros comunistas por la Jefatura del partido.

EL CIERRE DE FRONTERA

Seguidamente Tito formuló una obscura referencia a los motivos de su orden del 9 de julio cerrando la frontera con Grecia: "Si alguien cruza nuestra frontera son combatientes heridos o exhaustos, los cuales siguen en nuestro país porque la situación internacional no nos permite hacer sino lo que hemos hecho: dar asilo y todo cuanto necesitan para su recuperación." Más adelante, en abierto desafío al Cominform y a Moscú, Tito expresó: "Sabemos quiénes son los principales propagadores de todos los ataques contra Yugoeslavia, pero pese a todas las calumnias, el pueblo trabajador de nuestro país está construyendo su futuro con una energía sin precedentes y un altruismo que jamás podrán impedir algunos que construyen su socialismo y que hacen con dificultad su labor pacífica. "Los años más difíciles, añadió, ya los hemos pasado al menos en cuanto se refiere a la primera parte del plan quinquenal quedó completamente en julio con pleno éxito".

★ EN YUGOESLAVIA TOMAN MEDIDAS CONTRA LOS ATAQUES ATOMICOS. — Esta noche el gobierno dió el primer paso hacia el cumplimiento del plan tendiente a proteger a la población contra los ataques atómicos y en general contra una posible guerra futura. El ministerio del interior informó a las autoridades regionales que se pondrán en vigor las disposiciones aprobadas por el Parlamento. Asimismo, también, establecido por el ministerio del interior la iniciación del reclutamiento para la defensa civil, también a partir del 10 de agosto; entre los reclutas figuran voluntarios para la defensa, bomberos auxiliares, doctores y enfermeras.

★ ASIGNACIONES. — La ECA adjudicó la suma de 15.420.000 dólares a países europeos para la compra de productos latinoamericanos, lo que hace ascender las partidas concedidas hasta ahora a 6.225.422.000 dólares. A la Bizonia alemana se le asigna 4.719.000 dólares para la compra de pieles y cueros, además de sustancias químicas y minerales; a Francia 239.000 para productos vegetales no comestibles y al Reino Unido 2.631.000 para minerales concentrados y ferruginosos.

★ TRABAJADORES A LOS EE. UU. — Méjico y los EE.UU. ratificaron el nuevo tratado sobre envío de trabajadores mejicanos a aquellos estados en que no se hacen discriminaciones raciales. Méjico permitirá la emigración de obreros, especialmente agricultores, pero no se permitirá que vayan a los estados con antecedentes de discriminación racial.

★ ATTLEE. — El Primer ministro Clement Attlee que enfermó ayer a raíz de un fuerte resfrío, está mejorando, según se informó oficialmente de Londres.

★ URANIO. — De Australia el Dr. W. D. Millar, explorador de minas australiano, de reconocido prestigio informó haber descubierto vastos depósitos de mineral de urania cerca de la localidad de Marble Bar en la región noroeste de Australia.

★ EXPULSION. — El gobierno del Mariscal Tito anunció de Belgrado el arresto y la expulsión de un ciudadano soviético. Es el primer caso conocido de un ruso expulsado de Yugoeslavia.

★ FABRICACION DE ZAPATOS. — Los EE.UU. produjeron en el primer semestre de 1949, 231 millones de pares de zapatos, cifra que es la mitad de la fabricación del mismo período de 1948.

★ NEGOCIACIONES ANGLO-AMERICANAS. — En la Ciudad de Méjico continúan las negociaciones para el Tratado Comercial con Inglaterra, aunque no se ha adelantado mucho, desde que el Canciller interino Dr. Manuel Tello, quien sostuvo que ambos países desean llegar a un acuerdo sobre trueque.

★ LA RADIACION ATOMICA. — En Nueva York se han puesto a la venta al público los medidores Giger, utilizados para medir la radiación atómica. Se venden en las casas de artículos de deporte Abercrombie and Fitch, que en un aviso en los diarios dice "llévelo con Vd. para descubrir depósitos de uranio".

★ ESQUIVAN UNA PROPUESTA SOVIETICA. — El Consejo Económico y Social de la U. N. eludió hoy un proyecto de resolución ruso, en el que se pedía a la UN, que solicitara a sus países miembros que dejaran sin efecto las leyes que prohiben los matrimonios entre hombres y mujeres de distinta raza o color. El Consejo acordó pasar a consideración el proyecto para que la discusión de la resolución se refiera a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

★ CLAUSURA. — En Buenos Aires se clausuró el XII Congreso Nacional de la Confederación General de Empleados de Comercio, en un acto realizado en el Teatro Colón.

★ EL TRIGO. — El Departamento de Agricultura aumentó un centavo por bushel el subsidio del trigo vendido por los exportadores particulares de los Estados del oeste de EEUU. de acuerdo con las cláusulas del convenio internacional del trigo.

★ PROTESTO CUBA. — Informan de Lima que en el Ministerio de R. E. se ha entregado la copia de la nota cubana en que se protesta por la actitud tomada por el gobierno peruano en relación con los salvoconductos pedidos para dos apristas asilados en la Embajada de Cuba.

SE ORGANIZARA DEFINITIVAMENTE LA ACCION DEFENSIVA DE LAS NACIONES DE OCCIDENTE

LONDRES, 2. (United). — Los jefes del Estado mayor mixto norteamericano declararon hoy que están estudiando la instalación "en algún lugar de Europa", de un cuartel general para la organización defensiva de las 12 naciones firmantes del pacto del Atlántico.

Los tres jefes militares de las fuerzas armadas norteamericanas llegaron hoy a esta procedentes de Alemania a bordo del avión particular del Presidente Truman "Independence", a las 17.26 para proseguir sus conversaciones sobre la estructuración militar del pacto del Atlántico. El almirante Louis E. Denfeld, que actuó de portavoz del grupo, fué abordado por los periodistas. "Aunque creen posible el establecimiento del cuartel general para las Naciones del pacto del Atlántico?"

—"Es todavía prematuro, para saberlo" replicó Denfeld. No se puede llegar a decisión alguna sobre el particular en tanto no hayamos completado nuestras discusiones e informaciones".

Los tres jefes de la defensa norteamericano, Gral. Omar N. Bradley, del Ejército, Almirante Louis E. Denfeld de la Armada y Gral. Hoyt S. Vandenberg, de las fuerzas aéreas, proyectan realizar en esta una serie de importantes conversaciones con los jefes militares británicos, daneses, noruegos y tal vez otros jefes de las naciones del pacto del Atlántico. Cuando aterrizó el "Independence" en el aeropuerto local de Northold, se hallaban esperando a los viajeros, altos funcionarios del gobierno y los jefes de las fuerzas armadas. Entre ellos figuraban el almirante Lord Fraser, jefe de Estado Mayor de la flota, el mariscal de campo, William Slim, jefe del Estado Mayor General Imperial, el Ministro de Defensa, A. V. Alexander, y el mariscal jefe de las fuerzas aéreas, Lord Tedder. En el aeródromo ondeaban juntas las banderas de Estados Unidos y de Gran Bretaña. Al descender del avión el almirante Denfeld declaró en nombre del grupo norteamericano: "Los jefes del Estado mayor de las fuerzas armadas norteamericanas sienten viva satisfacción de haber llegado a Inglaterra. Llegamos de Francfort en donde pasamos dos días muy agradables conversando con los jefes de nuestras tropas en Europa y revistando a las fuerzas. Venimos deseosos de hablar con los jefes de Estado mayor británico durante los dos días próximos y con los otros jefes militares de las naciones del Pacto del Atlántico".

Casi inmediatamente los tres jefes norteamericanos y la comitiva que llegó a esperarlos, partieron para Londres en un automóvil en el que ondeaba el banderín del Estado mayor norteamericano.

Durante la noche los tres visitantes fueron huéspedes de honor del Almirante Richard L. Connolly, comandante en jefe de las fuerzas navales norteamericanas en el Atlántico oriental y el Mediterráneo. La recepción tuvo lugar en el número 20 de la plaza Grosvenor, que fué el cuartel general del Gral. Dwight Eisenhower, durante el período preparatorio a la invasión. Mañana los tres jefes militares iniciarán las conversaciones militares sobre la defensa de Europa con sus colegas británicos en las oficinas del gobierno. Posteriormente serán huéspedes de honor en la comida ofrecida por la esposa del embajador de Estados Unidos, Lewis W. Douglas, en su residencia de Princes Gate. Actuará de anfitrión el Ministro norteamericano Julius Holmes, en representación de Douglas, que se halla hospitalizado recuperándose de una intervención quirúrgica en un ojo.

A las 20 serán invitados de honor en la cena que les ofrecerá Lord Tedder, en su casa de Londres. El jueves a las 9.30 se reunirán con los jefes de las fuerzas de Dinamarca, Gral. Ebbe Goertz y Almirante A. H. Vedel. La conferencia tendrá lugar en la sede de la Armada británica. El Gral. Goerz y el almirante Vedel llegaron a Northold, también por vía aérea poco después del arribo de los norteamericanos.

A las 10.45 del jueves, los tres jefes norteamericanos se entrevistarán con sus colegas daneses, Brigadier O'e Berg, Gral. Bjerna Oen y vice almirante Edward Danielson.

LA DISTRIBUCION DE FONDOS DEL P. MARSHALL

PARIS, 2. (United). — Las 19 naciones europeas del Plan Marshall ya están listas para la lucha que ha de originar la división de los fondos de dicho plan.

La batalla ha de empezar en el Salón de Conferencias de la Organización del Plan Marshall en Europa, en cuanto el Congreso de Estados Unidos apruebe la ley que asigna alrededor de 3.700 millones de dólares para el segundo año del programa de recuperación.

Hace ya algunas semanas que se vienen produciendo en ésta "escaramuzas preliminares" a medida que la comisión de estudio de la organización de la cooperación económica europea consideraba los pedidos de la ayuda en dólares formulados por cada una de las 19 naciones interesadas.

La situación se agravó la semana pasada, cuando Gran Bretaña aumentó su pedido para el año a 1.518.000.000 de dólares o sea el 40 por ciento del total.

Gran Bretaña inició el año confiando en que tendría bastante con 921 millones de dólares, y, aun antes de que los británicos aumentaran su pedido, las sumas establecidas por las demás naciones del Plan Marshall ya llegaban a mil millones más de lo que el Congreso puede llegar a aprobar.

PIDEN MAS FONDOS ALGUNAS NACIONES

El problema de la división de los fondos del Plan Marshall llegó a proporciones muy serias en el año actual, debido a que once de las 19 naciones pidieron más fondos de los que recibieron el año anterior.

Otra nación, Australia, también ha anunciado ya que probablemente tendrá que aumentar el pedido ya formulado, que es poco menos de lo que recibió el año pasado y también se espera que Portugal también pida un segundo aumento.

Dijeron algunos funcionarios de la Organización, que este aumento de los pedidos de ayuda puede ser explicado, en parte, por la natural rivalidad entre las 19 naciones.

Indicó que algunos dirigentes de las naciones del Plan Marshall fueron criticados severamente por sus opositores políticos "por no haber exigido una mayor ayuda norteamericana".

Se dijo también que otro de los factores que ha originado el aumento en los pedidos de este año, lo constituye la "recesión" que sufre Estados Unidos, que ha significado una disminución en la cantidad de dólares que pueden "ganar" las naciones europeas por medio de sus exportaciones, pues Estados Unidos no compra actualmente tanto como lo hizo el año pasado y pagan precios menores por aquellas mercaderías que continúan comprando.

Gran Bretaña, que normalmente obtiene sus dólares con las ventas del caucho, estaño, cacao y artículos manufacturados, es la que más ha sufrido con la "recesión" norteamericana. La razón de las sumas aumentadas pedidas este año es que todas las naciones del Plan Marshall ya han terminado sus planes para iniciar nuevas industrias y modificar y modernizar a las existentes y, por consiguiente, se necesitarán este año 500 millones de dólares más que los que se dedicaron el año pasado a ese fin.

SINTESIS DE LAS ULTIMAS NOTICIAS

★ ATROPELLOS COMUNISTAS. Informan de Bucarest que por decreto oficial quedan abolidas 17 órdenes y congregaciones católicas en Rumania, cuyos miembros comprenden 1.400 monjes y 100 monjas.

★ EL SECRETARIO DE DEFENSA. — La Cámara de Representantes de EE. UU. aprobó un proyecto de ley fortaleciendo la autoridad del Secretario de Defensa Louis Johns sobre el ejército, la marina de guerra y la fuerza aérea.

★ POLITICOS VENEZOLANOS —Informan de Caracas que salieron hacia el exterior 20 presos políticos recluídos en la Cárcel Modelo, lo cual hace ascender a casi 50 el número que ha salido del país en las últimas tres semanas.

★ EL TRANSATLANTICO "PTE. PERON". — Llegó a Río de Janeiro el transatlántico "Presidente Perón" que atracó en el dique uno, donde fué visitado por personalidades argentinas.

★ HUELGA. — Informan de París que las costureras francesas rechazaron una propuesta de las casas de modas para solucionar su huelga.

★ LAS ENFERMEDADES MENTALES. — En Ginebra el Dr. Brock Ghisholm, Director general de la Organización sanitaria mundial, manifestó hoy que las enfermedades mentales causan mayores pérdidas de tiempo de trabajo en la industria que cualquier otro factor. Ghisholm formuló esta manifestación al defender un programa de salud mental, preparado por aquella organización ante una reunión del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, el cual está considerando un programa de ayuda técnica para las regiones poco desarrolladas.

★ HACIA ESTADOS UNIDOS.— El alto comando norteamericano para Alemania John Mc Cloy, partió hoy de Francfort por vía aérea hacia Washington, con objeto de conferenciar con las autoridades del gobierno.

★ CONFERENCIARAN CON LEOPOLDO. — Doce dirigentes de los partidos social-cristiano, católico y liberal de Bélgica, llegaron esta noche a Ginebra para conferenciar con el Rey Leopoldo respecto de la cuestión de su retorno.

★ ARBITRARIEDADES DEL GOBIERNO PERONISTA. — El diputado nacional Reynaldo A. Pastor, del sector demócrata, presentó a la Cámara un proyecto por el cual se declara que el Cuerpo "vería con agrado que el P. E. tome las disposiciones necesarias para que cesen las medidas adoptadas por la Dirección de Correos y Telecomunicaciones, prohibiendo la circulación por los servicios postales, temporaria o permanentemente, de numerosos periódicos del país, sin otra causa que la de ser adversarios del gobierno". Agrega que "vería igualmente con agrado que las disposiciones solicitadas se arbitren con carácter urgente en virtud de que las medidas tomadas por Correos y Telecomunicaciones, además de ser arbitrarias, son atentatorias para la libertad de prensa que consagra la Constitución Nacional y que caracteriza el sistema democrático republicano de gobierno".

★ PRONUNCIAMIENTO DE LA CAMARA ARGENTINA. — Se pronunció la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, en la causa instruída a raíz de un telegrama dirigido al Presidente de la Nación, por el ex diputado radical Agustín Rodríguez Araya, en el que pedía intervención del Primer Mandatario para poner fin a los vejámenes que según la denuncia, eran víctimas el ex diputado nacional y jefe del laborismo Cipriano Reyes y otros detenidos, por el complot proyectado contra el general Perón y su esposa. Por el voto de los camaristas Dres. Ernesto J. Ure, Atilio Pessagno y Francisco F. Malbran conformó el fallo el juez en lo correccional Dr. Eduardo Malbran, que sobreseyó definitivamente en el caso.

EL 14 SERAN LOS COMICIOS EN ALEMANIA

FRANCFORT, 2 (United). — Los alemanes que residen en las tres zonas del oeste elegirán democráticamente un Parlamento nacional por primera vez en más de 17 años, el 14 de agosto. Pero el acontecimiento no les entusiasma, ni siquiera les interesa.

El nacimiento político de la "República Federal de Alemania" es tranquilo y nada espectacular, confirmando las versiones sobre la apatía que se experimenta en toda la extensión de la trizonia.

Las amas de casa del muy poblado Ruhr se interesan más por la lucha diaria en la consecución de los alimentos. En las tierras de Baviera y la zona francesa, los labradores están mucho más deseosos de hablar de la cosecha que de política. El habitante de Francfort, podría pasar semanas sin tener conciencia del hecho de que se está desarrollando una campaña electoral. Los carteles son pocos en número y pequeños en tamaño. La radio del Estado asigna en total 40 minutos exactos por semana a los partidos políticos. No se pide la elección de los amigos del hombre ordinario ni de los recios defensores de la democracia.

ESCASEA EL AUDITORIO

Hasta la concentración partidaria es despreciada en estos momentos. El ventrudo Carlo Schmid, ocurrente y brillante vocero del partido socialista, habló en un salón de Stutgart con capacidad para cinco mil personas, pero no se presentaron más de 700. Una soleada tarde dominical, en Hamburgo, solamente se presentaron 2.500 prosélitos para una reunión muy pregonada de los demócratas cristianos.

Las encuestas extraoficiales hechas en Hamburgo han demostrado que la elección interesa a menos del 30 por ciento de sus habitantes. La campaña ha sido todavía menos eficaz en las zonas rurales. Las comunidades labriegas de Schleswig-Holstein y Baja Sajonia, comunican que alas cuatro semanas de colocarse en lugar visible las listas de los candidatos, menos del 1 por ciento del electorado las ha leído.

NO TIENEN RECURSOS LOS PARTIDOS

Todos los partidos se quejan de que están en desventaja por falta de fondos, y que no pueden organizar un espectáculo para tentar al votante. Sin embargo, los demócratas-cristianos, que tienen más asegurado el dinero gracias a los industriales de la Renania, no parecen conquistarse al electorado más que sus menos afortunados adversarios.

Hasta los comunistas de Trizonia están relativamente tranquilos; hubo algunas disputas y reyertas entre los "rojos" y los partidos derechistas, pero fueron más ruidosas que violentas.

SE LLEGO A UN COMPLETO ACUERDO EN BATAVIA

EL FUTURO ESTADO INDEPENDIENTE SE LLAMARA "EE. UU. INDONESIOS".

BATAVIA, 2 (United). — Ante un público numeroso y entusiasta, los dirigentes federales indonesios anunciaron hoy, al término de la segunda conferencia inter-indonesia, que se ha llegado a una completa armonía respecto de la formación de un futuro estado independiente.

Anak Agung, primer Ministro del Estado de Indonesia oriental, dió lectura a una declaración de 13 páginas, que contiene 18 puntos principales sobre los cuales llegaron a acuerdos los federalistas republicanos durante los últimos once días.

Se anunció que los nuevos "Estados Unidos de Indonesia" adorarán la bandera republicana —roja y blanca— y el himno nacional "Indonesia raya" ha sido oficialmente adoptado.

Anuncióse igualmente que la nueva República asumirá todos los atributos de la soberanía —inclusive las cuestiones relativas al ejército y las relaciones exteriores— simultáneamente con la cesación de la soberanía holandesa sobre las Indias.

Luego de la sesión plenaria, que fué de carácter público, los delegados comenzaron sus preparativos para partir rumbo a Holanda —durante la corriente semana— a fin de asistir a las conversaciones que se celebrarán en La Haya sobre la transferencia de la soberanía.

En círculos bien informados, se dijo, que la retirada de las fuerzas militares holandesas será decidida en dicha conferencia.

El nuevo acuerdo para la creación de los Estados Unidos de Indonesia, comprende medidas financieras, económicas, sociales y constitucionales que se asemejan considerablemente al sistema de gobierno de Estados Unidos.

Trágico accidente aéreo en Brasil

RIO DE JANEIRO, 2. (United) — Un avión Curtiss de la empresa Varig se precipitó a tierra y se incendió en el Municipio de San Francisco de Paula, temiéndose que hayan perecido sus 30 ocupantes, de los cuales cinco eran tripulantes y 25 pasajeros, todos ellos estudiantes que regresaban a Porto Alegre. Entre los mismos figuraba Antonio Leita Costa, de 19 años, hijo del Ministro de Justicia. El accidente se debió, aparentemente, al escaso techo que había en la zona

INTRODUJERON CAMBIOS EN EL PROGRAMA DE AYUDA MILITAR

WASHINGTON, 2. (United) — El Secretario de Estado, Dean Acheson y el Secretario de Defensa, Louis Johnson, introdujeron algunos cambios en el programa de ayuda militar, después de oír las quejas republicanas de que conferiría al Presidente Truman poderes excesivos. Los dos secretarios se reunieron secretamente durante dos horas con las comisiones de R. E. y Fuerzas Armadas, y convinieron en las modificaciones cuando Vandenberg y otros líderes republicanos manifestaron que las facultades que se concedían al Presidente eran "demasiado amplias".

El presidente de la Comisión de R. E. del Senado, Tom Connally anunció posteriormente que las anunciadas audiencias públicas se postergarían hasta el lunes, mientras se estudian y redactan las modificaciones aceptadas. Las objecciones de los senadores republicanos que el gobierno trata de satisfacer, son las siguientes:

1º) Que el proyecto de ley, tal como está redactado, daría al Presidente facultades omnímodas para enviar armas a cualquier nación cuyos intereses, a su juicio, fueran de importancia para Estados Unidos.

2º) Que el programa abarca un período demasiado largo, de dos años. Se propone, en consecuencia, que se reduzca a un plan "interino" mientras se gestionan las medidas de defensa mutua de acuerdo con las disposiciones del Tratado del Atlántico.

3º) La cifra de 1.450 millones de dólares es demasiado elevada. Los republicanos quisieran que se redujera a 700 milones de dólares, incluídos los 350 millones de la ayuda a Grecia y a Turquía.

EXHORTA A LA APROBACION

En la audiencia efectuada hoy por la Comisión de Relaciones Exteriores que estudia el proyecto de ayuda militar, el Embajador a cargo del Plan Marshall, Averell Harriman, pidió al Congreso que aprobara el proyecto, "para proteger de la guerra a la nueva generación". "Creo —dijo— que nuestro deber es hacer los actuales sacrificios siempre que sean necesarios, para proteger de la guerra a la nueva generación, por nuestra propia seguridad y por nuestros jóvenes, que tienen que afrontar unas circunstancias creadas por nuestras acciones. Tengo la convicción de que debemos aprovechar esta oportunidad para robustecer la voluntad y la capacidad de las naciones europeas, tanto para detener la agresión como para reforzarlas como aliadas".

Añadió que la Comisión y el país deben entender claramente que la Unión Soviética se inclina a "la agresión interna y externa". "La cual amenaza tanto a los Estados Unidos como a otros pueblos libres". No obstante, dijo que nunca había confiado tanto como ahora en la posibilidad de mantener la paz, "siempre que desarrollemos una política vigorosa y cumplamos nuestros programas, entre los cuales se incluye el de ayuda militar".

GRECIA NECESITA AYUDA

El Embajador norteamericano en Grecia, Henry F. Grady, declaró ante la Comisión de R. E. de la Cámara, que Grecia se vería inevitablemente empujada a girar en la órbita rusa, si Estados Unidos no continúa con los envíos de armas iniciados en 1947. Grecia es una de las naciones que recibiría armamentos de acuerdo con el programa de Truman. Grady manifestó que puede "darse por seguro" que faltando la ayuda de los Estados Unidos, "se produciría un completo derrumbe de la resistencia del pueblo griego, frente al intento de imponer un régimen comunista respaldado desde el extranjero".

El Embajador de Estados Unidos en Gran Bretaña, Lewis E. Douglas, apoyó también el programa armamentista de Truman, en una declaración escrita presentada a la Comisión por el Departamento de Estado.

Manifiesta Douglas que la firme política exterior de Estados Unidos ha hecho ya que Rusia tenga que asumir otra actitud, "siendo esencial para nuestros intereses nacionales no dar señal alguna de que estemos debilitándonos, sino más bien seguir adelante con nuestros programas.

LUCHA INTENSA SE LIBRA EN EL CENTRO DE CHINA

CANTON, 2. (United). — En fuentes del gobierno nacionalista se reconoció que las acometidas de los comunistas hacia el sur, desde la ciudad conquistada de Changteh, amenazan con introducir una cuña entre la región central de China y la zona sudoeste.

El Ministerio de Defensa Nacional informa que el centro del combate se ha desplazado a la provincia occidental de Hunan y que las acciones de los comunistas al oeste de la zona del lago Tang Ting asumen grandes proporciones. La finalidad de los embates comunistas es dividir el comando nacional del General Kai Chung Hei en la China Central con base en Mengchang y la fuerza defensora del sudoeste que manda el general Chang Chung, con base en la que fué capital durante la guerra: Chungking.

Se informa que la zona de Mengchang, sobre el ferrocarril a Cantón, está tranquila.

HONG KONG, 2. (United). — Los comunistas chinos avanzando esta tarde desde Changteh en dirección al sur tomaron luego hacia el este, siguiendo aparentemente la carretera que bordea la margen sur del Lago Tungting en una repentina y nueva maniobra envolvente contra los nacionalistas de la zona Changsha - Shuchow - Hengyang.

Se informa extraoficialmente que una poderosa fuerza comunista en Changteh avanza en dirección sudeste por el camino que se adentra en Changsha.

Los nacionalistas afirman que la lucha se está haciendo más intensa, añadiendo que otro contingente comunista salido de Changteh, avanza directamente en dirección a Ahnwan. Esta fuerza, aparentemente, es una parte de la que originalmente trataban de introducir una cuña entre los ejércitos de Pai Chung Hai y los nacionalistas situados más al oeste.

TAO YUANG EN PODER DE LOS ROJOS

HONG KONG, 2. (United). — La agencia oficial de Cantón reconoce que los comunistas se posesionaron de Tao Yuang, al sudoeste de Changteh al cabo de intensa lucha, mientras se va ampliando la zona de combate al oeste y sudeste del Lago Tungting. La caída de Lukow, al este de Changsha, fué admitida, pero se afirma que los ejércitos 14 y 18 de los comunistas fueron contenidos cerca de Swichwang, en la ofensiva desde Taiho hacia el sudoeste.

EL SARRE INDEPENDIENTE BAJO EL CONTROL DE FRANCIA

PARIS, 2 (United). — Francia ha iniciado una vigorosa campaña para retener el control económico de la rica cuenca carbonífera del Sarre y depararle la independencia política con respecto a Alemania. En dos ocasiones, la víspera de la reunión inicial del Consejo de Europa y de las elecciones federales en Alemania Occidental, la Cancillería francesa acometió el estudio de la cuestión del Sarre, y el Ministro de de Relaciones Exteriores, Robert Schuman halló tiempo en medio revisar concienzudamente el problema.

Francia insiste en que no pretende anexarse el rico valle carbonífero de la frontera noroeste.

ADVERTENCIA A RUSIA Y A ESTADOS UNIDOS

A continuación advirtió que ni Rusia ni Estados Unidos lograrán desviar a Yugoeslavia y a su pueblo del camino del socialismo por el cual ha emprendido la marcha.

"Nuestro pueblo jamás se desviará de nuestro sendero socialista bajo la presión de cualquier potencia, esté del lado que sea; nadie podrá intimidar ni quebrantar al pueblo yugoeslavo de su firmeza en la lucha por su libertad e integridad hacia su patria socialista".

Fué ésta la primera visita que efectuó Tito a Macedonia desde hace tres años. Este territorio es fronterizo con Bulgaria y es territorio de los comunistas griegos controlados por el Cominform. Estuvieron presentes en la tribuna todos los miembros del gobierno de Macedonia, incluído el Primer Ministro Lazar Kolishevski.

LOS ARABES ACEPTAN UNA PROPUESTA JUDIA

LAUSANA, 2 (United). — Las delegaciones árabes a las conversaciones de paz con los representantes de Israel, aceptaron un ofrecimiento de estos últimos para iniciar inmediatamente la discusión de la propuesta de Israel de aceptar a una cantidad sustancial de refugiados árabes en su territorio.

Los árabes notificaron a la Comisión de conciliación para Palestina de la UN, que están dispuestos a aceptar las dos condiciones puestas por Israel para la repatriación de los refugiados. La primera es que los árabes acepten su ubicación en los Estados ... la segunda, que se discuta la situación de los refugiados ... general de ...

NO SE HA LOGRADO AUN SOLUCION A LA CRISIS MINISTERIAL BELGA

... interino Sr. Paul Henri Spaak regresó hoy por la noche a esta capital desde Suiza donde celebró con el Rey Leopoldo una conferencia relativa a la crisis ministerial belga que lleva ya cinco semanas de duración. Se dice que en la conferencia no se llegó a resultados concretos. En círculos monárquicos de esta capital se dice que Spaak y los otros dos miembros de la delegación socialista, que conferenciaron con el soberano en Preguy, no lograron convenir un método para decidir si el Rey debe volver o no a Bélgica.

Se tienen entendido que Spaak preguntó a Leopoldo cual sería a su juicio "una mayoría incontestable" en el caso de que se celebrara un plebiscito para determinar si el pueblo desea o no el retorno del Rey.

Hasta esta semana los socialistas belgas se habían opuesto a tal plebiscito, pero convinieron en celebrar la conferencia de Pregny en un esfuerzo por terminar con la impase surgida en torno a la formación del nuevo gabinete.

Dicha impasse originó a causa de las diferencias entre los partidos socialistas y social cristiano (católico), sobre el retorno del Rey.

Los católicos, con una plataforma en la que prometían resolver la cuestión del retorno de Leopoldo, ganaron las elecciones nacionales de junio, pero no consiguieron una mayoría absoluta en el Parlamento. Los socialistas, liberales y comunistas se han opuesto al regreso de Leopoldo aduciendo su supuesta amistad con personalidades nazis durante la guerra.

Mientras tanto, dirigentes de los partidos católico y liberal partieron hoy por avión para Suiza a fin de confeccionar con Leopoldo y tratar de hallar otra solución para la crisis ministerial.

LOS ALIADOS RECHAZARON LA PROTESTA RUSA RESPECTO A ITALIA

LONDRES, 2. (United). — Gran Bretaña, Estados Unidos y Francia rechazaron hoy la protesta que recientemente formuló la Unión Soviética por la inclusión de Italia en el Pacto del Atlántico. Los rusos basaron su protesta en el hecho de que interpretaban esa inclusión con violatoria de las disposiciones del tratado de paz con Italia.

Las tres notas de las potencias aliadas son similares en su contenido. La nota británica, dirigida al embajador soviético en esta capital, expresa que la protesta rusa "parece basarse en una concepción errónea de la naturaleza del tratado del Atlántico Norte".

"El tratado —subraya— no es un instrumento agresivo", añadiendo que "por tanto, al firmar el tratado del Atlántico Norte, el gobierno italiano no ha cometido en realidad ni por inferencia una violación del Tratado de Paz. La firma no tiene efecto sobre las disposiciones militares u otras del Tratado de Paz con Italia".

Añade la nota británica que no hay fundamentos para la acusación de que Gran Bretaña o Italia "hayan estado en connivencia para violar, en la realidad o por implicación artículo alguno del tratado de paz de los enumerados por Rusia".

Termina diciendo: "El gobierno de Su Majestad rechaza, por consiguiente, por carentes de fundamento, las acusaciones contenidas en la nota de Vuestra Excelencia del 19 de julio.

PARIS, 2. (United). — Francia se unió hoy a Estados Unidos y Gran Bretaña en el rechazo de las notas soviéticas en las que se denuncia que la adhesión de Italia al pacto del Atlántico constituye una violación del tratado de paz italiano.

La nota francesa es similar en sus términos a las notas británica y norteamericana, subrayando en igual forma que los signatarios del pacto del Atlántico "jamás han contemplado una acción militar para su defensa común, excepto en el caso de agresión contra uno de ellos".

Informaciones de la Casa de Gobierno

EL PRESIDENTE RECIBIO A LA MISION ITALIANA. — LA COORDINACION Y REFUNDICION DE IMPUESTOS. — SE REGLAMENTO LA DESCARGA DE CARBON Y SAL. — OTRAS INFORMACIONES — DELEGACION POLITICA

El Primer Magistrado recibió ayer por la mañana a los diputados nacionales señores Oscar P. Callerlza y Alfredo Dupetit Ibarra, y escribano Sr. Alejo Fernández Chavez, quien en representación del Comité Ejecutivo Nacional y de la Agrupación Nacional de Gobierno del Partido Colorado Libertad y Justicia, fueron portadores de la respuesta dada por dichas autoridades al ofrecimiento de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Salud Pública hecho al nombrado...

AVISOS BREVES

ACCION Social. Agencia de Colocaciones Juan Arteaga 1912, esq. Santiago Sierra, Cerrito de la Victoria. Tel.: 2.59.25. Ofrece su mejor servicio como inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras, cortadoras, modistas, matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.

ADOLFO comprador uruguayo, necesita urgente muebles, ropa, pianos, cajas...

Programas de Cines

(Viene de la 7.a pág.)

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB: 1ª. La canción de los barrios (E); 2ª. Estrellita (A).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO: 1ª. Adelante que hay lugar (IIA); 2ª. Don Juan Tenorio (IIA). — SPLENDID: 1ª y 2ª. Emelco 98 y Serie completa de "Radio Patrulla". — ALCAZAR: 1ª. La puerta fatal (IIA); ...

...valiente; 2ª. La danza inconclusa (IB).

ZONA CERRO

APOLO: 1ª. La maestrita de los obreros (P); 2ª. Los hijos del otro (Oe). — SELECTO: 1ª. Un yanqui en Italia (IIA); 2ª. Por ellos, todo (Ot). — COSMOPOLIS: Continuado a las 16.15 y 20 y 05: La mujer indómita (IIC). A las 14, 18 y 21.50: Pasaporte a Río (no apta) (IIC).

GONZALO CALZADA SOCIEDAD ANONIMA

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2o. Turno, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/. Propietario del inmueble Padrón Nº 105.529. José Garabelli y otros; Cobro ejecutivo de pesos" (Lº 12 Fº 413), se emplaza a JOSE GARABELLI, LUISA GARABELLI, ERNESTINA GARABELLI, LUIS GARABELLI, CARLOS GARABELLI y ADONA MARIA MAISONNEUVE, integrantes de la Sucesión BENITO GARABELLI, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empa...

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA MEDERO O MEDEROS DE MASAGUEZ O MASAGUES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 4 de Junio de 1949. — CARLOS PONCE DE LEON. (Actuario Adjunto).

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Don ALFREDO CARLOS...

EMPLAZAMIENTO: Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 151.659. Cobro E. de Pesos. Lº 11 Fº 409, se cita llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 151.659, o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho a dicho bien, situado en la calle Ramón Márquez entre Br. Artigas y Bella Vista, para que comparezca a estar a derecho en dichos...

[illegible]

LA NOTA EDITORIAL

Moscú y el Pontificado

La excomunión del Pontífice a los católicos que militen en el comunismo ha sido comentada en Moscú, y falseada.

Para "Pravda" órgano moscovita, hace las siguientes observaciones: es una medida política, el Papa ha anatematizado una tercera parte de la humanidad, el Papa obliga a desobedecer al gobierno porque haya uno o algunos miembros comunistas, el Papa ataja los derechos de los trabajadores para defender sus intereses.

Todas estas palabras, y otras de "Pravda" sobre el punto, no tienen fundamento alguno.

1) La excomunión determinada por el Vaticano tiene efecto político indudablemente, pero el objetivo no es puramente político sino que primordialmente define posiciones de dos doctrinas, de dos disciplinas y de dos presencias antagonistas en el campo de la vida. Si el comunismo parte de una base materializadora de la vida y se impone en pueblos oprimidos mediante una técnica de violencia revolucionaria, si su perspectiva es la destrucción de toda la obra religiosa y espiritual de la Iglesia Católica, principalmente, si esos son hechos reales en vastas zonas de la humanidad, la Iglesia tiene el deber y la lógica reconoce en ese deber una razón de sentido común, de definir para sus miembros o socios la incompatibilidad de actuar en dos campos contradictorios. Es una cuestión de claridad, de discernimiento, de garantía de propia vida.

El Papa le exige a los católicos —solo a ellos, no a quienes no lo son— que sean cabalmente tales, que actúen como tales sin impregnarse de doctrinas opuestas ni colaborar en movimientos opuestos a su fe. La excomunión es cabalmente eso, porque el comunismo no es sólo administración, fábricas y obreros, organización social; más que eso es "materialismo ateo", más que eso es "materialismo didáctico", una técnica para infundir la negación espiritual en la vida entera.

2) No es cierto que el Papa obligue a desobedecer a ningún gobierno. Obliga a ser cristiano cabal, a actuar como tal, a aportar en el orden social civil y político, a contribuir y colaborar no dentro de una masa distinta y opuesta sino dentro de la propia visión. No colaborar con los comunistas no significa renunciar la propia ciudadanía sino actuarla; significa darle a la patria la contribución del propio contenido y no traicionarlo ni renunciarlo. Si de la realidad ciudadana surge un gobierno con participación comunista, el gobierno, que es un conglomerado, será obedecido en lo lícito, en lo respetuoso de la persona humana, en lo dignamente libre que determine. La obediencia al gobierno no es, de ningún modo, servilismo ni colaboración ni concordancia con los probables miembros comunistas. Pero si el gobierno sufriera predominio comunista, y prepotencia comunista en el mismo; si los comunistas impidieran la libre manifestación de los otros grupos, entonces sí que la colaboración cambia de especie. Ya no es hacia el "gobierno" como autoridad legítima, sino a los "comunistas" como déspotas dominantes y corresponde la limpia y valiente oposición. La valiente oposición que merece toda tiranía y que sólo viven los pueblos democráticos. La oposición que no es posible bajo el terror de la dictadura comunista.

3) No es cierto que la excomunión condene a una tercera parte de la humanidad. Eso sería suponer que la masa católica estuviera inficcionada de comunismo y no es así. Donde hay libertad es altiva y puramente católica. Además es una pretensión absurda que la adhesión a los comunistas de parte de católicos equivocados o apasionados, tenga tal magnitud. Tanto en países donde dominan despóticamente como en otros donde han engañado cierto sector y tienen una zona de influencia, los casos son relativamente limitados.

4) Tampoco es cierto que el Papa ataje los derechos de los trabajadores. Estos derechos no están de ningún modo ni garantidos ni interpretados por Moscú a pesar de su escudo y bandera proletarios. El derecho del trabajador reclama libertad, organización social, prosperidad familiar. El régimen soviético es duro, cruel, esclavizante. El trabajador tiene en la doctrina social católica una serie de postulados que no son superficiales, que van a la aspiración más emancipadora tanto económica como socialmente y que se sintetiza en este concepto realmente emancipador: no abolir la propiedad, que es un desamparo; sino distribuir la propiedad y en especial la propiedad de la empresa, que es un recurs osólido y estable.

Naturalmente que los rusos, para quienes escribe "Pravda" y los círculos de opinión enceguecidos por el marxismo, no ven esto que describimos o lo ocultan. No importa: cada católico debe sentirlo y proclamarlo, para que se sepa su derrotero distinto y mejor, para que no se confunda su actitud con un rancio conservadorismo sino que se compruebe en ella un productivo progreso social; para que se aprecie que ese progreso no anula la libertad sino que crece con ella y que el conjunto es una solución de verdadera y efectiva democracia a la cual no puede aproximarse siquiera el despotismo del régimen soviético.

Aviones y millares de dollares

Entre noticias del exterior y otras de por aquí, nos enteramos de algo que, en concreto, tiene este sólido resultado: se comprarán trece aviones para servicio militar, cuyo valor no se ha precisado.

Alguna noticia dice que valen ciento cincuenta y dos mil dólares.

Hay quien duda de que sea tal valor, pues, se trata de transporte y bombarderos. La duda nos parece atendible.

Indudablemente, aquí hay más dólares con ganas de volar aunque no sea en bombardero, cabalmente...

Pero sean ciento cincuenta mil o sean un millón, preguntamos: ¿Hay o no crisis? ¿Hay o no falta de divisas? ¿Estamos o no sin caudal en el área dólar?

Porque si se compran aviones militares y otras cosas sería conveniente que se deje vivir a la gente y operar en compras en el área dólar.

Creemos que no haya dólares, pero entonces que no haya para nadie, incluso que no haya para aviones militares ni civiles.

Tan cojos como andamos en eso que llaman "alfabeto"... Lástima de aviones y de dólares, que vuelan unos para acá y otros para allá...

REGLAMENTACION QUE SE IGNORA

Muchas veces ha ocurrido —siendo objeto de justificadas críticas y observaciones— el hecho de que se llega a la época de la aplicación de disposiciones, ordenanzas y reglamentos, sin que a los mismos se hubiera dado la suficiente publicidad, de modo que la población estuviera en condiciones de cumplirlas por el conocimiento y noticia cabal de aquellos.

Es lo que ha vuelto a ocurrir.

El día de ayer, 1º de agosto, entró en vigor un reglamento nacional para el tránsito en las carreteras, cuyas disposiciones se aplicarán inflexiblemente y sin excepción de especie alguna. Así se ha dado a conocer por la prensa.

Frente a ese anuncio para la aplicación del referido reglamento, hemos preguntado a algunos dueños de coches en qué consiste esa reglamentación, cuáles son sus disposiciones, su naturaleza y alcances. Y la respuesta ha sido coincidente con nuestra propia información: no se sabe nada de nada. No se tiene noticia de la existencia de la referida reglamentación, por lo menos no se la recuerda, si es que alguna vez ha sido publicada, como tampoco se sabe si la misma es que se contiene en la ordenanza general del tránsito, publicada en un libro hace algún tiempo, pero a la que tampoco se dió la suficiente publicidad.

Estamos, pues, frente al día en que comenzó a regir la nueva reglamentación del tránsito por las carreteras, sin que se sepa a punto fijo que es lo que se ha reglamentado y a qué deberán sujetarse los conductores, para librarse de las consiguientes sanciones.

(Continúa en 5ta. pág.; 7ta. col.)

ASIGNACIONES FAMILIARES Y SUELDO TOPE

Nuestro colega "El Diario" insiste en una nota para que la revisión de la Ley de Asignaciones Familiares mueva el sueldo tope de $ 200.00 a pesos 300.00 y que se generalice el beneficio para los que ganen hasta esta última cifra.

Coincidimos con esa opinión, como bien lo sabe el lector.

Todo depende de la Legislatura. Pasó el primer día de agosto. Esperamos que las inquietudes un poco más "inquietas" hagan algo hoy. O mañana. O pasado. O algún día de este mes. O de este año.

Ahí está la cuestión. Parlamento. Parlamento y Parlamento. Hay un proyecto presentado hace tiempo por el doctor Tomás G. Brena. Hay un mensaje del Poder Ejecutivo. Hay una cantidad de propósitos, estudios, influencias de prensa, la voz clamante de los que necesitan esta extensión y la voz ejemplarizante de aquellos que la han implantado: muchas Cajas Propias y algunas Cajas de Compensación.

Todo eso demuestra que el movimiento ha marchado solo y que no habría más que ratificarlo. Vamos a ver qué hojita del almanaque le toca a esto tan fácil de concretarse.

UN RUMOR POLITICO

Se nos asegura que se habría solucionado el problema ministerial. Dos candidatos están en el prmer puesto de la designación inminente: uno, para el Ministerio de Relaciones Exteriores. Dr. César Charlone, y otro, para el Ministerio de Salud Pública, señor Lisandro Cersósimo.

La primera designación es segura, si nuestros medios informativos no son trabados por un arreglo de último momento. La segunda es menos segura, pero se insiste en ella.

Con estos nombramientos, se habría, pues, resuelto el problema de la integración del Ministerio.

ESA VOZ NO LA ACALLA EL COMUNISMO

Los comunistas italianos, no cojan en su campaña contra el Vaticano y la Iglesia, a raíz de la conocida condena fulminada contra los seguidores de aquella ideología. Su órgano periodístico "Unita" la emprende nuevamente contra Iglesia, católicos, oraciones y procesiones, expresando que ahora más que nunca es preciso trabajar duro para acallar la ofensiva de propaganda de la Iglesia.

Estos comunistas que en Rusia tienen implantado el régimen del terror para toda voz que pretenda levantarse en críticas y reclamaciones de justicia; que tienen a diez millones de hombres oprimidos en trabajos forzados, los que se aplican aún por simple decreto, como acaba de revelarlo la publicación del "Código Correctivo del Trabajo", hecha en Londres, y que en los países en donde llegan a dominar por la fuerza, asaltan, queman, atropellan y despojan a cuantos pretendan atravesarse en su camino o disentir con sus directivas, se han levantado contra la Iglesia, y se prometen el acallamiento de esa voz, que desde el Vaticano habla para toda la humanidad y para todos los siglos.

Es poca la experiencia histórica que tiene el comunismo. De lo contrario sabría que esa voz no es él el que la hará callar.

Tres siglos de las más sangrientas y tremendas persecuciones no pudieron, a pesar de todo el poder de los sanguinarios emperadores romanos, detener esa voz. Seguía alentada en las catacumbas, y explotó de nuevo, cuando se cansaron los perseguidores de atacarla, para no ocultarse más en aquellos oscuros subterráneos. Desde entonces se han repetido persecuciones en muchas naciones. Y esa voz continúa para suerte de la humanidad, porque es la única voz de serenidad, de adoctrinamiento evangélico, de libertad, de justicia.

Son dos mil años los que han transcurrido desde las furiosas persecuciones; y durante esos siglos la Iglesia y el Vaticano han salido triunfantes de todas las tormentas y de todos los torbellinos.

El comunismo quiere ser hoy otra nueva modalidad y otro nuevo luchador contra esa Iglesia y esa voz.

El triunfo no estará, puede tenerlo por cierto, de su parte.

Aumento necesario para las asignaciones familiares

En la nota editorial de ayer, se habló sobre las asignaciones familiares para el funcionario público. Sin que ello signifique desacuerdo, sino por el contrario un firme apoyo a esa nota editorial, queremos hacer resaltar la insuficiencia de las asignaciones familiares que hoy día se reparten a aquellos que se ven "beneficiados" por la ley que las creó.

Las asignaciones familiares, desde el punto de vista de la finalidad que persiguen, son imprescindibles para el trabajador que tiene a su cargo una familia a la cual debe satisfacer en sus necesidades físicas, intelectuales y morales.

El ritmo extremadamente acelerado que lleva el encarecimiento de la vida, ha puesto al trabajador actual, padre de una familia, no ya numerosa, sino normal (2 o 3 hijos) en una situación realmente de apremio. Fácil es poder comprobar ésto.

Es de conocimiento de todos, aún de aquellos que no tienen hijos, que la presencia de un nuevo miembro en la familia, acarrea un recargo en el presupuesto mensual que no se soluciona con 12 o 15 pesos de aumento en el sueldo del mes. Si a eso le agregamos que en muchos casos el salario del trabajador es insuficiente para atender las necesidades primordiales de un matrimonio sin hijos, nos encontramos con que aquel que es padre de 4 o 5 hijos, se encuentre en una situación no ya de apremio sino desesperante.

Pero hay más. ¿Es ésta la situación en que se encuentra nuestro trabajador? No; ella es peor aún, porque la asignación que se reparte hoy día, está muy lejos de ser de la que tuvimos en cuenta.

Fácil es comprender que si ésta es la situación en que está nuestro trabajador que se halla amparado por el régimen de las asignaciones familiares, mucho peor será aún la de aquél, que como el funcionario público, está excluido de ellas.

¿Cuál es la solución que se le encuentra prácticamente a este pavoroso problema? La solución que se le busca es la de no tener hijos. Tristísima solución, no ya para aquél que como nosotros tenga un espíritu y un concepto del deber basado en una educación cristiana, sino también para aquél que tenga un poco de celo en el cumplimiento de los deberes de un buen ciudadano y patriota.

Es, pues, una obligación de aquellos de quienes esto depende, el buscar una solución más humana a este problema.

REGA.

¿Y LAS PRUEBAS DE SUFICIENCIA EN INSTITUTOS PENALES?

Hace alrededor de un mes qué escribimos una nota en la cual solicitamos de quien correspondiese, ya fuera de la Dirección de Institutos Penales o del Ministerio de Instrucción Pública, informara sobre la situación de las personas que habían rendido pruebas de suficiencia para auxiliares de dichos Institutos, y que a pesar de haberlas dado satisfactoriamente, no habían sido nombradas aún.

Este es un hecho que llama positivamente la atención, debido a que las mencionadas pruebas fueron efectuadas en el mes de abril de 1948, y sabemos que alguno de los interesados ha concurrido insistentemente al Ministerio recabando informes, sin haber obtenido la anhelada respuesta.

Según nuestros informes lo único que falta es la firma del Ministro del ramo, sin poderse saber a ciencia cierta a qué causa se debe que no lance el decreto pertinente, máxime cuando los Institutos Penales están muy necesitados de personal.

Esperamos que esta nueva solicitud de aclaración que formulamos no caiga en el vacío, dándose así satisfacción a la legítima expectativa de quienes habiendo triunfado en una prueba se ven obligados a una injusta postergación para ocupar un cargo que han conquistado en base al esfuerzo que significa el preparar el examen rendido, y cuya capacidad para desempeñarlo han demostrado al triunfar.

HACIA LA BANCARROTA

Muchas veces se ha denunciado el peligro que entraña para la estabilidad económica y financiera del país, ese enorme emisionismo, acrecido constantemente por las autorizaciones de nuevas deudas, que no parece tener miras de terminar un día con una política de contención y de moderación imperiosamente reclamada.

Por si esa inquietud y esa advertencia de quienes miran las cosas con el realismo que de las mismas surge, tiene que encontrar algún respaldo en alguna autoridad, aquí está esa noticia que nos llega de los Estados Unidos: El First National Bank of Boston, en su último boletín expresa que Estados Unidos camina rápidamente hacia la bancarrota, si persiste en su política de sufragar los gastos del gobierno mediante el aumento de la deuda pública, pues los constantes déficits en su presupuesto llevarán al país al desastre.

Y añade: estamos acercándonos rápidamente a Gran Bretaña en la carrera hacia la bancarrota, pues como en ese país donde alrededor del 40 por ciento de sus ingresos nacionales son absorbidos por contribuciones, nosotros también seguimos el mismo camino. Gran Bretaña sufre una grande crisis, a pesar de la gran ayuda...

[illegible]

...jo, que nos presenta el First National Bank of Boston.

Con el Sr. Spencer Díaz

SALVANDO UNA OMISION

Dice el Sr. Spencer Díaz, en "El Día" del 19 de Julio: FORMAS DE ACHICARSE. — EL BIEN PUBLICO habla de "achicadas" porque reduje la extensión de mis artículos. Mi contrario tiene otra forma de achicarse. Así, por ejemplo, calla como un muerto cuando —¡por cuarta o quinta vez!— le recuerdo la reciente conducta de su Iglesia en España, pidiendo a Franco suprima todo culto público o externo que no sea el católico. "Los verdaderos destructores de la Iglesia son los que no la amurallan con su cuerpo, los que no no se hacen matar a sus puertas por la menor de sus prerrogativas".

La frase es de Luis Veuillot, aquel gran fanático, no exento de grandeza, que no se achicaba, que no usaba "habilidades" ni se refugiaba en el silencio cuando se le pedían cuentas a su Iglesia. Mejor adversario, sin duda.

Vuelve EL BIEN PUBLICO a negar que la Iglesia católica haya enseñado o practicado su derecho a la violencia. Es asombroso, pues acaba de dedicar la mitad de su largo último artículo a explicar y justificar, como cosa de la época, la obligación que la Iglesia —en documento oficial— impone a los príncipes, de "exterminar" a los herejes!.

En lo que se refiere a la Bula "Exurge Domini", la actitud de EL BIEN PUBLICO se ha puesto cada vez más interesante. Pretende que soy yo quien debe demostrar que TODA ella es un documento "ex-cathedra"; y que luego entrará él a aceptar o refutar mis conclusiones. EL BIEN PUBLICO parte de una base falsa: yo nada he afirmado; luego, nada debo probar; sólo he rogado a mi contrario —sabio y bien provisto— que disipe mis dudas. ¿Por qué se niega?. ¿Por qué se empeña en descargar sobre mi ignorancia mal pertrechada el fardo de la prueba?. ¿Y por qué habla de TODA la Bula si sólo nos interesa ahora esa partecita que EL BIEN PUBLICO —¡sabe Dios por qué!— se ha negado a publicar?. Sospecho que el lector sospecha...

Pero más interesante todavía es la interpretación que nos brinda del alcance que debe darse a la condenación de León X. Veamos. Dijo Lutero: "Quemar a los herejes es obrar contra el Espíritu Santo". El Papa incluye esta opinión entre los 41 puntos solemnemente condenados en la famosa Bula, y "ordena a todos los poderes civiles hacer detener y entregar al tribunal eclesiástico a quienes la profesen".

Y bien —argumenta EL BIEN PUBLICO— la Iglesia sólo dice que el Espíritu Santo no está contra la quema de herejes. Horrible sería —agrega— que la Iglesia hubiera dicho que el Espíritu Santo está a favor de la quema. Pero no hay tal: el Espíritu Santo no está ni a favor ni en contra. Dicho de otro modo: el Espíritu Santo se lava las manos.

Si antes estuvo "groggy", ahora, EL BIEN PUBLICO está sublime, y su grandiosa interpretación merece una publicidad que, lamentablemente, nuestra desprestigiada polémica no le dará.

Claro que si aquella tesis —como lo explica el propio diario católico— fué esgrimida por los herejes para salvarse de la hoguera, algún mal pensado podría alegar que quizá el Papa condenó la tesis para que los herejes cayeran en la hoguera; pero argucia tan rastrera no ha de conmover a mi contrario, que puede estar tranquilo: nada horrible hay allí...

Confiesa EL BIEN PUBLICO que no sabe distinguir entre la libertad que se usa para acabar con la del prójimo, y la libertad que se usa sin menoscabo de igual derecho ajeno. No alcanza a ver qué diferencia puede haber entre la propaganda nazi y el culto protestante. Es evidente que esto de la libertad no lo entiende bien. ¿Qué hemos de hacerle? Se entiende bien sólo aquello que se ama bien.

EL BIEN PUBLICO remata su artículo con una cita de un "manifiesto redactado en 1942", (¡oh, severo censor de citas ajenas!) firmado por Ducatillon, Don Sturzo, Delos y, según dice, cuarenta más —favorable a la libertad de conciencia y de cultos. ¿Qué pretende EL BIEN PUBLICO con esa cita ¿Pretende desautorizar a Gregorio XVI, que llamó "máxima falsa y absurda" y "delirio" a la libertad de conciencia; y a Pío IX, que dijo que las opiniones favorables a la libertad de conciencia y de culto serían "desastrosas para la Iglesia católica; y a León XIII, que llamó a la libertad de cultos "depravación" y "servidumbre del alma envilecida bajo el pecado"; y al actual Pío XII, que acaba de aprobar se suprima la libertad de cultos en España. ¿Qué pretende EL BIEN PUBLICO"? ¿Pretende oponer Don Sturzo y Cía. a todos los Gregorios, Píos y Leones?. No, ¿verdad?. Luego, si sabe que ese manifiesto y tantas otras declaraciones "liberales" son adaptaciones del catolicismo a inevitables situaciones de hecho, si sabe —y bien que lo sabe— que la Iglesia sólo puede aceptar las libertades democráticas, obligada y a título de males menores, ¿qué pretende con su cita?. Dígalo, que ESTE ES EL GRANO. Y no olvide a Veuillot...

SPENCER DIAZ

NUESTRA RESPUESTA. Por una de esas ocurrencias tan comunes y explicables en cualquier redacción...

[illegible]

...El Sr. Díaz se exime de probar nada respecto de la referida Bula, aduciendo que nada ha afir...

...de la democracia "liberal" el arma más formidable contra la civilización occidental cristiana.

(Mañana nos pondremos al día con el último artículo del Sr. Díaz).

TRES MOTIVOS DE LA SIMPLIFICACION IMPOSITIVA

Nos referimos recientemente a la iniciativa y propósitos del Ejecutivo de unificar y coordinar el sistema...

[illegible]

EL PROBLEMA DE LA FORESTACION

[illegible]

...forestar con urgencia todos aquellos terrenos de poca aptitud para otras producciones rurales, establece una recomendación a los Poderes Públicos para el pronto estudio y sanción de una ley forestal estructurada...

(Continúa en la 2.a pág. 4.a col.)

DE LA VISITADORA SOCIAL ELIDA BEISSO

VIDA DOLOROSA DE LOS POBLADORES DE DOS RANCHERIOS DE NUESTRA CAMPAÑA

Al conocer que se encontraba en Montevideo la señorita Elida Beisso, Visitadora Social, formada en la Escuela de Servicio Social de Montevideo, quisimos conocer algunos datos sobre los rancheríos que ella conoce y visita: Ferrer y Las Chilcas. He aquí la dolorosa información que atestigua la urgente necesidad, tantas veces recordada desde estas columnas, de una acción coordinada y urgente para "salvar de verdad" a nuestros compatriotas que mueren todos los días, algo en los rancheríos de nuestra campaña. Dice la señorita Beisso:

Como Visitadora Social del Consejo del Niño en el pequeño pueblo de Sauce del Yí (Departamento de Florida), quiero...

...censo de cada rancherío y los he seguido visitando, no tanto como quisiera, porque no tengo con qué trasladarme y no siempre es fácil encontrar quien pueda realizar ese viaje.

Ferrer fué fundado en el año 1892 por el señor Ramón Ferrer. Actualmente el rancherío se compone de 48 viviendas, de las cuales sólo 38 están habitadas. La población la componen 181 personas que constituyen 40 familias.

La situación jurídica de los niños está en esta cifra: el 48.9 % son ilegítimos. Aquí las cifras son de más significación que las palabras, pues ellas muestran claramente el profundo y vergonzoso problema de nuestra campaña; esa que los hombres de la ciudad, sólo recuerdan para juzgar su ignorancia o echarle en cara su haraganería sin pensar que todo eso es el reflejo de su propia indiferencia por la vida de sus hermanos campesinos que sufren y callan...

★ VIVIENDA

Tanto en Las Chilcas como en Ferrer el problema de la vivienda es pavoroso. Viven en pequeños ranchos de 1 y 2 piezas. Están allí hacinados, comprometiendo seriamente su salud física y moral, niños y mayores, sin distinción de sexo, donde un camastro es para dos o tres personas. Es natural que quienes ignoran estas amargas realidades juzguen con severidad o repugnancia...

[illegible]

...no por eso menos grave de la falta de servicios higiénicos. Si nos referimos al agua, Las Chilcas está en ventaja frente a Ferrer, pues el primero tiene el beneficio de tres bombas de agua que provienen de un molino. En cambio, en Ferrer hay una sola bomba y de agua salada. La única ventaja de la vivienda en estos rancheríos es que todos poseen un pequeño pedazo de tierra que rodea el rancho y que si todos lo cultivaran, solucionarían en parte el problema de la alimentación, mas debido al costo de las semillas son muy pocos los que están en condiciones de hacerlo.

★ ALIMENTACION Y VESTIDO

La población en general se alimenta mal. La cantidad de alimentos es muy inferior a la necesaria para mantener el equilibrio normal del organismo. Carne, consumen poca porque sus medios económicos no se lo permiten, pero cuando muere un animal en las estancias vecinas, sin averiguar de qué murió, sin escrúpulos, se proveen para unos cuantos días y preparan charque, chorizos, etc., para asegurar su conservación. Con respecto a la leche el problema es más agudo aún, por afectar directamente a la población infantil, que muchas veces carecen de ella para el desayuno, al que suplen con café negro, boniatos o mate.

Ayuda a paliar esta situación de renunciamiento cotidiano a lo necesario, el Comedor Escolar, donde almuerzan todos los niños...

[illegible]

...bre, ya que es lo que les cubre el cuerpo, mas para decir la verdad. Descansan y sufren por falta de alimentos.

Tanto en los niños como en los mayores conserva este nombre: dad son harapos y por añadidura de poco abrigo. Los niños andan descalzos y con un sólo vestido para toda estación, los que generalmente son de verano. La ayuda que da la Comisión de Asistencia Social de Invierno es insuficiente y por otra parte, es la única.

★ LA VIDA DE LOS NIÑOS

En los dos rancheríos funciona una escuela rural donde se imparte enseñanza hasta 4º año. La mayoría de los niños no la alcanzan a completar porque trabajan desde edad temprana y aún los que concurren lo hacen en forma muy irregular. Algunos hacen de la mendicidad un oficio y salen "a pedir" por las estancias. Algunos trabajan de "peoncitos" en las estancias; otros en pueblos próximos. Estos "niños-hombres" dejan muy pronto el calor de los afectos familiares, que tanto necesitan en la infancia. Puede decirse que se van haciendo hombres sin inquietudes, sin ambiciones. Dejan pasar la vida sin conocer su belleza.

¡Salvemos al niño del campo!, desde luego. Sí, salvémoslo de ser hombre prematuro... Esos niños se enfrentan, harto tempranamente con la realidad de la vida. Es corriente que una mujer...

[illegible]

LA VIDA SOCIAL

LAS NOTAS NUPCIALES DE HOY

★ **RODRIGUEZ AMY - BALDOMIR TERRA.** — Se realizará hoy la boda de la señorita Susana Rodríguez Amy con el señor Juan Francisco Baldomir Terra.

La ceremonia religiosa se llevará a cabo en la casa - quinta del Dr. Julio Rodríguez Ramos y su señora, en la calle Rivera, y será celebrada con una recepción de la que participarán los familiares y amistades de los novios. Padrinos de la boda serán el Dr. Julio Rodríguez Ramos y la señora Sara Terra de Baldomir.

En el contrato civil serán testigos por la novia las siguientes personas: Sr. Julio Enrique Rodríguez Amy, Walter Amy, Alfredo Jones, Juan Manuel Fernández de la Sierra, Alfonso Dántila, Héctor Buela, W. Amy y por el novio, los señores Julio Chohuy Terra, Dr. Adolfo Baldomir, contraalmirante Carlos Baldomir, Dr. Solio Vila, comandante Noel Mancebo, Héctor Batlle Correa, Dr. José L. Chohuy Terra y coronel Juan Barnengo.

★ **LAGARMILLA PEREZ MAREXIANO-WEISSEL.** — Hoy tendrá lugar en la Iglesia de San Agustín en la Unión, la boda de la señorita María Lagarmilla Pérez Marexiano con el señor Walter Weissel.

En el contrato civil serán testigos por la novia, los señores Dr. Camilo Menéndez, Dr. Emilio Bonecarrére, Dr. Luis Giordano, Manuel Pérez Marexiano, Jorge Díaz Botet y Héctor Lagarmilla, haciéndolo por el novio, los señores Felipe Cúneo, Sra. María Esther Lagarmilla de Rodríguez Pozzi, José Arredondo Deque, Juan Irastorza Larralde, Ing. Oscar Maggiolo Campos, Adans Pauly y Arq. Arturo Porro.

★ **CONFERENCIA DEL PROF. LUIS PEDRO MONDINO.** — Como se ha venido anunciando hoy 3 de Agosto a las 19 hs. tendrá lugar la conferencia que prestigiada por la Sociedad "Amigos de Francia" dictará el Profesor Luis Pedro Mondino sobre el siguiente tema: "Desde el Viejo Molino de París hasta el Mágico Signo de la Luz y el Agua" (lo que Francia musical le ha dado al mundo).

Esta conferencia tendrá lugar en el Salón de la Librería y Galería de Arte Sureña instalada en el subsuelo del Palacio Salvo, y estará acompañada con ilustraciones en grabaciones de los más afamados intérpretes de la música francesa.

A continuación damos la Comisión de Señoras de la Sociedad "Amigos de Francia" que prestigia este magnífico acto.

Mme. Genevieve Ledoux, Sara Tajes de Lamarthée, Matilde Algorta de Achard, Cata Sanguinetti de Saenz, Lola Montaner de García, María Elena Apel de Dubourdieu, Sofía Hardoy de Mussio Fournier, Elisa Ferrando de Birabén, Laura Rodríguez de Ruano Fournier, Ema Real de Azúa de Estrada, Madeleine B. de Garmendia, Blanca Heber de Pons, María Emilia Dermit de Conti, Maruja Gonzalez Villegas de Oribe, María Julia Pérez Marexiano de Giordano, Blanca Caravia Guerra de Darnet, Lola Viera de Gerona San Julián, Maruja Blanco de Mendilharzu, Raquel Delucchi de Rodríguez Luengo, Susana Gómez Folle de Fabini, Enriqueta Pareja de Regules, Susana Braceras de Shaw, Inés Traverso de Varela Capurro, Matilde Stewart de Maschwitz, Renée Leindekar de Saralegui, Albertina Colombres Mackinnon de Morelli, Eugenia Ruette de Marcotte, Esther Boffil de Lasala, María A. Panaro de Albrieux, Elena Bordes de Llovet, Colina Jimenez de Aréchaga de Pisano, Simone D'Hautbourg de Rodríguez Pintos, Irma Neleis de Ruano Fournier, Ema Capurro de Rodríguez Marcenal, Renée Rossi de Mezzera, Esther Mederos de Bosch del Marco, Mme. Jacques Fournier, María Pía Bula de Surraco, Ivonne Hardoy de Lussich Siri, Isolina Zorrilla de Barrelro, Mme. Charrier, Clara Cash de Caravia, Estela Pereda Valdez de Escuder Núñez, Hilda Delgado de Hughes, Lauro Lussich Marquez de Braceras, Lolita García Montaner de Piñeyrúa, Selika Acevedo Spinelli de Mendilharzu, Blanca Reyes Cadenas de Silveyra, Elena R. de Cosentino, Lison Lupe de Cunha, Cristina Mourelle Ruano de Lorente, Sofía Cardoso de Gilles de la Tourette, Anita Scarlatto de Couture, Lila Negri de García Austt, Olga Herrera Vargas de Pittaluga, María A. Da Cámara de Tournier, Isabel Araújo de Bauzá, Julieta Hounie de Burghi, Atiña Shekleton de Paseyro, Blanca Guerra de Hughes, María del Carmen Pérez Roubin de Mazza, Blanca Pesquera de Giuria, Enriqueta Otero Mendoza de Rospide, Dacila Saravia de Barbé, Martha Moratorio Riviere de Falcón, Celica Rabino Klappenbach de Cannesa, María del C. Viera Martins de Gómez, Beba Traibel de Montero Lafonne, Lola Tolosa de Peyrou, Cándida Sorhuet de Pérez, Solange T. de Tribolatti, Juanita Mourelle de Berchese, Maruja Stirling de Cantonnet, Chichita Méndez Previtale de Davies, Elina Berro de Carril Urta, Celia Calcagno de Carvallo, Susana Paullier de Grondona, Amalia Nicolich de Hill Hamilton, Margarita Tourreilles de Paullier, Amalia Alvarez de San Martín, Silvia Añorga de Barriola, Margot Gascue de Deal Smith, Beatriz Surraco de Di Carlo, Angélica Braggio de Quintana Solari, María A. Carrau de Marquez, María Luisa Chiarino de Carrere.

★ **EL NUEVO MINISTRO DE PORTUGAL.** — Por motivos ajenos a su voluntad fué forzado a postergar por algunos días su viaje, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Portugal en el Uruguay, Doctor José do Sacramento Xara Brazil Rodrigues, que, según habíamos anunciado, debía llegar hoy a Montevideo procedente de Buenos Aires.

★ **LA NOTA NUPCIAL DE AYER.** — Tuvo lugar ayer de tarde la boda de la señorita Rosina Levrero Puig con el señor Julián Becerro de Bengoa. La ceremonia religiosa se efectuó en la Iglesia de los Padres Capuchinos (calle Canelones) y fué apadrinada por el señor Enrique Levrero, la señora Eloisa Arias Sienra de Becerro de Bengoa, el señor Alfredo Becerro de Bengoa y la señora Rosa Puig Spangenberg de Levrero.

La novia lució en esta ceremonia un modelo de lucir muy moderno, confeccionado en raso y tul, llevaba casquito de tul bordado en perlas y manta corta de tul de ilusión, en la mano ramo americano de violetas de los alpes. A la salida del templo los novios fueron acompañados por un cortejo que formaron los padrinos de la ceremonia seguidos por las siguientes personas: Srta. Isabel Iglesias Puig y el Sr. Enrique Levrero Puig, Srta. Enriqueta Iglesias Puig y el señor Jorge Becerro de Bengoa, Srta. Mercedes Arias Durán y el señor Eduardo Topolanski, Srta. Beatriz Puig Aicardi y el señor José María Iglesias Puig, Srta. Isabel Arias Durán y el señor Eduardo Puig, Srta. Hortensia Puig Aicardi y el Sr. Jorge Arias Durán, Sr. Benito Medero y su esposa Julieta Ranzini Puig, Sr. Carlos Danvila y su esposa Betty Whitaker.

Después de la ceremonia religiosa los padres de la novia ofrecieron una recepción que motivó una lucida nota social.

★ **EL ACTO LITERARIO DE HOY.** — El "Club Interamericano de Arte y Cultura" de la Alianza Cultural Uruguay - Estados Unidos, invita al acto literario organizado por dicho Club, que se realizará hoy a las 19 hs. en la Sede Social 25 de Mayo Nº 722, y que consistirá en una conferencia a cargo del escritor español don José Bergamín sobre "Las Máscaras de la Sangre" (El Toreo Español en Méjico).

Prestigia este acto, la Comisión del Club Interamericano de Arte y Cultura que tiene como Presidenta de Honor: Sra. Matilde Ibáñez de Batlle Berres y Presidenta: Srta. Concepción de Urtubey.

★ **VIAJEROS.** — A bordo del "Brasil" partieron para Río de Janeiro el Sr. Francisco Delgado, su esposa Herminia S. de Delgado. También la Sra. Eloisa S. de Argensio. Con ellos la Srta. Margarita Soltune Amézaga.

MISION DE LA MUJER MODERNA

CIUDAD DEL VATICANO, julio 27 (N.C.) — En un sermón a 15.000 mujeres de la Acción Católica Italiana, Su Santidad el Papa Pío XII declaró que la mejor contribución de la mujer a una sociedad cristiana reside en el cultivo de un hogar virtuoso, la educación de una juventud sana, la conservación de la fe y la preservación de las buenas costumbres frente a las asechanzas del materialismo.

Su Santidad habló por media hora desde el altar principal de la Basílica de San Pedro, para repasar los grandes acontecimientos de las últimas décadas, los sacrificios impuestos sobre la actual generación por dos guerras, y el ascenso de la mujer desde la vida doméstica a un plano de igualdad con el hombre.

Aunque la guerra es en parte responsable por la decadencia de los hogares y la perversión de los jóvenes, la causa principal reside en el materialismo reinante que mira con desprecio los valores religiosos, a manera de un viento pestífero que agosta los buenos frutos en el jardín de la juventud.

Exhortó el Papa a sus oyentes a esforzarse por laborar en el campo social, proveyendo la vivienda decente a las familias, en particular a las de parejas jóvenes o en vísperas de contraer matrimonio.

Frente al materialismo, no hay sino un remedio: la firmeza en la fe, por parte de los padres, que no deben cejar en su empeño de imbuir en sus hijos el carácter de cristianos. Invocó el Padre Santo aquellos tiempos en que el domingo era observado verdaderamente como el día del Señor, empleándolo en piadosas costumbres y sanos recreos.

La prensa, la radio, el cine, las playas, han contaminado de inmoralidad no sólo las grandes ciudades sino también los pueblos campestres, arrojando a los jóvenes en la lujuria y el placer. La juventud puede ser noble, si se la enseña, agregó.

Tema de la convención nacional de acción católica fué la familia cristiana en relación con la sociedad del presente.

EL ALMUERZO DE AYER A LA SEÑORA DE PAULLIER

Dió lugar a una destacada nota social, el almuerzo que organizado por las señoras Margarita Hughes de Ferrería, Sofía Martinelli de Freitas y María Luisa Montero de Alvarez Muñoz, se llevó a cabo en el Club Uruguay, en honor de la señora María Elena Martínez Bula de Paullier que en breve parte para Europa.

Asistieron a esta demostración las siguientes señoras: Adela Graña de Martínez Bula, Berta Etchevarría de Guerra, Esther F. de James, Yolanda Larrain de Montt, Ema Ferreira de Viacava, Susana Gomensoro de Rey, Felicia Pittaluga de San Martín, Adela Carballo de Graña, Noela Gomensoro de Aguirre, María J. Montaldo de Aramberri, María L. Martínez Bula de Sanz, Rosa P. de Larrabure, Elvira Serratosa de Vilaró, Maggie O'Brien de Durán, María Elena Pérez Castells de Montero, Amelia Scaglia de Cantú, Blanca Guerra de Hughes, Celia Delmond de Moretti, Sara Ellauri de Abal, Margarita Tourreilles de Paullier, Blanca Larriera de Boix, Susana Paullier de Grondona, Sara Martínez Bula de Canessa, Isabel Terra de Martinelli, Helena Hughes de Moor Davies, Bertha Monseguir de Cat, Gladys Costa de Costa, Magdalena P. de Martínez Bula, Esperanza Sánchez de Honton, Ofelia Ferreiro de Stajano, Sofía Gómez Ibarlucea de Rodríguez, Celia Real de Azúa de Denis, Sofía Pastori de García, Martha Rivas de Vessa Vieuña, Raquel Boix de Cadenas, Ivanaha Capurro de Crispo, Raquel Pérez Castells de Caubarrére, Sara Gómez Ibarlucea de Howard, María del Luján Pfeiff de Butler, Celia Bula de Delmond, Ivonne Faget de Saavedra, María Uberta Pfeiff de Butler, Haydée Ferber de Vidiella, Mercedes Cardoso de Butler, Esther Garmendia de Vargas, Cata Sáenz de Sanguinetti, Elsa O. de Aramayo, Hilda Sala de Pfeiff, Olga Herrera de Pittaluga, María E. Bosch de Pascual, Augusta S. de Barrelli, Renée Acosta y Lara de Durán, Neol Riet Correa de Storm, Ofelia Barbagelata de Paullier, Odile Lasala de García Arocena, Elvira Mousqués de Capurro, María Inés Peixoto de Lamaison, Esther Lussich de Cardoso, María Elena Montero de Posadas, Mercedes Padó de Pérez Marexiano, Lily Da Costa de Regules, Mercedes Ponce de León de Sánchez Rogé, Susana Cuenca de Cardoso, María Elena Vaeza de Lezica, Marquesa de Orellana, Aída Ferrería de Canessa, Perla Rucker de Sala, Herminia Bonomi de Picón, Celestina Flores de Flores, Srta. María Josefa Piovene Carvalho.

ALQUILAMOS
SOMBREROS, PLUMAS Y PIELES — ACCESORIOS para Bodas y Gran Toilet. Pida hora - SAN JOSE 1146
Teléfonos: 9 31 13 y 8 76 63

REGRESO LA MISION FRANCESA

Partió de regreso a Francia, la misión médica, presidida por el doctor René A. Gutmann y que integran la Dra. Albot Parturer, el Dr. Doaud, la Dra. Daoud Gutman, quenes actuaron por espacio de un mes, en nuestro país.

Fundamentalmente trabajaron en el Instituto de Cirugía para Post-Graduados, que dirige el Prof. Dr. Eduardo Blanco Acevedo, realizando una labor de alta probidad científica, y de vinculación e intercambio entre la ilustre escuela que representan, y la que dirge en nuestro país, el Dr. Blanco Acevedo.

Los profesores franceses, cumplieron, también, una etapa interesante en el Centro de Gastroenterología del Ministerio de Salud Pública, que dirige el doctor Julio Carrére, y en los servicios del Hospital Maciel, a cargo, respectivamente, del Prof. Dr. Benigno Varela Fuentes y del doctor Juan A. Gandolfo Canessa.

La visita de extensión cultural, realizada a la ciudad de Minas, bajo los auspicios del Instituto de Cirugía para Post-Graduados; la visita al Hospital de Clínicas; la recepción por parte de la Comisión de Previsión Social del Senado; las sesiones científicas realizadas en la Sociedad de Cirugía y de Gastroenterología, fueron otras tantas manifestaciones de las actividades desarrolladas a las que se agregaron actos sociales muy expresivos.

ACEITES

Aceite Optimo 2 lts.	$ 3.30
Aceite Cidac 2 lts.	" 3.25
Aceite El Torero 2 lts.	" 3.35
Aceite Sibarita 2 lts.	" 3.80
Arvejas Frigonal, lata	" 0.33
Sal Cerebos	" 0.35
Sardinas en aceite:	
140 grs.	" 0.53
100 grs.	" 0.41
Id. al tomate 500 grs.	" 1.38
Té Chino	" 6.50
Té Ceylán	" 6.00
Azúcar inglesa, kilo	" 0.38

Ofertas de Despensa y Bar "EL LUCHADOR"
Pedidos: Teléfono 4 - 26 - 47
Uruguay 1800 y T. Narvaja

EL "QUORUM" EN EL DIRECTORIO DEL BANCO DE SEGUROS

Por moción del señor Tróccoli en Diputados se trató un proyecto por el que se establece que en los casos que por excusación, vacancia o licencias el Directorio del Banco de Seguros no pudiera tener quorum o formar las mayorías especiales requeridas, los directores del organismo serán sustituídos por miembros del Directorio del Banco de la República o del Banco Hipotecario.

EMPRESA AMERICANA DE PISOS
★ FABRICACION DE PISOS PARQUET
★ COLOCACION DE PISOS
★ PULIDOS DE PISOS
★ ENCERADOS DE PISOS.
LLAME SIN COMPROMISO. TELEF.: 4.38.62
Fábrica: Calle MARTIN ECHAURI No. 2075
Escritorios y venta: CONSTITUYENTE No. 1564

Celebró acuerdo la Suprema Corte

Bajo la presidente del Dr. Armand Ugon y asistiendo los ministros doctores Minelli, Artecona y Gamarra, celebró acuerdo la Suprema Corte de Justicia, despachando numerosos asuntos.

INVESTIDURA DE ESCRIBANO

Se dispuso el trámite de orden a las solicitudes de investidura de escribanos públicos, formulados por Blanca Trujillo Gariñana y Gastón Rodríguez, quienes jurarán en una audiencia próxima.

LIBERTADES

Fueron solicitadas once libertades condicionales y siete anticipadas, y se denegaron ocho de las primeras y tres de las últimas.

DIVORCIOS

La oficina respectiva informó que se habían diligenciado cientún oficios solicitando datos del Registro de Divorcios por la sola voluntad de la mujer.

ASUNTOS CONTENCIOSOS

Hierromat Soc. Lda. con José Pedro Fort; Recurso de casación por infracción el art. 1º de la ley del 22 de diciembre de 1943; Hillel Joseph con Estanislao Diez y Cía; Rusomano Ovidio con Phillips del Uruguay; Adela Chiesa de Siri con Manuel Pouso; A. N. C. con José F. Espinosa, Arel Morris, queja; Recurso de casación por infracción a la ley 10.465; Mateo Brunet y Cía, con Pereira Costa de Romay; Recurso de casación por lesiones

TEMAS DE ILUMINACION

EN LA SOC. DE ARQUITECTOS

La luz plantea seros y difíciles problemas al arquitecto, porque es un elemento íntimamente relacionado al desarrollo de la vida del hombre como elemento de vida y como factor estético.

La luz tiene siempre una función —fisiológica o decorativa— y estos son los temas que se tratarán en las primeras conferencias que, organizadas por la Sociedad de Arquitectos, se iniciarán en breve, dictándose en el salón de actos de la entidad, Agraciada 1464, P. 13.

Demás está decir que dictadas por distinguidos profesionales especialistas, dará lugar a interesantes disertaciones que orientarán hacia la solución de los numerosos problemas que presenta el lograr una buena iluminación en todo sentido.

REVISTA DE ECONOMIA, FINANZAS Y ADMINISTRACION

Bajo la dirección del Contador Juan Eduardo Azzini ha sido publicado el Nº 24 de la Revista de Economía, Finanzas y Administración, órgano del Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Cotadores del Uruguay, correspondiente al mes de julio del corriente año, con el siguiente sumario:

Editorial. La Dirección de la Revista. Cdnts. Carlos E. Druillet y Alberto B. Ros. Doctor Nilo Berchesi. El cargo de Subcontador en la Administración Pública.

El orden de presentación de los rubros de activo y pasivo en el estado de situación. Por el Cont. Juan Eduardo Azzini.

El Teatro Nacional del Estado, por el Cont. Víctor Guaglianone.

Contabilidad Mecánica, por Ramón M. Barreira.

Observaciones al proyecto de Código de Comercio.

Doy lecciones de bordado A MANO
SRA. C. P. DE TONELLI
CUFRE Nº 2639 (ALTOS)
O A DOMICILIO

EL INSTITUTO ARTIGAS - SAN MARTIN

En los salones del Instituto Geográfico del Uruguay se realizó una reunión preliminar para echar las bases de la creación del Instituto "Artigas-San Martín".

Asistieron a esta reunión preliminar los señores Gral. Julio A. Roletti, José G. Antuña, Silvio Barelli Taboas, Julio César Vignale, Edmundo Pratti, Leslie Crawford, Sra. Magall Herrera, Luis Rodríguez Legrand, Prof. Blanca Delia Fontans y señor José Ferrari Habitale, habiendo enviado su adhesión los señores Gral. Juan Pedro Ribas, Julio Ildefonso Zavalla, Cnel. Tydeo Larre Borges, Luis A. Végh, Ariosto D. González, José C. Cadenazzi, Carlos A. Penino, René Bonne, Carlos Mª Tajes y Elbio Quintana Solari.

Luego de exponerse el motivo de dicha reunión, quedó resuelto realizar una asamblea el próximo viernes a las 18 y 30 horas, a fin de dejar definitivamente creado el Instituto y elegir la comisión que dirigirá sus actividades.

SE REUNE LA J. DE METEOROLOGIA

La Junta de Meteorología se reunirá mañana jueves 4 a la hora 18 y 30 para tratar la siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta de la reunión anterior. 2º) Asuntos entrados. 3º) Mociones previas. 4º) Asuntos a tratarse. A) Asuntos varios.

Se reunirá la primera asamblea de profesores

Damos a conocer el Reglamento para la Asamblea del Profesor, aprobado por el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, en sesión del 27 de julio de 1949, y el temario correspondiente a la primera asamblea a realizarse entre el 18 y el 25 de setiembre próximo.

REGLAMENTO

I

Artículo 1o. — La Asamblea de Profesores será convocada para realizar sus sesiones cuando el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria lo estime oportuno, dentro de los términos legales. Hecha la convocatoria con dos meses por lo menos de anticipación a la iniciación de sus reuniones, se dará un plao de un mes para recibir las proposiciones y trabajos en las condiciones que se establecerán en este Reglamento.

Art. 2o. — Forman parte de la Asamblea de Profesores todo el personal docente dependiente del Consejo Nacional de Enseñana Secundaria; Inspectores, Directores de Institutos y Liceos, Profesores, Jefes de Trabajos, Ayudantes, etc.

Art. 3o. — La Asamblea de Profesores se ocupará de temas de carácter técnico-educacional relacionados con la enseñanza secundaria y de los que se refieran a la labor docente, cultural y científica en la misma, teniendo sus conclusiones el carácter de asesoramiento para el Consejo a quien se elevarán todos los antecedentes que los hayan originado.

Art. 4o. — El Consejo designará cada año, en el mes de marzo una Comisión Organizadora de la que tendrá como cometido la preparación de toda la tarea previa a la instalación de aquélla: recepción de trabajos, designación de Comisiones Informantes.

Art. 5o. — El Temario de la Asamblea será establecido por el Consejo el que podrá aceptar las sugerencias de la Comisión Organizadora o las iniciativas del Profesorado. La Asamblea deberá ocuparse preferentemente del temario establecido y en ningún caso podrá ocuparse de problemas que no estén comprendidos dentro de los fines establecidos en el Art. 3o.

II

Art. 6o. — Todo miembro del personal docente podrá presentar iniciativas, trabajos o ponencias relacionadas con los fines de la Asamblea que serán presentados a la Comisión Organizadora dentro del plazo establecido en el Art. 1o. Los que no se acepten para el temario de la Asamblea, se agregarán como antecedentes que se elevarán al Consejo y serán publicados conjuntamente con lo actuado en aquélla.

Art. 7o. — Los trabajos serán de una extensión máxima de seis carillas de formato carta, escritos a máquina, a doble espacio. Se agregará un resumen explicativo y conclusiones, cuya extensión máxima será una carilla en las mismas condiciones. La extensión fijada se refiere al texto, no comprendiendo planillas, gráficas u otros elementos de carácter documental que sirven de base o prueba al texto.

Art. 8o. — Fijado el temario la Comisión Organizadora designará Comisiones de Estudio para cada tema que deberán preparar para Asamblea, antecedentes e informaciones para la consideración documentada de aquél, debiendo referirse especialmente a las experiencias y realidad nacional.

Art. 9o. — El temario se publicará con anticipación no menor de treinta días a la fecha de instalación de la Asamblea.

III

Art. 10o. — La Asamblea se instalará el día fijado en la convocatoria y será presidida en la sesión por el Director General de Enseñanza Secundaria, debiéndose elegir para las sesiones ordinarias la mesa de la Asamblea que estará constituída por un Presidente y dos Secretarios.

Art. 11o. — La Asamblea actuará en sesiones plenarias y en comisiones para cada sección del temario. El quorum mínimo para sesionar en sesiones plenarias es de cincuenta miembros de la Asamblea.

Art. 12o. — La Mesa de la Asamblea designará las Comisiones Informantes que deberán estudiar los temas incluídos en la Convocatoria de la Asamblea y una Comisión de temas varios, que dará cuenta de los recibidos y propondrá el temperamento a seguir. Todo miembro de la Asamblea puede asistir a las sesiones de cualquier Comisión interviniendo en sus deliberaciones.

Art. 13o. — Las Comisiones Informantes expondrán en las Asambleas plenarias la relación de las ponencias y propondrá los votos que estimen convenientes por intermedio de un relator que dispondrá de veinte minutos para su exposición. Los integrantes de la Asamblea podrán intervenir en la discusión de los temas relatados, contando para ello con cinco minutos.

Art. 14o. — Siendo el objeto de la convocatoria de la Asamblea el conocer la opinión del personal docente a los efectos del asesoramiento del Consejo, tanto en las Comisiones como en las Asambleas, se dejará especial constancia de las distintas tendencias y conclusiones expuestas, pudiendo existir informantes de comisión en mayoría y minoría que dispondrán ambos del mismo tiempo para su exposición.

Art. 15o. — Para poder tratar un tema no incluído en la convocatoria se requerirá el voto de tres cuartas partes de los presentes a la Asamblea. Todo tema no tratado en una Asamblea será elevado al Consejo a fin de ser considerado por éste a los efectos de fijar el término de la próxima.

Art. 16o. — La Mesa de la Asamblea, una vez terminadas las sesiones, elevará de inmediato al Director General todos los antecedentes a fin de que puedan ser publicados o considerados por el Consejo.

IV

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 17o. — La Asamblea de Profesores convocada este año por el Consejo se reunirá en la semana comprendida entre el 18 y el 25 de setiembre próximo. Los resúmenes a los que se hace referencia en el Art. 6o. serán recibidos hasta el 3 de setiembre y las iniciativas y trabajos hasta el 10 de setiembre, a los efectos de que la Comisión Organizadora pueda realizar la distribución entre las Comisiones de estudio a que se determina en el Art. 3o.

Art. 18o. — El temario de esa primera asamblea será el siguiente:

Capítulo I

PLAN DE ESTUDIOS

Contenido. — Duración. — División en ciclos. — Características de los ciclos. — Planes rígidos y polifurcados. — Asignaturas obligatorias, facultativas u opcionales. — Programas mínimos y ramificados. — Régimen de contralor de la eficiencia del plan.

Capítulo II

CLAUSTRO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Posibilidades de su constitución, y forma de representación de las partes a vincular.

La ley de Jubilac. de periodistas y gráficos

Con motivo de ciertas apreciaciones hechas por nota enviada al Ministro de Instrucción Pública y P. Social por la Asociación de Impresores y Anexos del Uruguay el Comité Nacional de Reformas de la Ley de Jubilaciones y Pensiones de Periodistas y Gráficos, remitió a la mencionada entidad social la siguiente comunicación:

"Señor presidente de la Asociación de Impresores y Anexos del Uruguay, don Juan Antonio Vigorito.

Sr. presidente:

La presente tiene por objeto hacer llegar hasta usted un reflejo de la sorpresa y el asombro con que este comité se ha enterado de que, en nota cursada por esa entidad al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, impugnando el proyecto de reforma de la ley de jubilaciones de Periodistas y Gráficos que este comité prestigia, se formulan afirmaciones desprovistas de veracidad, cuyo propósito no puede haber sido otro que el de crear, — a falta de otros más eficaces, — argumentes artificiales destinados a dar una falsa impresión, contraria a nuestros intereses, en los organismos de gobierno que deben estudiar y expedirse en el asunto.

En primer lugar, nos sorprende la circunstancia de que esa asociación dé como presentado por nosotros un proyecto que en el seno de este comité no pasó de tal, ya que se acordó prestigiar sólo una parte de su articulado original.

Luego expresa la nota aludida de esa asociación que, nuestro comité "pasó por ante el juicio sereno de los delegados de la industria gráfica y periodística, etc." lo cual tampoco es cierto. Unicamente, el delegado de esa asociación señor Repetto, formuló algunas apreciaciones sobre el problema, las que, al no ser compartidas, motivaron el retiro definitivo de ese señor delegado de las deliberaciones de este comité. Los representantes de la industria periodística a quienes se alude en la nota de esa asociación, hicieron acto de presencia tan sólo una vez en el seno de este comité, sin haber expresado opinión alguna, ni favorable, ni de oposición a nuestros propósitos.

Esa asociación agrega, en la nota enviada al Ministro de Instrucción Pública razones políticas, que se evidenciaron en las asambleas de aquel comité y que primaron en las deliberaciones, la posición intransigente, etc.".

Eso de las "razones políticas" constituye otra injustificada agresión a la verdad; tan injustificada, que el propio delegado de esa asociación, señor Repetto, invitado a que la ratificara, por el miembro de este comité Sr. De Dios Aldosoro, en el seno de la Comisión Asesora de Periodistas y Gráficos, negó terminantemente la autenticidad de la afirmación manifestando que él no la había formulado.

Frente a tan desmedidas aseveraciones de esa asociación y considerando, como no puede ser de otra manera, que ellas han sido realizadas para dificultar el andamiento de nuestro justiciero proyecto de reforma de la ley de jubilaciones, este comité siente la necesidad de expresar al organismo que usted preside, que únicamente con actitudes leales se crea y consolida el prestigio de las organizaciones y de los hombres que las representan.

Saludan a Ud. atentamente. — (Firmado): Miguel Ortiz, presidente; Manuel Palmero, secretario".

CONFERENCIAS

Mañana a las 18 y 30 horas, en el salón de actos del Liceo Francés, dictará una conferencia Mme. Marguerite Duprey, sobre el tema: "Défense et illustrations de la frivolité" (en idioma francés). Entrada libre.

Niños Italianos Ayudados por la O.N.U.

Este pequeño músico callejero toca la mandolina en un café napolitano, mientras su "socio" listado hace la colecta. Las consecuencias de la guerra han convertido a estos niños en mendigos profesionales. Para contrarrestar esta situación, el Fondo Internacional de Socorro a la Infancia de las Naciones Unidas suministra comida, ropa y medicina a casi 1.000.000 de niños y madres. También se lleva a efecto la inoculación de millones de italianos contra la tuberculosis.

Disposiciones Municipales

ORDENACION DEL ESPACIO LIBRE DONDE SE EMPLAZARA EL MONUMENTO A SAN MARTIN

Se aprobó la ampliación del espacio libre circundado por la Avenida Agraciada y las calles Uruguayana, General Farías y Asencio, donde se emplazará el monumento al General José de San Martín, así como la ordenación de calzadas y veredas.

También se resolvió solicitar de la Junta Departamental la aprobación de un Proyecto de Ordenanza para la Edificación con frente al mencionado espacio libre, a fin de obtener la armonía arquitectónica requerida por la importancia del lugar.

★ **ACONDICIONAMIENTO DE LOS CANTEROS CENTRALES DE LA AVENIDA CENTENARIO.** — Se aprobó, en general, el proyecto de mejoras y acondicionamiento de los canteros centrales de la Avenida Centenario, (obras que se ejecutarán por administración), en el tramo comprendido entre la Avenida Larrañaga y el Camino Propios.

También se aprobó el pliego particular de condiciones y memoria descriptiva formulados por la Dirección de Paseos que servirán de base al llamamiento a licitación pública para la construcción de unos 8.600 metros cuadrados de aceras perimetrales, con pavimento alquitranado y 3.200 metros lineales, aproximadamente, de acordonado con ladrillo visto en las veredas centrales de la misma avenida, en el tramo comprendido entre el Camino Propios y Corrales.

★ **OBRAS EN EL CEMENTERIO DEL BUCEO.** — Se prestó aprobación a los planos y pliegos de condiciones particulares y memoria descriptiva, preparados por el Departamento de Arquitectura, que servirán de base en la licitación pública para la construcción de 48 panteones y obras complementarias en la zona de ampliación, hacia el Sur del Cementerio del Buceo. Se dispuso, asimismo, que la citada Dirección, convoque con carácter urgente, a postores interesados en la realización de los referidos trabajos.

★ **EMPLAZAMIENTO DE UN MERCADO VECINAL.** — Afectado por el emplazamiento del Mercado Vecinal correspondiente al Distrito Unión a levantarse en la manzana circundada por las calles San Antonio, Coruña, Pernas y Juan Francisco Martínez, se adquirieron dos propiedades pertenecientes al Sr. Menesse Vitali.

RENOVACION DE AUTORIDADES DE LA CAJA N.o 35

En virtud del próximo vencimiento del mandato del Consejo Directivo de la Caja de Asignaciones Familiares Nº 36 que comprende las industrias textil, del cuero, de botones, estuches, cerdas, escobas y cepillos, el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados ha fijado un plazo hasta el día quince de agosto próximo para que se inscriban en la Secretaría de la Dirección General, las Asociaciones de empleadores y de trabajadores que se consideren con derecho a ser parte en la concertación del convenio colectivo de integración a que se refiere el art. 3º del decreto de 17 de mayo de 1944.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

Se ha ce saber a los interesados que el próximo viernes 5 de agosto a las 18 horas, en el local de la Facultad, se iniciará el cursillo sobre "Tópicos selectos de la Genética Vegetal", que estará a cargo del Prof. Alberto Boerger.

El Prof. Jorge Romero inicia un curso sobre: "Picasso y las nuevas direcciones de la Pintura en Europa", hoy miércoles 3, a las 11 horas, en el local de la Facultad, Cerrito 73.

LA ESTETICA DE SCHELLING

Este curso a cargo del Prof. doctor Emilio Oribe se inicia el jueves 4 del corriente a las 18 horas, en el local de la Facultad, Cerrito 73, 2º piso.

El Prof. Dr. J. Brito del Pino dicta un curso sobre "Psicología" los días miércoles y viernes a las 18 horas, Cerrito 73, 2º piso.

FUE INTERVENIDA LA DIRECCION DE INDUSTRIAS

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual se interviene a la Dirección de Industrias y designa interventor al Cont. Héctor Bauzá Pouy. Por el mismo se encomienda a la Inspección de Hacienda la tarea de instruir el sumario a fin de indagar los hechos imputados.

El Director Ing. Costemale y el Subdirector Sr. Ponce de León fueron separados de sus cargos sin que ésto signifique un pronunciamiento ni privación, ni retención de sus asignaciones.

Vd. puede llevar un rayo de alegría a un pobre enfermo.
Jóvenes alienadas sin ilusiones, mujeres alienadas sin hogar, ancianas alienadas sin familia, ayude a aliviar esas situaciones. Envíe lana para tejer, discos fonográficos, libros de lectura a Patronatos de las Colonias de Alienados. — Dirección para el envío: CLUB MEDICO DEL URUGUAY. Secretaría: Avenida Agraciada 1464.

SE INAUGURARON LAS CLASES DE TAQUIGRAFIA

EN EL "CIRCULO DE LA PRENSA"

Como se había anunciado, se inauguraron ayer en la sede social del Círculo de la Prensa las clases de taquigrafía que dicta el profesor Julio C. Amarelle.

La asistencia fué numerosísima, haciendo uso de la palabra el presidente de la institución Dr. Emilio Frugoni, quien hizo la presentación del profesor y declaró inaugurado el curso. Con breves palabras agradeció el profesor Amarelle el concurso que se le prestaba, esperando que la gestión que se inicia obtendrá el franco éxito que de ella se espera.

Se acordó que las clases se realicen los días lunes y viernes de las 19 a las 20 horas.

UN CONGRESO INTERAMERICANO DE LUCHA CONTRA EL CANCER

SE REALIZARA EN MONTEVIDEO

La Liga Uruguaya de Lucha Contra el Cáncer, que desde 1919 viene realizando una campaña contra el cáncer por medio de la educación del pueblo y que en 1930 realizó en Montevideo la Primera Conferencia Anticancerosa, resolvió en su última sesión reunir a los cancerólogos de América en un congreso que tendrá lugar en Montevideo en el mes de marzo de 1951.

Para llegar a esa finalidad se formará un Comité Nacional que se encargará de su organización, y que estará integrado por representantes de todas esas organizaciones y servicios hospitalarios que se ocupan de esos estudios. Se invitarán igualmente a todos los cancerólogos de América y se fijarán los temas oficiales que se discutirán con preferencia.

El Comité de la Liga correrá con todos los detalles hasta tanto se nombre el Gran Comité que se encargará de la preparación general.

común no es Gimnástica Respiratoria. La Gimnástica Respiratoria ensancha especialmente el pecho, robustece los pulmones y asegura la mejor actitud y esbeltez del cuerpo. Método racional, controlado por médico especialista.

INSTITUTO Dr. ESCARDO
Uruguay 1233 - Montevideo

"San Lorenzo", obra perfecta de acción social católica en La Habana

Por RUBEN DARIO RUMBAUT
Corresponsal de NC

"Los cubanos afirman que van a hacerme un monumento cuando muera, pero yo no quiero monumentos después de muerto sino en vida; con la ayuda de todos yo mismo me haré el mío: un centro de acción social católica que comprenderá capilla, escuela y dispensario".

Quien así hablaba hace pocos años desde el púlpito de una de las iglesias de La Habana, era el R.P. Lorenzo Spirali OSA. "Su propio monumento", el "Dispensario - Escuela - Iglesia San Lorenzo", se levanta ya como obra social católica integral, que atiende a la salud del alma, vela por la del cuerpo e ilustra las mentes.

El Padre Spirali nació en Italia hace 67 años. De familia humildísima, su infancia se forjó a golpes de hambre, trabajo y frío, entre larguísimas jornadas a pie, bordeando cimas y abismos helados. De joven emigró a los Estados Unidos donde trabajó como obrero, hasta que nació en su corazón la vocación religiosa. La orden de San Agustín lo recibió en su seno.

A Cuba llegó en 1925. Transformó y mejoró la parroquia del Cristo, en La Habana vieja. En 1936 le asignaron un campo de apostolado casi virgen: el barrio residencial de Marianao, que crecía con rapidez y que albergaba por igual a ricos y pobres que sufrían la escasez de clero. El religioso actuó, pidió y construyó en poco tiempo las dos iglesias de más moderna arquitectura de Cuba: San Agustín, parroquial, y Santa Rita. Cuando en ellas no cabían los fieles, fundó la capilla de la Playa Tarará.

Ante el escepticismo de todos, levantó además la Universidad Católica de Santo Tomás de Villanueva, que dirigen los Padres Agustinos.

El Padre Spirali habla en todas las misas dominicales de San Agusín y Santa Rita, con una oratoria pintoresca, objetiva, seductora. Personalmente recoge las limosna, que los fieles le dan con generosidad, entre otras razones porque saben que el dinero fructifica en sus manos con prodigiosa rapidez. Hace 11 años estaba solo. Hoy trabajan con él 20 Padres Agustinos.

Al amparo del lema: "Socorrer al que sufre es honrar a Dios, procurar su salvación eterna es merecer la nuestra", surgió "San Lorenzo", en pleno corazón del barrio "Buenavista", habitado en su mayoría por personas de raza negra, casi todas oriundas de Jamaica y de pobre situación económica. Puesta la primera piedra en febrero de 1947, un año después estaba concluído el edificio. En enero de 1949 funcionaba la obra plenamente.

La capilla, con capacidad para 500 personas, se llena cada domingo en las dos misas. Por la tarde, convertida en salón de entretenimiento, ofrece películas cinematográficas sanas a los niños del barrio. Unos 160 de ellos asisten regularmente al catecismo tres veces por semana.

La escuela comenzó con preprimaria y primer grado, a los cuales asiten 120 niños, que reciben allí su desayuno. La escuela de economía doméstica, con 40 alumnas adultas, da clases de cocina, servidumbre, puericultura, labores, contabilidad y cultura elemental.

Las Hermanas de la Santísima Trinidad, que tienen a su cargo el cuidado de la capilla y la organización de misiones espirituales en diversos lugares del barrio, cumplen también con una labor de acción católica y social visitando continuamente a las familias pobres de "Buenavista" para enterarse de sus condiciones morales sanitarias y económicas y procurarles alivio. En esta obra cuentan con el auxilio de muchos jóvenes de uno y otro sexo.

"San Lorenzo" atiende a la salud de la clase pobre con un dispensario en que sirven gratuitamente 70 médicos y 150 voluntarias de la alta sociedad habanera. Dirige el dispensario un médico y un apóstol: Carlos Fernández. Al laboratorio clínico y a los departamentos de rayos X metabolismo electrocardiografía electroterapia medicina interna, órgano de los sentidos, ginecología y odontología, se agregó últimamente una consulta de psicoterapia y electroshock, servicio de vacunación, consulta de medicina preventiva para niños sanos, un banco de leche y un departamento para transfusiones y sueros.

De la magnitud de la tarea que cumple el dispensario hablan las cifras: en un mes los médicos atendieron a 2.611 pacientes, hubo 151 exámenes de laboratorio y 223 radiografías, se aplicaron 4.579 vacunas y 952 inyecciones, y se despacharon 2.525 fórmulas médicas.

En el orden moral y espiritual no son menos elocuentes los datos de un mes: 22 bautizos, entre ellos 2 de adultos, 15 primeras comuniones, 1 matrimonio convalidado, 9 adultos y 3 niños que volvieron a los sacramentos, 500 entrevistas personales, 187 visitas misionales y 256 niños registrados en la catequesis.

Recientemente se efectuó en el teatro Auditorium de La Habana un concierto a beneficio de "San Lorenzo", al que concurieron el Presidente de Cuba, Carlos Prío Socarrás, y la primera dama, el cuerpo diplomático, encabezado por el Excmo. Mons. Antonio Taffi, Nuncio Apostólico, varios ministros de estado y nutrido público.

El doctor Carlos Fernández, que con el Padre Spirali es el alma de la obra, explicó en tal ocasión sus fines: "Un hombre que socialmente se siente protegido por la dedicación que el Estado y las clases más pudientes pueden extender hacia él a través de instituciones como "San Lorenzo", encaminadas a desarrollar la mente, curar el cuerpo y salvar el alma, es un hombre feliz, difícilmente víctima de aquellos que pretenden resolver los problemas materiales ed las clases más necesitadas poniendo como precio nada menos que el alma humana..."

CONTINUA LA NOVENA EN HONOR DE San Cayetano
EN LA PARROQUIA Ntra. Sra. del Carmen y San Cayetano
(COMERCIO 2133)
Todos los días: A las 7 y 30 y a las 9 horas, Misa de Comunión.
A las 20 horas, Rosario, Novena, Sermón y Bendición Mayor.
Los sermones están a cargo del Señor Cura Párroco Pbro. Luis A. Amorín Sosa.
Medios de Locomoción: Tranvías 8, 24, 32, 38, 39, 51, 52, 53, 54.
Omnibus: 101, 102, 107, 108, 113, 141, 144.

Vida dolorosa de los pobladores de...

(Viene de 3ra. pág.)

trasladó a Las Chilcas el Dr. José May y el Dr. José Scaltriti e hicieron extracciones de sangre a 120 personas. El análisis dió solamente en dos casos positivos y otros dos casos ya habían sido tratados.

Con respecto a la tuberculosis se conocen algunos casos, pero tampoco se confirma la idea de una enfermedad muy extendida. Muy pronto tendremos cifras exactas cuando visite esa población el Dispensario Móvil de la Cruzada Antituberculosa.

En Las Chilcas funciona una Policlínica de Salud Pública que atiende dos veces por mes el Dr. Ricardo Charlone. Esta Policlínica carece del instrumental necesario y de medicamentos que el Dr. solicita al Ministerio y que no se le remiten.

La población de Ferrer no tiene Policlínica. Las personas que la necesitan deben recorrer una legua a pie para trasladarse a Sauce del Yi, donde se atienden en la Policlínica de Salud Pública, pero que tiene el grave inconveniente de funcionar una vez por semana. Muchas veces tienen que pagar el médico particular. En estos rancheríos está muy afirmada la fama de los curanderos. Los pobladores les tienen la fe y confianza de un profesional.

Esta es una parte de la verdad de nuestros campos. Su clamor ha sido oído por los hombres de la ciudad, que se han unido formando un solo corazón en la Fundación Nacional Amigos del Niño del Campo. Con ella, creo que ha llegado para nuestros hermanos campesinos la aurora de una vida nueva.

ELIDA BEISSO.

Reglamentación que se ignora

(Viene de 3ra. pág.)

Nadie niega la necesidad de que se ordene y reglamente el tránsito por las carreteras, en beneficio de todos. Muchas veces hemos escrito sobre este asunto, como lo han hecho otros colegas.

Pero si ello es verdad, también lo es que lo menos que se puede pedir cuando se dictan normas y disposiciones que todos deben cumplir, es que se les de la suficiente publicidad, con el fin de que lleguen a conocimiento de todos.

PARLAMENTARIAS

Se plantea en Diputados una interpelación a los MM. de R. Exteriores e Industrias

COMISION INVESTIGADORA SOBRE EL INSTITUTO DE ALIMENTACION.

La Cámara de Diputados se reunió ayer, en sesión ordinaria, con su orden del día completo. Sin embargo, no se realizó actividad productiva alguna, fuera de la discusión sobre un proyecto relacionado con "Cumosa".

Presidió el Dr. Lissidini.

Se plantearon algunas cuestiones en la media hora previa.

Visita de la Delegación Italiana

El Presidente, Sr. Lissidini, expuso que el Senado recibiría en sesión a la delegación del Gobierno Italiano, actualmente en nuestra ciudad; añadiendo que entendiendo que esa visita era al Parlamento, no sólo al Senado, por lo que proponía se hiciera en cuarto intermedio, a las 17 y 30, con el fin de que los legisladores que le desearan pudieran concurrir a la sesión.

Así se resolvió, haciéndose el cuarto intermedio luego de la media hora previa.

Numerosas cuestiones de orden

Reanudada la sesión entró la Cámara en un prolongado y minucioso período de mociones y cuestiones de orden, por las que se solicitaron preferencias para diversos proyectos en sesiones próximas, o para ser considerados de inmediato, o para referirse varios legisladores a pedidos de informes presentados con anterioridad, y solicitar que la Cámara hiciera suyos los referidos pedidos, ante la demora prolongada que acusa la respuesta a los informes reclamados.

El problema de "CUMOSA"

Se propusieron luego a consideración de la Cámara dos proyectos, relacionados con el problema creado por la suspensión de los servicios de la empresa "CUMOSA": el primero del Ministerio de Obras Públicas, de acuerdo al cual se autorizaría a la AMDET a extender el servicio de ómnibus hasta Las Piedras; por el segundo, del sector batllista, por el que se autorizaría al Banco de la República a que, por medio de la Caja Nal. de Ahorros y Descuentos se otorgue a los obreros en actividad de la "CUMOSA" un préstamo de $ 30.000, con interés no mayor del 5 %; autorizándose asimismo a la AMDET a retener los porcentajes correspondientes como amortización, los que vertirian en la Caja Nacional.

Al iniciarse la discusión, el Dr. Ferrer Serra planteó la cuestión constitucional —entre otras— que implicaba el hecho de desconocer la autonomía municipal.

Largamente fué discutido este aspecto. Ante una moción herrerista, se votó el pase a Comisión hasta el día de hoy. Sin embargo, en nueva votación, resultó negativa, por lo que se entró a la consideración particular del primer proyecto. Para obviar el inconveniente se modificó el texto del primitivo proyecto, facultándose no solamente a la Intendencia de Montevideo, sino a ambas, la de Montevideo y la de Canelones.

Cuando se estaba en esta discusión, y habiendo transcurrido la media hora de prórroga para tratar este problema, se levantó la sesión. Eran las 20 y 30 horas.

Pedido de Investigación

El Sr. Gómez Gavazzo, herrerista, mocionó en el sentido de que sea designada una Comisión Investigadora para entender, con fines legislativos, en las denuncias contra el Instituto Nacional de Alimentación.

Se integró la Comisión Pre-Investigadora con los señores Stewart Vargas, Cartolano y Quilici.

Interpelación

Representantes del sector herrerista mocionaron para que se llame a Sala a lo señores Ministros de Relaciones Exteriores e Industrias y Trabajo, para que suministren los siguientes informes:

a) Distribución de cuotas y su contralor en la faena de ganados.

b) Falta de carne fresca en el abasto de la ciudad de Montevideo.

c) Como se comercializan las carnes y subproductos en el exterior.

d) Motivos que han influído para frustrar nuestra oferta en la licitación del Ejército Norteamericano.

e) Funcionamiento del Fondo de Compensación y su actual situación financiera.

f) Situación nacional e internacional del mercado de lana.

Montevideo, agosto 2 de 1949. — Francisco Gilmet, Representante por Florida; Enrique L. Oribe Coronel, Representante por Cerro Largo.

LOS PAGOS DE HOY

En el día de hoy proseguirán los pagos en las diversas cajas metropolitanas de acuerdo con el detalle que ofrecemos a continuación:

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Pagos de julio de los pensionistas: Del Nº 12.041 al 15.950, de 12 y 45 a 17 horas.

CAJA DE PENSIONES A LA VEJEZ

Oficina Central (Mercedes 1670). Del Nº 85.401 al 89.00, de 8 a 12 horas y del Nº 89.901 al 96.000, de 13 a 16 horas.

Paso del Molino (A. Nervo 8160). Del Nº 79.801 al 87.700.

Larravide (Larravide 2400). Del Nº 75.001 al 85.900.

Cerrito (S. Sierra 3333). Del Nº 86.501 al 95.000.

Cerro (O. M. Ramírez 1096). Del Nº 94.501 al 106.800.

8 de Octubre (8 de Octubre Nº 4162). Del 85.201 al 94.600.

Sayago (Propios 4925). Del Nº 89.601 al 103.000.

CRUZADA ANTITUBERCULOSA

Pagos a las familias pensionistas Del Nº 2.001 al 3.000 de 13 a 17 horas.

TESORERIA GENERAL DE LA NACION

Ministerio de Ganadería y Agricultura; Ministerio de Defensa Nacional; Dirección G. de Aduanas; Dirección G. de Institutos Penales; Hospital Pasteur; Servicio de Asistencia Externa; Centro A. de Salud Pública de Pando; Instituto de Endocrinología; Juntas Electorales; Corte Electoral; Oficina N. Electoral; Instituto de Química Industrial; Caja de Pensiones Militares; Aeronáutica Civil; Suprema Corte de Justicia (Militares); Supremo Tribunal Militar; Aeronáutica Militar; Ministerio Público; Instituto Militar de Estudios Superiores; Región Militar Nº 1; Batallones de Ingenieros Nº 1 y 4; Regimientos de Caballería Nº 2 y 8; Batallones de Infantería Nº 5 y 10; Regimientos de Infantería Nº 2 y 3; Asistencia de Alienados; Escuela N. de Bellas Artes; Jefaturas de Policía de Salto y Treinta y Tres; Juzgados de Paz de Pueblos de 1ª Categoría; Juzgados de Paz de las 1ras. Secciones de Cada Departamento; Juzgados de Paz de las Ciudades de Santa Lucía, Las Piedras, Pando, San Carlos, Carmelo, Rosario Oriental, Dolores y Salto (2ª Sección).

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: EL CANCER NO LO ES! — (Asociación Uruguaya Contra el Cancer).

HOMENAJE RECORDATORIO A DON EDUARDO CASTELLANOS

Hoy a las 10 de la mañana, en el Cementerio Central, el Club Empleados Ancap tributará un homenaje recordatorio a la memoria de don Eduardo R. Castellanos, que fuera fundador y primer presidente de la Institución.

En dicho acto se colocará en la tumba del extinto una placa recordatoria, y se invita para el mismo a las autoridades de la Ancap, a los asociados del Club y a los funcionarios del referido Organismo en el que el Sr. Castellanos desempeñara funciones de Tesorero.

LAS LILAS
OFRECE
Magníficas expresiones de arte y buen gusto, en flores artificiales, para adornos de jarrones, potiches, floreros, bola y platos para centros de mesa
Finos canastitos y macetas muy atractivas adornadas al gusto más exigente, con flores y plantas artificiales.
Todos los útiles para la confección de flores artificiales.
COLONIA N.º 825, ENTRE ANDES Y FLORIDA
TELEFONO: 9.05.25. MONTEVIDEO.

Parroquiales

LAS FIESTAS DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

En la Capilla de Nuestra Señora de Rosario, de las Dominicas de la Anunciata (Avenida Larrañaga 4142, esq. Burgues) se realizarán solemnes cultos en honor de Santo Domingo de Guzmán, conforme al siguiente programa que transcribimos a continuación:

Durante los días 5, 6 y 7, por la tarde a las seis y media, Exposición, Rosario, Conferencia espiritual y reserva.

Estos actos serán dedicados a los Hnos. Terciarios y asociados del Rosario. Las conferencias estarán a cargo del P. Director Fr. Buenaventura Blázquez.

Durante los días 4, 5, 6, y 7, por la mañana a las 6, Misa de comunión de la Comunidad; y a las 8 el día 4, Comunión general por la Asociación de la Milicia Angélica y Srtas. de Liceo; el día 5 por la Asociación de la Beata Imeda y Srtas. de Primaria; el día 6 por la Asociación Dominguitas, padres de las Alumnas y Srtas. ex-alumnas; el día 7 la Misa de Comunión general será para los Hnos. y Hnas. de la V.O.T. y Cofradía del Rosario.

El sábado a las cuatro y media bendición del Agua del pozo de P. Sto. Domingo, y el domingo será la Procesión del Santo por las avenidas de la Quinta, a las tres.

Nota. — Se suplica la asistencia a los cultos, de los Hnos y Hnas. de la V.O.T., Asociación del Rosario, asi como la V.O.T. de Franciscanos y Carmelitas.

Se hace saber, por la presente, a los Hermanos de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, establecida en esta Capilla, que la Misa reglamentaria del tercer domingo, del corriente agosto, ha sido adelantada al primer domingo 7, a las 8 y 15 de la mañana, cuya asistencia se recomienda especialmente. Terminados los actos se obtendrá una fotografía de los asistentes y se servirá el habitual desayuno.

SOLEMNES FIESTAS EN HONOR DE SAN CAYETANO

En la Parroquia Nuestra Sra. del Carmen y San Cayetano, calle Comercio 2133, se viene realizando la solemne Novena en honor de San Cayetano, la que terminará el día 6 de agosto.

Se realiza de acuerdo a la siguiente distribución: A las 7 y 30 y 9 horas, Misa de Comunión. A las 20 horas, Rosario, Novena, Sermón y Bendición Mayor.

Los sermones están a cargo del señor Cura Párroco Pbro. Luis A. Amorín Sosa.

Nota. — Hasta el 6 del corriente a las 20 horas, habrá confesor extraordinario.

Domingo 7 de agosto. — Festividad de San Cayetano. Horario de los cultos: Misas a las 6, 7, 8, 9, 10 y 11. A las 8, Gran Misa de comunión general de todos los fieles de la Parroquia y devotos del Santo celebrada por el señor Vicario General Mons. Dr. David Cordano. A las 9, Misa Parroquial de niños celebrada por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Cgo. don Román Maritorena.

A las 10, Solemne Misa cantada celebrada por el Representante del Sumo Pontífice Mons. Dr. Antonio Pinci, con Panegírico del Santo a cargo del orador sagrado Pbro. Raúl H. Gómez Tizze.

A las 15 horas: — SOLEMNE PROCESION PATRONAL en honor de San Cayetano y Ntra. Sra. del Carmen, que presidirá el Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri, quien impartirá al finalizar el acto la Solemne Bendición Eucarística.

Medios de locomoción: Tranvías 8, 24, 32, 38, 39, 51, 53, 54. Omnibus: 101, 102, 107, 108, 113, 141, 144.

PARROQUIA DEL CORDON

Jueves 4. — A las 8 a. m.: Misa de Vocaciones Sacerdotales. Se invita a los miembros de Acción Católica y demás fieles.

PARROUIA DE SAN JOSE
(Iglesia de la Inm. Concepción)

Jueves 4. — A las 8: Misa por las Vocaciones.

BASILICA DE NTRA. SEÑORA DEL CARMEN (Aguada)

Jueves 4. — A las 7 y 30: Misa Mensual de la Obra de Vocaciones Sacerdotales. A las 21 horas, Hora Santa para caballeros y jóvenes.

¡NIÑOS!
Escuchad HOY miércoles
A MONSEÑOR BARBIERI
En su clase de catecismo
CX 8, RADIO SARANDI. Hora 18

Interesa la primera peregrinación uruguaya que partirá para Roma con motivo del Año Santo

SE PODRA PRESENCIAR LA SOLEMNISIMA APERTURA DEL AÑO SANTO

Las noticias que hemos recibido con respecto a las peregrinaciones uruguayas que se realizarán con motivo del Año Santo son de real interés.

Se está trabajando activamente por parte del Comité uruguayo para organizar debidamente estas peregrinaciones que a contar por el entusiasmo que reina han de resultar de excepción en los anales del catolicismo de nuestro país.

Muchos son los católicos que se han allegado hasta el Presidente del Comité Uruguayo a fin de obtener datos precisos, y muchos son los que ya se han inscripto en los registros respectivos.

Pues bien. La primera de las peregrinaciones que llegará para la apertura solemne del Año Santo ha de ser una de las más solicitadas. Y no podía ser de otra manera. El interés mundial por presenciar la emotiva ceremonia de la apertura de la puerta con la solemne Misa de Medianoche que oficiará en la Basílica de San Pedro, el Sumo Pontífice ha de estar de acuerdo con la trascendencia de la ceremonia.

El anuncio de la realización de tales actos que no han de ser presenciados por muchos años nuevamente, ha concitado el interés general, a tal punto que según noticias que se nos suministran, los argentinos han cubierto ya el pasaje de dos buques.

En nuestro país prosigue la organización de la citada peregrinación. Sin perjuicio de las noticias que saldrán en nuestra hoja, los interesados en participar en la misma deben ponerse al habla con el Pbro. Miguel Balaguer, en la Curia Eclesiástica que le facilitará todo dato al respecto.

Rvdo. PADRE FRAY DOMINGO IRIZAR, O.P.

Celebrará mañana —4 de agosto— su cumpleaños y onomástico el Rvdo. Padre Fray Domingo Irizar O.P., que desde hace un tiempo desarrolla sus actividades en nuestra capital, como orientador de conciencias, orador sagrado y demás cargos que fueron confiados a su celo y alta preparación.

El Padre Irizar es un religioso digno que honra a la Orden de Santo Domingo de Guzmán, y tanto en su tierra de Guipúzcoa cuanto en la Argentina, por su laboriosidad fecunda y abnegado, ha logrado la estimación de cuantos lograron aquilatar su mérito y virtud.

De modestia reconocida, afectuoso, amable para todos, en el desempeño de su santo apostolado encuentra satisfacciones íntimas, y es propulsor de buenas obras y su palabra llega al corazón.

EL BIEN PUBLICO, anticipa a tan estimado religioso, su salutación afectuosa en día tan señalado.

FEDERACION URUGUAYA DE MUJERES DE ACCION CATOLICA

Se avisa que la conferencia para jóvenes esposas y madres de familia que el R.P. Eduardo Pavanetti S.D.B. dicta el primer viernes de cada mes, en la Sede de la Acción Católica, —Sarandí 382— este mes, por atenciones de su sagrado ministerio, se transfiere para el segundo viernes, día 12 de agosto, a las 15.30 horas.

Dada la importancia de los temas expuestos, relativos a los problemas vitales que afrontan los hogares cristianos, se ruega a las jóvenes casadas, no sólo que asistan, sino que inviten también a sus amigas.

De la Asociación de Ex-Alumnas e Hijas de María del Liceo Santo Domingo

La Asociación de Ex Alumnas e Hijas de María del Liceo Santo Domingo, se adhieren a la fiesta del Patrono del Liceo Santo Domingo, que tendrá lugar mañana jueves 4 de agosto, e invitan a todas las socias a la Misa de Comunión General de Ex Alumnas e Hijas de María que se realizará a las 8 horas.

(B. A. C.)
BIBLIOTECA AUTORES CATOLICOS
VEA LA SELECCION COMPLETA DE ESTA PRESTIGIOSA BIBLIOTECA EN:
A.L.D.U.
APOSTOLADO LITURGICO DEL URUGUAY
CONSTITUYENTE, 1562 — TELEFONO: 4 47-23

ORDENACIONES EN LA CATEDRAL

SE REALIZARAN EL 15 DE AGOSTO

El 15 del corriente se realizarán en nuestra Basílica Metropolitana las ceremonias de ordenaciones que serán oficiadas por el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Antonio María Barbieri.

En dicho acto se conferirá el Presbiterado a un estudiante capuchino, un diaconado y varias tonsuras y órdenes menores a estudiantes del Seminario Interdiocesano.

El problema de la vocación sacerdotal es un problema que debemos sentir todos los católicos en forma intensa. Es problema que nos atañe muy íntimamente. Debemos, pues, en una ocasión como la presente, adherirnos en forma realmente total, asistiendo en gran número a las ceremonias a realizarse.

Por hoy, dejamos este pensamiento a la meditación de nuestros lectores para que reflexionen sobre la grandiosidad que representa para el espíritu cristiano la realización de las ceremonias que dejamos ya apuntadas.

ESCOLTA DE JESUS SACRAMENTADO

Jueves 4 y viernes 5: Iglesia de Ntra. Sra. de Luján, de 16 a 17 horas.

Domingo 7: Hermanas Dominicas de la calle Rivera, de 15.30 a 16.30 horas.

Martes 9: Parroquia del Cordón, de 15.30 a 16.30 horas.

Viernes 12: Hermanas de la Misericordia (Pocitos), de 15.30 a 16.30 horas.

Domingo 14: Parroquia del Seminario, calle Soriano, de 15.30 a 16.30 horas.

Lunes 15: Iglesia de Ntra. Sra. de Luján, de 16 a 17.30 horas.

Viernes 19: Hnas. Capuchinas del Belveder, de 15.30 a 13.30 horas.

Domingo 21: Hnas. Salesas, de 16 a 17 horas.

Domingo 28: Hnas. Dominicas de la Anunciata, calle Larrañaga, de 15.30 a 16.30 horas.

Lunes 29, martes 30 y miércoles 31: Hermanitas de la Asunción, de 15 a 16 horas.

LITURGIA DE LA MISA

Día 3, MIERCOLES —

Ornamento rojo. Hallazgo de las Reliquias de San Esteban. Semidoble. Misa propia, Gloria. 2ª A cunctis. 3ª elección, Pf. Com.

Día 4, JUEVES —

Ornamento blanco. S. Domingo, doble menor. Misa propia Gloria, Pf. co. Jueves Sacerdotal: única misa SJ.: Gloria, se omite oración imp. simple, Cred. Pf. Cruz.

Día 5, VIERNES —

Ornamento blanco. Dedicación de S. María de las Nnieves, doble mayor. Misa "Salve", (Común de las fiestas de la Sma. Virgen). Gloria., Credo, Pref. Mar. ("Et te in Festivit").

Primer viernes: única Misa Corazón Jesús. Gloria, se omite orac. imp. simple. Cred. Prefacio Corazón Jesús.

CUMPLE SUS DOS AÑOS "MAS ALLA"

"Más Allá" es la revista mensual ilustrada, órgano de la Obra Arquidiocesana de Ejercicios y Perseverancia. Y con la aparición del número del correspondiente mes, cumple sus dos años de edad.

No obstante tan corta vida, esta publicación católica es de las que ha cumplido perfectamente su misión hasta la fecha. Pensamientos profundos, noticias frescas, páginas de formación y visión de la obra arquidiocesana de los ejercicios no sólo en el país, sino también en el extranjero, ha brindado mes a mes a sus numerosos lectores.

Nos adherimos a la grata alegría que debe experimentar con esta ocasión el Director de la Revista y a su vez Director de la Obra Arquidiocesana de E. y Perseverancia, el R.P. Isidro Griful S.J., y le auguramos el más halagüeño éxito a su promesa que "...y, al empezar su tercer año, centrar el compromiso de seguir sirviendo mensualmente a sus lectores la lectura espiritual que en su programa les prometiera, para la mayor difusión de los ideales de la Obra de Ejercicios: la Gloria de Dios en la Salvación de las almas".

EN LA ACADEMIA DE ESTUDIOS RELIGIOSOS

Las clases de hoy miércoles, de especialización, se realizarán el próximo miércoles 10 del corriente, a las siguientes horas:

A las 18.15: "Comentarios sobre los Evangelios", por el Profesor R.P. Dr. Pedro Golcoechea.

A las 19: Iniciará el Cursillo a cargo del Profesor Dr. Alejandro Schroeder, tratando sobre el interesante tema "Las Localizaciones Cerebrales y el Alma".

EL CALENDARIO MUNDIAL PERPETUO

Por el Rev. J. Conrad M. Hubri, O.F.M., Dr. en Historia Eclesiástica y Prof. de Historia de la Iglesia en el Instituto de la Universidad de Montreal, Canadá.

QUINTO Y ULTIMO ARTICULO. - MONTREAL, I.I.). — Entre las religiones no católicas la reforma del calendario tiene poca oposición excepto la de los judíos y los adventistas. Los protestantes y los ortodoxos en general están de acuerdo con la reforma propuesta. En cuanto a los musulmanes no han manifestado su oposición.

¿La Iglesia Católica, está a favor o en contra Ya hemos visto que no existe una oposición dogmática. Para el caso se trata simplemente de un problema humano y disciplinario. Pero aunque una larga y fuerte tradición está en juego, la Santa Sede expresó que no se opondría a menos que tuviera proporcionadas razones.

Que haría la Iglesia si las Naciones Unidas aceptaran la reforma propuesta? No nos corresponde a nosotros determinar la línea de conducta a seguir. Parecería que una proporcionada razón existiría en ello para aceptar la reforma del calendario civil y aún sus efectos sobre el calendario litúrgico. Pío XI declaró en 1937 que la suprema autoridad de la Iglesia no iría contra las decisiones anteriores, "sin haber obtenido primeramente el voto favorable de un nuevo Consejo Ecuménico". Para este fin no es necesario al Sumo Pontífice reunir todos los obispos en Roma, sino que podrían ser consultados por correspondencia así como se ha procedido respecto a otros problemas.

Se sabe que la Santa Sede no es absolutamente contraria a la adopción del nuevo calendario, sino "solo por el momento" (así se dijo en 1937) de acuerdo con el correspondiente memorandum, o, más exactamente aún: "Allo stato presente delle cose". Además el solo hecho de que se aceptara estudiar el problema en Consejo, es significativo. En cuanto al actual Papa yo ignoro que él haya manifestado oposición alguna al proyecto.

Tampoco sé que la Iglesia haya prohibido a los miembros del clero hablar en favor del Calendario Mundial. Además cuanto más se le conoce mayor aprobación encuentra entre los sacerdotes y entre los que practican la religión católica. Por mi parte, si he cometido un error estoy dispuesto a sentarme al veredicto de la suprema autoridad eclesiástica.

Yo no he dudado en aceptar la tarea de escribir a propósito de este proyecto de reforma del calendario. Considero sinceramente que es el mejor de todos los proyectos que han sido presentados por que es el único que constituye una positiva mejora con el mínimum de cambios, y el mejor trazado para conciliar la tradición con el progreso.

El proyecto de la Asociación del Calendario Mundial responde perfectamente a las necesidades no de un calendario ideal sino del calendario más práctico dicho esto en el sentido de un calendario con que remediar las enormes desventajas del presente calendario sin afectar nuestra vida civil y religiosa. Ha sido concebido de tal manera que puede ser adaptado a cualquier raza, país o religión y servirá como un elemento de orden, de estabilidad, de concordia, de unidad y aún de religiosidad para nuestro mundo moderno tan convulsionado.

CATOLICO:
Vd. no puede asistir: estrenos cinematográficos o teatrales.

Cunas especiales para viajar por avión

Estos simpáticos bebés se encuentran listos para viajar en un avión de la K.L.M., Compañía Real Holandesa de Aviación, que para estos casos dispone de las comodidades que pueden apreciarse en el grabado. Se trata de cunitas especiales, cómodamente trasportables, con sus respectivas valijas conteniendo todo lo necesario para la travesía.

Ello aparte de todas las disposiciones que sobre alimentación y demás se adoptan en tales casos, previa solicitud de las mamás en el momento de hacer la correspondiente reserva de pasaje.

Rindió homenaje al Gral. Artigas

La Misión Italiana que nos visita.

Con motivo de la presencia en Montevideo, de los distinguidos huéspedes oficiales, integrantes de la Misión Italiana, Aldisio-Brusasca, de cuyo arribo proporcionamos amplias informaciones se ha desarrollado el programa de agasajos en su honor, del que nos ocupamos en seguida.

OFRENDAS FLORALES Y VISITAS

Durante el día de ayer se promovieron diversos actos, señalándose entre ellos, la colocación de ofrendas florales en la lápida de Andrés Aguiar el fiel servidor uruguayo del general Garibaldi, y otra al pie del monumento al Héroe de la Independencia Nacional, Gral. José G. Artigas.

La distinguida Misión Italiana, que, como ya lo expresamos, trae un mensaje de agradecimiento del pueblo y autoridades de la República democrática peninsulatina, ante el apoyo brindado por las naciones de América Latina, ante el apoyo brindado en su horas inciertas para hacer realidad el nuevo régimen allí imperante, realizó diversas visitas protocolares que estrecharon más los vínculos de amistad entre ambas naciones. Iniciaron éstas, llegando hasta la Exposición del Libro Italiano, que ha merecido conceptuosos elogios. Posteriormente, concurrieron los integrantes de la Misión, al Despacho del Ministro de Relaciones Exteriores, en el Cabildo, y previo almuerzo en la Embajada Italiana y Reunión de Prensa en el Parque Hotel, quedó finalizada la primera etapa de los actos en la mañana. Ya en horas de la tarde, visitaron el Senado de la República y la Cámara de Representantes, luego se reunieron con el Presidente de la República, Sr. Luis Batlle Berres, en visita de cortesía. Por la noche tuvo lugar la comida ofrecida por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay (interino), Prof. Dn. Oscar Secco Ellauri, la que fué servida en el Parque Hotel.

CONFERENCIA DE PRENSA

En la mañana de ayer, en el Parque Hotel, ofreció una Conferencia de Prensa la Misión Italiana que nos visita.

Habló en primer término el Vicepresidente del Senado Italiano, Senador Salvatore Aldisio, quién expresó la profunda admiración de los italianos por nuestras instituciones y democracia, que, dijo, también se evidencia en nuestras costumbres profunda, significativamente sencillas y democráticas.

Es posible, agregó luego, establecer lazos cada vez más cordiales entre Vds. e Italia. Nuestro país se encuentra también por idénticas rutas y después de la dura experiencia que significó la guerra, demostrando su capacidad de recuperación, la Italia Republicana de hoy es una perfecta democracia donde conviven todos sus hijos, cualquiera sea su modo de sentir y pensar. Reformas de gran importancia se están llevando a cabo, como lo serán sin duda las próximas leyes sobre la reforma fiscal, agraria y de arrendamientos de tierras, que dan satisfacción a modernas aspiraciones de justicia social.

A continuación, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Sr. Brusasca, se refirió de modo similar respecto de nuestro país, refiriéndose a la actual realidad política italiana, señalando los esfuerzos del gobierno por educar a la juventud y permitir que todos experimenten el verdadero valor de la democracia. Ya estudiando la situación en el campo Internacional, indicó que Italia ha cumplido con las obligaciones impuestas por el tratado de París, aunque éste la tratara injustamente, ya que fué considerado como país enemigo, habiendo sido en realidad co-beligerante en las últimas etapas de la guerra. Señaló las injusticias que se han cometido, como la entrega de la flota italiana a los aliados, la reducción de las fuerzas armadas a límites insuficientes aún para la propia defensa interna, la entrega de ciudades italianas, etc. Luego dejó constancia, del especial agradecimiento de los italianos que habían luchado contra la dictadura, a la generosa actitud del Uruguay, que también la combatió y prestó asilo a los refugiados y luego durante la paz, estuvo del lado de Italia en muchas ocasiones defendiendo los criterios por ésta sustentados.

Quien ha perdido la armonía de su inteligencia y de sus sentimientos es a quien más usted debe de ayudar. Envíe sus donaciones a Patronato de las Colonias de Alienados. Dirección para el envío: CLUB MEDICO DEL URUGUAY. Secretaría: Avenida Agraciada 1464.

LA EXPOSICION DE CAMPEONATOS DE GANADERIA

SE ESTAN DICTANDO LOS VEREDICTOS

Desde ayer, se están dictando los veredictos en la Exposición Internacional de Campeonatos de Ganadería del Prado.

Damos a continuación, los premios de Grandes Campeones y Especiales:

RAZA MERINO

Gran Campeón Macho: Al Brete Nº. 442. Elorza 3136-3136 (45671), nacido el 20 de abril de 1948. C. y Exp.: José María Elorza; "El Cardo", Parada Kl. 188. F.C.M. Río Negro.

Reservado de Gran Campeón y Campeón Carneros: Al Brete Nº. 426-828, Gambetta T. 828 (442740), nacido el 22 de agosto de 1947. C. y Exp.: Ramón Gambetta e Hijos; "La Esperanza", Est. Molles. Durazno.

Reservado Campeón de Carneros: Al Brete Nº. 429-838. Gambetta T. 838 (44284), nacido el 29 de agosto de 1947. C. y Exp.: Ramón Gambetta e Hijos; "La Esperanza", Est. Molles, Durazno.

Campeón de Borregos: Al Brete Nº. 442. Elorza 3136 T. 3136 (45671), nacido el 20 de abril de 1948. C. y Exp.: José María Elorza, "El Cardo", Parada Klm. 188 F.C.M., Río Negro.

Reservado Campeón de Borregos: Al Brete Nº. 447. Grasso 884 T. 884 (451480), nacido el 25 de abril de 1948. C. y Exp.: José M. Grasso y Cía. "La Labor", Est. Piñera, Salto.

Premio Conjunto de Machos: A los Bretes Nº. 442. Elorza 3136 - 3136 (45671). 444. Elorza 3162 T. 3162 (45697), 445. Elorza 3220 T. 3220 (45755). C. y Exp.: José Mª. Elorza, "El Cardo", Parada Klm. 188, F.C.M., Río Negro.

Copa "Sociedad Criadores de Corriedale del Uruguay", al Brete Nº. 450; Elorza 3080 T. 3080 (44236), nacido el 27 de mayo de 1947. C. y Exp.: José María Elorza, "El Cardo", Parada Klm. 188, F.C.M., Río Negro.

Premio "I.L.D.U." a los Bretes Nº 450; Elorza 3030 T. 3030 (44346) nacido el 27 de mayo de 1947. 454 Elorza 3137 T. 3137 (45672), nacido el 17 de abril de 1948. 455 Elorza 3137 T. 3137 (45672), nacido el 20 de abril de 1948. Elorza 3162 T. 3162 (45697), nacido el 29 de abril de 1948. 445, Elorza 3220 T. 3220 (47555), nacido el 29 de mayo de 1948. C. y Exp.: José María Elorza, "El Cardo", Parada Klm. 188, F.C.M., Río Negro.

Premio "Ramón Gambetta e Hijos", a los Bretes Nº. 451. 840 Gambetta T. 840 (44286), nacido el 29 de agosto de 1947. 426-828 Gambetta T. 828 (44274), nacido el 22 de agosto de 1947. 429 838 Gambetta T. 838 (44284), nacido el 29 de agosto de 1947. C. y Exp. Ramón Gambetta e Hijos, "La Esperanza", Est. Molles, Durazno.

RAZA CRIOLLA

Campeón Macho y Premio "As. Dos Criad. de C. Crioulhos": Al Brete Nº. 391: Indio Pintado T. 2 (4520 Prep. II), rosillo, nacido el 20 de setiembre de 1944. C. y Exp. José Felipe Carve; "Lydia", Puntas de Chamizo, San José.

Reservado Campeón Macho: Al Nº. 306, Guazubira T. 44 (5808 Prep. B), nacido en el año 1944, overo rosado. Criador: Hijos de Sinforiano Souza. Exp.: Alberto Enrique y Andrés Gallinal Algorta; "San Pedro", Est. Cerro Colorado.

Campeón Hembras: Al Nº. 403 Macucha Ranquel (5360 Prep. III) lobuno, nacido el 25 de octubre de 1943. Criador: G. Jolly. Expositor: Margarita S. de Fazzio; "Itapua", Carreta Quemada, San José.

Reservado Campeón Hembras: Al Nº. 409, Lula T. 157 (4161 Prep. I), moro malacara, nacida el 7 de enero de 1944. C. y Exp.: Floriano Correa y Cía. Corral de Palmas, Castillos, Rocha.

Premio "Asociación Rural del Uruguay": Al Brete Nº. 408. Macucha Ranquel T. 33 (5360 Prep III), nacida el 25 de julio de 143. Criador: Gustavo Joly. Exp.: Margarita S. de Fazzio, "Itapua"; Carreta Quemad, San José.

Premio "Asociación Criadores de Criollos": Al Brete Nº. 387: Aguara T. 63 (187 Def.), rosillo overo, 4 patas beas., nacido el 15 de diciembre de 1941. Criador: Alberto C. Gallinal [illegible]. Exp.: Estancias Julio Mailhos S. A. Paso Bevstiqui, Canelones.

Premio Conjunto de Machos: A los Bretes Nº. 391, Indio Pintado T. 2 (4520 Prep. II), rosillo, nacido el 20 de setiembre de 1944. — Brete 398, Colita Cardal T. 639 (227 Def.), rubio malacara cal. 2 patas y mano izquierda, nacida el 12 de octubre de 1945. Criador: Emilio Sclanet. Exp.: José Felipe Carve, "Lydia", Puntas de Chamizo, San José.

RAZA NORMANDO

Copa "Jacinto D. Durán y Copa "José A. Caorsi".

Gran Campeón Macho y Campeón de Toros: Al Nº. 133, Marius 4º. T. 700 (8621), nacido el 17 de febrero de 1948. Criador y Exp.: Sucs. de José A. Caorsi, "Santa Rosa", Durazno.

Campeón de Terneros: Al Nº. 134, Santa Isabel 505 T. 505 (8587), nacido el 21 de marzo de 1948. C. y Exp.: Mario Raúl Parietti, "Santa Isabel". Est. Young, Río Negro.

Reservado Campeón de Toros: Al Nº. 126, Amandu Xº. T. 320 (8256), nacido el 26 de mayo de 1947. Criador: Rodolfo A. Anaya. Exp.: Rodolfo y Enrique Anaya. "Anaya", Florida.

Reservado Campeón de Terneros: Nº. 135. Jazmín T. 724 (8679), nacido el 10 de mayo de 1948. C. y Exp.: Sucs de José A. Caorsi, "Santa Rosa", Durazno.

Conjunto de Machos: A los Bretes Nos. 133, 135 y 141. C. y Exp.: Sucs. de José A. Caorsi. "Santa Rosa", Durazno.

Gran Campeón Hembra y Campeón de Terneras: Al Nº. 145. Crisantemo 15ª. T. 706 (8627), nacida el 17 de marzo de 1948. Criador y Exp.: Sucs. de José A. Caorsi, "Santa Rosa", Durazno.

Campeón de Vacas: Al Nº. 144. Quadra 12ª. T. 656 (8487), nacida el 29 de setiembre de 1947. Criador y Exp.: Sucs. de Jos A. Caorsi, "Santa Rosa", Durazno.

PRECIOS DE CEREALES

Trigo. — Trigo de pan, base 78, nominal; Id. de fideos bueno a superior, de $ 22.00 a 23.00; Id. íd. regulares, sin compradores.

Maíz. — Maíz fino superior nuevo, de $ 17.80 a 18.00; Id. íd. regular a bueno nuevo, de $ 17.00 a 17.30; Id. común bueno a superior nuevo, de $ 16.50 a 17.00; Id. íd. regular húmedo nuevo, de $ 15.00 a 15.50.

Lino. — Lino consumo, según calidad, de $ 21.00 a 21.50; Id. Exportación base 4 o|o, nominal.

Forrajes. — Alfalfa superior, de $ 20.00 a 20.50; Id. regular a buena, de $ 18.50 a 19.00 Mezcla superior, de $ 15.00 a 15.50; Id. regular a buena, de $ 12.50 a 14.00; Pasto superior, de $ 14.00 a 14.50; Id. regular a bueno, no hay; Paja según calidad, nominal.

Diversos productos agrícolas.— Avena superior, de $ 14.00 a 14.50; Id. regular a buena, de $ 12.00 a 13.00; Id. inferior o vieja, nominal; Cebada buena a superior, de $ 13.50 a 14.00; Id. regular, de $ 12.00 a 12.50

LAS COTIZACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES.— Consolidación 2ª a 91.10, 20.000. O. Públicas 1944 a 91.10, 10.500

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 92.90, 66.900; a 92.80, 20.025; a 92.70, 15.000. Serie 92.50, 87.950. Serie C a 93.30, 2.000; a 93.20, 24.100; a 93.10, 12.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie H a 89.—, 1.500. Serie E a 89.—, 1.000. Serie L a 89.—. 3.000. Serie M a 89.—. 1.000.

ACCIONES. — FUNSA. a 189.— 20. Fca. Nal. de Papel a 226.—, 10. Fca. U. de Alpargatas (P) 120.—, 97. Cía. N. de Cementos a 104.—, 60.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con Serie B a 91.—, 1.000. Serie C a 91.60, 4.000. Consolidación 1ª a 90.60, 1.000. Int. 1942 a 90.60. 7.000. Obras Públicas 1944 a 91.10.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 92.70, 4.200. Serie B a 92.50, 10.000. Serie C a 93.10, 6.000; a 93.—, 9.000; a 93.10. 10.000.

DEUDAS MUNICIPALES. — Rambla Portuaria a 88.50, 1.000.

ACCIONES. — Fabril Uruguaya (O) a 160.—, 20. Fca. U. de Alpargatas (P) 120.—, 10.

MONTO DE OPERACIONES

Deudas Nacionales	$$ 107.000.—
Títulos Hipotecarios	" 267.175.—
Deudas Municipales	" 7.500.—
Sociedades Anónimas	" 21.700.—
	$ 403.375.—

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO Cable	DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Banco República	Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.64	$ ——	$ 9.05
100 dólares	" 189.83	189.68	" 190.—	" 265.—
100 c/legal	s/c	s/c	s/c	" 49.25
100 Frs. Szs.	" 44.60	44.60	" 44.70	" ——
100 Cs. Suecas	" 53.25	53.25	" 53.35	" 68.25
100 Frs. Frs.	" 0.6981	0.6971	" ——	" 0.827
100 Frs. Bgs.	" 4.3325	4.33	" ——	" 5.13
100 Florines	" 71.60	71.50	" ——	" 84.85

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

	MERCADO Cable	DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Cable	LIBRE Vista
1 libra	$ 6.12	$ 6.10	$ 7.15	$ 7.125
100 dólares	" 151.90	151.40	" 178.—	" 177.40
100 c/legal	s/c	s/c	s/c	s/c
100 Frs. Frs.	" 0.557	0.556	" 0.654	" 0.651
100 Frs. Bgs.	" 3.465	3.455	" 4.0425	" 4.03
100 Florines	" 57.25	57.03	" 67.05	" 63.85

BILLETES

Argentinos	Dollars	Pesetas	Buenos Aires
Comp. $ 27.60	Comp. $ 262.—	Comp. $ 6.90	Comp. U$S 4.80
Vend. " 28.—	Vend. " 265.—	Vend. " 7.00	Vend. " 4.8025

(INFORMACION SUMINISTRADA POR MENENDEZ & CIA.)

LA COMERCIALIZACION DE LAS LANAS

Tendrá lugar mañana jueves 4 a las 18 y 30 horas la anunciada reunión extraordinaria en la Federación Rural para considerar el importante y serio problema de la comercialización de lanas.

Para este acto han sido invitadas las sociedades rurales federadas que estarán representadas por delegados que han designado las sociedades de criadores de ovinos, socios de la Institución y productores en general.

Contribuye el Ministerio de Ganadería al Concurso de Huertas de San José

El Ministerio de Ganadería y Agricultura, que ha venido propiciando la realización de concursos de huertas familiares en el interior del país, como estímulo a la producción de hortalizas en los predios suburbanos y en beneficio de las clases modestas ante la solicitud de la Comisión Vecinal Pro Fomento de la Huerta Familiar y la Intendencia Municipal de San José, con fecha 14 de julio dictó una resolución en cuya parte dispositiva se determina:

Destinar la suma de $ 450.00 como contribución al próximo Concurso de Huertas Familiares, a realizarse en la ciudad de San José, discriminados en la forma siguiente: $ 250,00 para distribución de premios, y $ 200 para semillas.

Por la misma resolución se designa al Ing. Agr. José A. Berta, funcionario de la Dirección de Agronomía, para cooperar con la Comisión Vecinal organizadora del Concurso, en su aspecto técnico.

Con mercado muy activo y precios altos se vendieron toros y carneros importados en Melilla

Tuvo lugar ayer en Melilla, Local de Ponce de León & Dutra, el anunciado Remate de Toros Importados de Inglaterra, por James Schofield, y carneros importados de Nueva Zelandia por Gibson Hnos. Se vendió totalmente todo lo que pasó por la pista, con mercado corriente y buenos precios, y muy ágil en lo que respecta a los toros.

El detalle de la venta de los toros, es como sigue:

"Vern Zoroester" a "Los Cerros de San Juan" $ 9.000; "Hyam Soapey Sponge" a Hermann Holzmann $ 8.500; "Atok Pioneer" a Suc. Jacinto Larraechea $ 8.200; "Atok Pilgrim" a Alejandro Gallinal Heber $ 3.000; Westhide Dragon 2" a José Alfonso $ 6.200; "Atok Quoram" a Juan Bonica $ 3.600.

Promedio: $ 7.250. No se presentó a la venta el toro "Vern Zilk", pues hubo necesidad de operarlo y extirparle un asta hace pocos días; está en venta particular.

Los carneros importados de Nueva Zelandia, se vendieron corrientemente y a buenos precios; el detalle es como sigue:

Los Romney Marsh criados por Wheeler, se vendieron con un promedio de $ 2.840; el precio más alto fué de $ 5.200 pagado por el señor Mariano M. Bonino.

Las tres borregas Romney, también de Wheeler, se vendieron con un promedio de $ 983; precio más alto $ 1.200 pagado por el señor Julio Stirling.

Los Carneros Romney criados por Short, se vendieron con un promedio de $ 637; precio más alto $ 750, pagado por Liñares y Botana.

Y finalmente, se vendieron los Corriedale, con un promedio de $ 1.750, registrándose el precio de $ 4.000 pagado por el Dr. Alberto Gallinal Heber por un borrego de la Suc. Reid.

En total, las ventas de ayer en Melilla, alcanzaron a la suma de $ 73.500; la concurrencia fué numerosa.

MERCADO LANERO

Sin que se hayan registrado cambios dignos de mención se ha seguido actuando en los centros de lanas de la capital, colocándose las lanas cruzas finas de calidad en medio de una corriente de negocios.

Los compradores para la exportación con destino a Estados Unidos, se mantienen activos, aún cuando los límites de las nuevas órdenes que reciben señalan, se dice, alguna flojedad en lo que se refiere a los precios.

PRECIOS. — Cruzas finas supras base prima de $ 15.50 a 16.00; cruzas finas superiores base prima, de $ 14.50 a 15.20; cruzas finas buenas, de $ 14.00 a 14.30.

TABLADA DE PORCINOS

Se registró ayer otra nueva voluminosa oferta en el Mercado de porcinos del Cerro; pero la mayoría de esas entradas venían colocadas de antemano, como ha venido ocurriendo últimamente, a la Compañía Swift de Montevideo.

Por el resto que no estaba ya colocado se pagó como precio máximo $ 0.60 por un lote para Bertoni Hnos.

La entrada fué de 343 cerdos; de ellos llevó 751 como dejamos dicho el Swift y el resto se colocó en plaza y para invernar al Interior.

Lechones entraron 58, pagándose como precio máximo $ 0.70.

Jurado de Conciliación y Arbitraje para Arrendamientos Rurales

A LOS ARRENDATARIOS Y ARRENDADORES

[illegible] ...dios rurales situados en el Departamento de Montevideo.

Las reclamaciones, que deberán ser formuladas por escrito, deben ser presentadas en la Secretaría de la Intendencia Municipal de Montevideo, San José y Ejido, 2do. piso. — Dr. Enrique J. Mechó, Presidente; Ing. Elbio Durañona, Secretario.

CATOLICO: Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

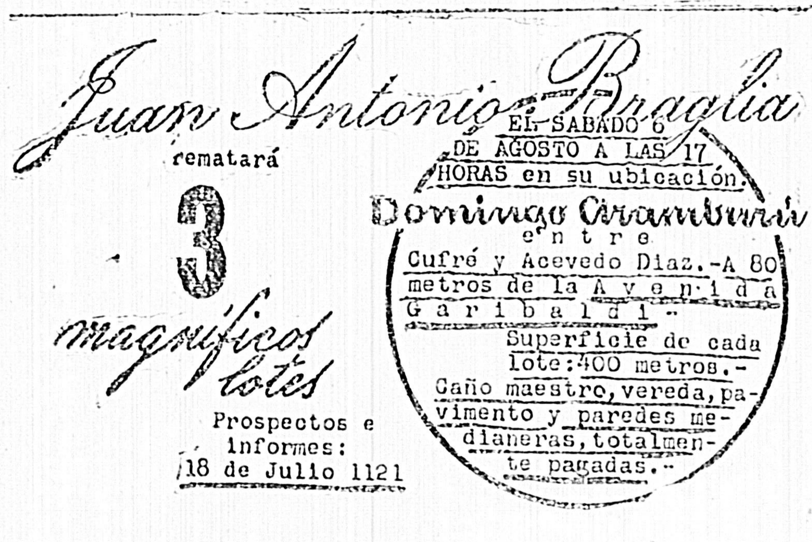

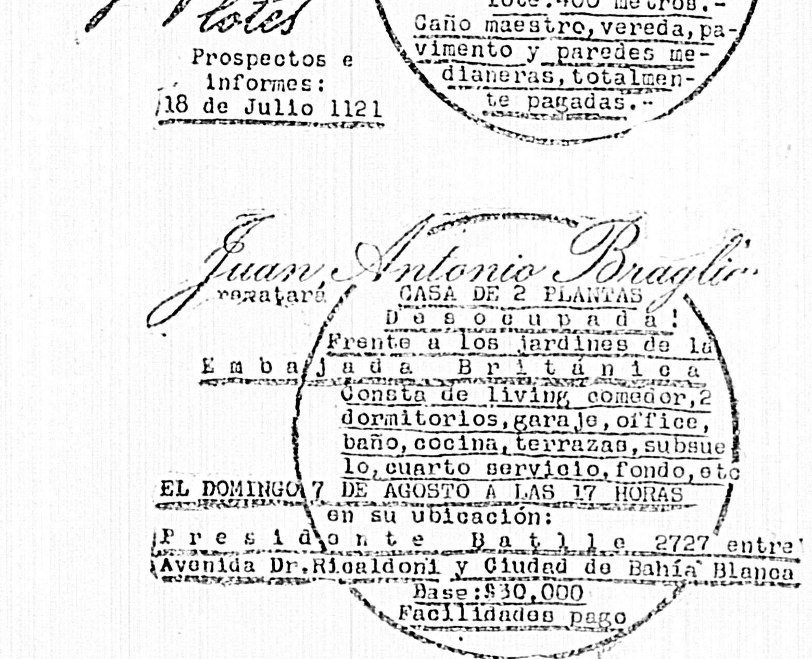

SE LIQUIDO CON INTERES UNA ABUNDANTE OFERTA DE VACUNOS

Una entrada grande se registró ayer en Tablada. Todos los frigoríficos operaron con gran interés demostrándose muy liberales en el recibo y clasificación de los ganados. Especialmente en novillos la demanda es muy grande. Todavía no se conocen resultados de rendimientos y clasificación de chilled, de ganados que han entrado ayer, dentro de las nuevas condiciones de 280 mls. para los ganados de chilled con el 58 % de rendimiento.

En vacas también se operó muy corrientemente y hoy entró gran cantidad de vacas que llevó principalmente el Nacional, que en su mayoría recibió para abasto. El precio es de 220 mls. las que den el 54 % de rinde.

En terneros también hay interés, pero por lotes buenos para abasto para el Nacional.

En cuanto a conserva si bien la entrada es muy grande, todos los frigoríficos compran con interés y se coloca corrientemente.

Entraron ayer: 2580 novillos, 63 bueyes, 96 toros, 2528 vacas y 661 terneros. El total de 5928 vacunos se distribuyó entre el Nacional 3392; Smift 597; Artigas 1751; Plata, 18; Castro 127 y La Allanza 43 vacunos.

Precios de los cueros

PIELES LANARES

Lanares: 1|2 lana arriba, lotes generales buenos, de $ 7.00 a 7.50; Id. 1|2 lana arriba, generales, maldesechos, de $ 3.50 a 3.75; Id. 1|4 lana, lotes generales, buenos, de $ 5.00 a 5.50; Id. 1|4 lana, lotes generales, maldechos, a $ 0.80; Id. pelados, lotes generales, buenos, a $ 4.00; Id. pelados, lotes generales, maldesechos, a $ 0.20.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Cueros vacunos camp. buenos, s|garrap., pelo inv. $ 12.00; vacunos con garrap. y sarna 10 % menos; vacunos pelo verano, 10 % menos; vacunos inservibles y pesados a $ 3.50; becerros, buenos, de 3 a 7 k., sin gardap., a $ 12.50; becerros con garrapata y sarna a $ 6.00; becerros inservibles $ 3.50; becerritos, sin garrapata, $ 12.00; con garratapa y sarna $ [illegible]; con inservibles $ 3.50; Nonatos buenos $ 20.00; viente e inservibles $ 3.50.

PLUMA DE AVESTRUZ. — Manga especial $ 9.00 a 10.00; larga y fresca $ 8.00 a 9.00.

Ministerio de Ganadería y Agricultura
Servicio Oficial de Distribución de Semillas

Aviso importante para los compradores de raciones avícolas del Departamento de Montevideo

Con motivo de haberse dispuesto el cambio del sistema de racionamiento para la entrega de raciones balanceadas para aves y reiterando las advertencias publicadas oportunamente, el Servicio Oficial de Distribución de Semillas pone en conocimiento de las personas que tienen adjudicadas cuotas de dicho producto y que todavía no hayan concurrido a sus Oficinas a formular nueva declaración sobre el número de aves de que disponen, que deberán hacerlo antes del 15 del corriente mes de agosto, para obtener el carnet correspondiente a fin de poder adquirir raciones. Pasado dicho plazo, automáticamente quedarán sin valor los certificados de necesidad expedidos anteriormente.

Montevideo, 1o. de agosto de 1949.

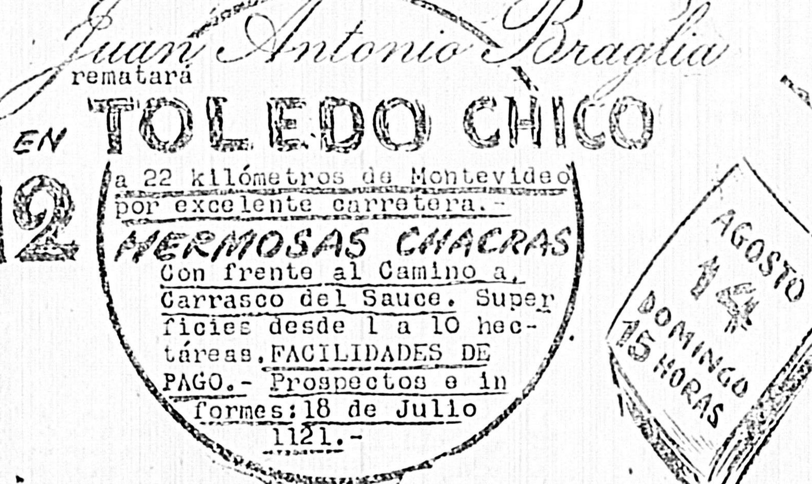

CARTELERA DE CINES Y TEATROS PARA HOY

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

METRO: Matinée a las 14.30; vermouth a las 18.15 y noche: 1ª a las 21.45. El pigmeo endiablado y Not. Metro; 2ª. El novio de mamá (IIC). — ARIEL: Continuado de 11 a 21: Cine actualidad. — CERVANTES: Continuado a las 13, 14.40, 16.20, 18, 19 y 35, 21.10 y 22.45: Casanova aventurero (IIC). — COLONIAL: Continuado a las 12, 13.35, 15.10, 16.40, 18.10, 19.40, 21.10 y 22.40: Los amantes (IIA). — COVENTRY: Continuado a las 12, 14.15, 16.30, 18.35, 20.30 y 22.25: Historia del novecientos (Véase recuadro de estrenos). — GRAND SPLENDID: Continuado a las 12, 14, 15 y 45, 17.30, 19.15, 21 y 22.45: Nuevas follies de Ziegfeld (IIB). — INDEPENDENCIA: Continuado a las 14.20, 17.40 y 21: La cuna vacía (IB). A las 13, 16.20, 19.40 y 23: Un pecado por mes (IIA). — NOVEDADES: Continuado a las 15.15, 18.15 y 21.15: Uruguay al Día Nº. 52 y La gran tragedia del Circo Barlay (IIC). A las 15.50, 16.50, 19.50 y 22.50: El rey de los condenados (B). — RADIO CITY: Continuado a las 14, 16, 18 y 20.15 y 22.15: Canción inolvidable (Ot). — RENACIMIENTO: Continuado a las 13, 14.40, 16.20, 18.05, 19.40, 21.15 y 22.45: N.I. Español Nº. 126, Semana Santa en España y Castañuelas (IIA). — REX THEATRE: Continuado a las 12, 13.30, 15, 16.30, 18, 19.30, 21.10 y 22.45: La calle del azar (IIB). — TROCADERO: Continuado a las 11.45, 13.50, 16, 18.10, 20.15 y 22.30: Siempre te he querido (Estreno). — YORK: Continuado a las 13.30, 16.30, 19 y 30 y 22.30: Furia (IV). A las 15.10, 18.10 y 21.10: Dillinger (A). — AMBASSADOR: Continuado a las 12, 13.45, 15.30, 17.15, 19, 20.45 y 22.30: Tres novios tenía María (IIA). — CALIFORNIA: Continuado a las 12.20, 14.30, 16.40, 18 y 30, 20.25 y 22.25: El nido de las víboras (no apta) (IIA). — LUXOR: Continuado a las 12, 13 y 35, 15.20, 17.05, 18.50, 20.40 y 22 y 30: Repique de gloria (Véase recuadro de estrenos). — VICTORY: Continuado a las 12, 13.40, 15.20, 17, 18.40, 20.30 y 22.20: Clive de la India (B). — MOGADOR: Continuado a las 12, 13.45, 15.30, 17.15, 19, 20.45 y 22.40: La marca del Zorro (E). — AZUL: Continuado de 12 a 24: Cine Actualidad, Variedades y Vuelven los reclutas (A).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON: Mat.: 1ª. El que juega con fuego (P); 2ª. Belleza en venta; 3ª Carita de cielo (III); 4ª. Una gitana en Jalisco (Oe). Noche: 1ª. Belleza en venta; 2ª. Carita de cielo (III); 3ª. Una gitana en Jalisco (Oe). — BOSTON: Espectáculo de boxeo.

ZONA CORDON

PRINCESS THEATRE: Mat.: 1ª. Que no lo sepa papá (Oe); 2ª. Un día en la vida (IIB); 3ª. La cicatriz (IIC). Noche: 1ª. Un día en la vida (IIB); 2c. La cicatriz (IIC). — MIAMI: (Prohib. men. de 12 años) Continuado a las 14 y 25, 17.40 y 21: La taberna del camino (IIC). A las 12.50, 16, 19 y 15 y 22.40: Una mujer en mi pasado (IIA). — AVENIDA CONCERT: (Prohib. men. de 12 años) Continuado a las 14, 17.30 y 21: El clavo (Ot). A las 15.30, 19.10 y 22.35: La Lola se va a los puertos (IIB). — OPERA: 1ª. Not. Emelco 97; 2ª. El huérfano del mar (IA); 3ª. Medianoche (IIA). — MONUMENTAL: (Prohibido men. de 12 años) Continuado a las 13.40, 15.10, 16.40, 18.10, 19.40, 21.15 y 22.45: Un hombre solo no vale nada (IIC) y Que Dios me perdone (IIC). — AMERICAN: Continuado a las 13.30, 17 y 05 y 20.45: Cita en Invierno (IIB). A las 15.15, 18.55 y 22.30: El tesoro de la Sierra Madre (IIA). — CONTINENTAL: (Proh. men. de 12 años) Continuado a las 13, 14.40, 16.20, 18, 19.35, 21.10 y 22.45: Revancha (IV). — DEFENSA THEATRE: 1ª. Noche tenebrosa (A); 2ª. El fantasma y el huésped; 3ª. El pequeño héroe del Arroyo del Oro. — VICTORIA: (Prohib. men. de 12 años) Mat.: 1ª. Corta; 2ª. Manicomio (Oa); 3ª. El espía del hotel (A); 4ª. Acorralado (Ote). Noche: 1ª. Música, maestro (A); 2ª. Lo mejor de nuestra vida (Rt). — IMPERIAL: Mat.: 1ª. a las 14.30; 2ª. La calle de los conflictos (Ote); 3ª. Serie completa de "Los peligros del Nyoka". Noche: 1ª. La fiesta de San Cono; 2ª. Serie completa de "Los peligros del Nyoka". — STELLA D'ITALIA: Mat.: 1ª. Emelco 98 y El jinete alado; 2ª. El monstruo marino; 3ª. El fantasma de la tumba; 4ª. La gran barrera (P). Noche: 1ª. Emelco 98 y El fantasma de la tumba; 2ª. La gran barrera (P); 3ª. El jinete alado. — GRAND PALACE: Continuado a las 11.40, 13.25, 15.10, 17, 18.50, 20.40 y 22.30: Río escondido (no apta) (IIB). — PARIS: Continuado a las 11.50, 13.35, 15 y 20, 17.05, 18.50, 20.40 y 22.30: Belinda (no apta) (IIB).

ZONA SUR

APOLO: (Día policial) 1ª. La sombra del águila; 2ª. La amenaza oculta; 3ª. El vampiro negro (Ot). — ARTIGAS: 1ª. Emelco 96; 2ª. Las hermanas Materassi (IIC); 3ª. La cuna vacía (IB). — ROXY: 1ª Dulce impostora (IB); 2ª. El eterno conflicto (IIB).

ZONA POCITOS

CASABLANCA: (Beneficio) 1ª. La octava mujer de Barba Azul (M); 2ª. Vida robada (Ot). — NOVELTY THEATRE: Presentación de la Comedia de Espectáculos Musicales "Galas". — BIARRITZ: 1ª. La sombra de Caín (A); 2ª. Tarzán y las sirenas (IIB); 3ª. Sin Dios, ni ley (IB). — POCITOS: 1ª. Rubia incendiaria (Rtea); 2ª. El extraño amor de Marta Ivers (M). — 21 DE SETIEMBRE: 1ª. Saigón (IIB); 2ª. El reloj asesino (IIA).

ZONA RIVERA

ARIZONA: 1ª. Al vencedor (IIC); 2ª. Una noche en el Tabarín (III). — SAVOY PALACE: 1ª. Los traidores (Oe); 2ª. Pecho al peligro; 3ª. La torre del terror. — RIVERA: (Prohib. men. de 12 años) Mat.: 1ª. Corta; 2ª. Lo que sucedió aquella noche (IIC); 3ª. Pecadora (M); 4ª. Sueños de odio (IIA). Noche: 1ª. Cortas; 2ª. Pecadora (M); 3ª. Sueños de odio (IIA). — STAR PALACE: 1ª. El monte del trueno (IB); 2ª. El veneno de la cobra (A); 3ª. Vuelve Dick Tracy.

ZONA 8 DE OCTUBRE

LIBERTY: (Prohib. men. de 12 años) Continuado a las 13.30, 15, 16.30, 18, 19.30, 21.05 y 22.40: Madona de las siete lunas (Otea) y Almas prisioneras (P). — TRAFALGAR: Mat.: 1ª. Sólo siete se salvaron (IIB); 2ª. La condesa se rinde (IIB); 3ª. Se llamaba Carlos Gardel (IIC). Noche: 1ª. La condesa se rinde (IIB); 2ª. Se llamaba Carlos Gardel (IIC). — METROPOL: 1ª. Las minas del Rey Salomón (P); 2ª. Dusturán (E); 3ª. El fantasma de la tumba. — CAPITOL: 1ª. Una noche en el Tabarín (III); 2ª. Al vencedor (IIC). — GLUCKSMANN PALACE: Mat.: 1ª. Sastres a la medida; 2ª. Un grito en la noche (A); 3ª. El perseguido; 4ª. Hasta el fin del mundo (IIA). Noche: 1ª. Sastres a la medida; 2ª. El perseguido; 3ª. Hasta el fin del mundo (IIA).

AVDA. ITALIA

PREMIER: Mat.: 1ª. El sexo fuerte (Oe); 2ª. La mujer de todos (M); 3ª. El clavo (Ot). Noche: 1ª. La mujer de todos (M); 2ª. El clavo (Ot). — MAJESTIC: 1ª. Lo que sucedió aquella noche (IIC); 2ª. Pecadora (M).

ZONA AGUADA

ASTOR: 1ª. Uruguay al Día Nº. 52; 2ª. Al filo de la noche (IIA); 3ª. Los peligros de Paulina (IIB). — URUGUAYO: 1ª. La reina de las amazonas (Oe); 2ª. La vuelta de Búffalo Bill (P); 3ª. La cueva de los ladrones. — MONTEVIDEO: 1ª. La jaula de los ruiseñores (An); 2ª. El hijo de la calle (IB).

ZONA REDUCTO

AVENIDA: En escena: Carmelo Imperio. — REDUCTO: 1ª. Raíces de pasión (IIB); 2ª. Mujeres que bailan (IIB). — MUNDIAL: 1ª. El ciudadano (E); 2ª. La perla (IIA). — OCEAN: 1ª. Cae el telón (IIC); 2ª. Arco de triunfo (III). — LARRAÑAGA: Mat.: 1ª. Graznido africano; 2ª. El mañana es nuestro (Ot); 3ª. La alegría del regimiento (B). Noche: 1ª. La mundana (IIC); 2ª. El desconocido de San Marino (IIC).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO: 1ª. El tesoro de la Sierra Madre (IIC); 2ª. Cita en Invierno (IIB). — ROSE MARIE: 1ª. y 2ª. Serie completa de "Guerra a los gangsters". — ORIENTAL: 1ª. El virginiano (IIB); 2ª. Vanidad (III).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GRAL GARIBALDI

ROI: 1ª. Invierno en el alma (III); 2ª. La danza inconclusa (IB). — ATENEO: Mat.: 1ª. Gatitos huérfanos; 2ª. Bella mentirosa (A); 3ª. Labios sellados (A); 4ª. La ciudad desnuda (IIA); 5ª. Abbott y Costello contra los fantasmas (IB). Noche: 1ª. Gatitos huérfanos; 2ª. Mujeres que bailan (IIB); 3ª. Raíces de pasión (IIB). — EDISON: Mat.: 1ª. El fantasma se embarca (IB); 2ª. Raffles, el caballero ladrón (P); 3ª. El despertar del mundo (P); 4ª. El caballero del desierto (P). Noche: 1ª. Raffles, el caballero ladrón (P); 2ª. El despertar del mundo (P); 3ª. El caballero del desierto (P).

ZONAS GOES Y GRAL. FLORES

FLORES PALACE: 1ª. La condesa se rinde (IIB); 2ª. Se llamaba Carlos Gardel (IIC). — LUTECIA: Mat.: 1ª. Emelco 96; 2ª. Cuando la Primavera se equivoca (Ot); 3ª. Sombrero de copa (E); 4ª. Simbad, el marino (A). Noche: 1ª. Sombrero de copa (E); 2ª. Simbad el marino (A). — GOES PALACE: 1ª. El crimen del museo (A); 2ª. Cuidado con las imitaciones (IIC). — ASTRAL: Mat.: 1ª. Boston Blackie y la ley (IB); 2ª. El muerto acusa (IB); 3ª. Sangre noble (IA); 4ª. El hijo del sol (A). Noche: 1ª. El muerto acusa (IB); 2ª. Horizontes de sangre (A); 3ª. El hijo del sol (A). — PLUS ULTRA: Mat.: 1ª. El despertar del mundo (P); 2ª. Marineros de agua dulce (B); 3ª. Los fantasmas se divierten (P); 4ª. Vuelven los fantasmas (P). Noche: 1ª. Marineros de agua dulce (B); 2ª. Los fantasmas se divierten (P); 3ª. Vuelven los fantasmas (P).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD: 1ª. y 2ª. Serie completa de "El misterio del Artico". — MILLAN PALACE: 1ª. Viaje por Java y Ceylán; 2ª. Tormentos de duda IIB); 3ª. De padre desconocido (III).

(Continúa en la 2.a pág. 4.a col.)

El significado de las calificaciones

I) Admisible para todo público.
IA) Para todos.
IB) Para mayores de 14 años.
II) Admisible para adultos.
IIA) INCLUSIVE JOVENES: Para mayores de 18 años.
IIB) CON REPAROS: Para mayores de 21 años.
IIC) CON GRAVES REPAROS: Para personas mayores de sólido criterio.
III) Recomiéndase abstención.
IV) Prohíbese ver.

LAS CONSULTAS TELEFONICAS

Las calificaciones pueden solicitarse telefónicamente dentro del siguiente horario:

Todos los días hábiles de 13 a 18 horas; sábados de 8 a 12 horas. Teléfono: 5.59.03.

TEATROS

ESTUDIO AUDITORIO. — (Teléfono: 8.72.28). — A la hora 21.30: Concierto a cargo del Conjunto de Música de Cámara del Sodre. Obras de Vicente Ascone y Saint Saens. — Entrada gratuita.

SALA VERDI. — (Soriano Nº. 914). — A las 18.30: Concierto con intervención de la Orquesta y Coro del Centro Cultural de Música bajo la dirección de Carlos Estrada. Solistas: Victoria Schenini de Belgeri, Adhemar Schenone, Sara Iglesias, Ercilia Quiroga y Aurelio Alvarez. — Platea $ 2.00; Galería $ 1.00.

TEATRO ARTIGAS. — (Direc. Domingo y José Messuti. Teléf.: 8.34.41). — Compañía Nacional de Comedias Luis Sandrini. A las 21.30: "Cuando los duendes cazan perdices". — Platea $ 2.50; Paraíso $ 0.60.

TEATRO 18 DE JULIO. — (Empresa Nicolás Messuti. Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléf.: 8.58.75). — Compañía de Comedias Angelina Pagano, Iris Marga y Miguel Faust Rocha. A las 21.45: "El creador de lo imposible" (IIC), de Aureliano Rodríguez Larreta. — Platea $ 2.00; Galería $ 0.60.

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

REAPARECE EL 10 LA ASOCIACION CORAL

Bajo la dirección del maestro Enrique Casal Chapí, reaparecerá el 10 del corriente en la Sala Verdi, el numeroso y disciplinado conjunto de la Asociación Coral de Montevideo.

Ofrecerá un importante programa, dedicado en su mayor parte a los polifonistas flamencos del siglo XV, al frente d los cuales figuran el admirable Josquin Després, al que sus contemporáneos llamaron "el príncipe de la Música", y Orlando de Lassus. En la serie de bellísimos Madrigales del primero y "Motetes" del segundo, cuyo estilo aparece tan emocionante como el de Victoria, nuestro público podrá apreciar el grado de perfección que bajo la experta dirección de Casal Chapí ha adquirido el prestigioso coro.

REPRESENTACION ULTIMA DE "CAPERUCITA ROJA"

Gran interés ha despertado el anuncio de que el domingo próximo se ofrecerá una nueva representación de la obra de Angel Curotto y Carlos César Lenzi, "Caperucita Roja", que el domingo último agotó totalmente las localidades del Sodre. Dicha pieza, irá por última vez en la matinée del domingo.

Próxima a terminar la temporada de teatro para niños dirigida por Brussa, es una ocasión muy feliz de poder presenciarla. Olga Banegas ha puesto coreografía diversos bailes que se intercalan en esta obra.

En virta de ese gran interés y también porque es mucha la demanda que existe en boletería, se ha resuelto poner en venta las localidades para esta matinée, desde mañana jueves a las 10 horas.

SIGUE EN EL 18 DE JULIO, "EL CREADOR DE LO IMPOSIBLE"

La compañía de comedia Angelina Pagano - Iris Marga - Miguel Faust Rocha, continúa su actuación en el teatro 18 de Julio, con representaciones de la obra de Aureliano Rodríguez Larreta, "El creador de lo imposible", que hoy, miércoles, ofrece a las 21.45 horas.

Mañana, jueves, la misma obra se hará en vermouth y nocturna.

El mismo conjunto prepara, entretanto, la pieza dramática de José León Pagano, "El Halcón", próximo título que servirá a su cartelera. No tiene aún fecha de presentación.

RAMON AYESTARAN EN EL SOLIS

El notable concertista de guitarra campatriota, Ramón Ayestarán, uno de los más serios y completos cultores de ese instrumento, consagrado como tal no sólo en nuestro medio, sino también en el extranjero donde ha actuado en repetidas oportunidades con señalado éxito mereciendo muy elogiosos juicios de la crítica, se prepara en estos momentos para realizar una nueva e importante jira.

Antes de partir, ha querido empero ofrecer en Montevideo un concierto de despedida, habiéndose fijado la fecha del próximo miércoles 10 de agosto para su presentación en el escenario del Teatro Solís.

En este único recital ofrecerá Ramón Ayestarán un amplio y selectísimo programa que permitirá a los aficionados apreciar sus brillantes facultades de virtuoso y de serio intérprete de la guitarra.

SE AGUARDA CON INTERES EL DEBUT DE ALEJANDRO BARLETTA

El concertista de bandoneón Alejandro Barletta, cuya fama se va extendiendo en forma extraordinaria, y a quien hemos de escuchar por primera vez en el escenario del Teatro Solís, en la segunda quincena de este mes, acaba de actuar en el Teatro Rivera Indarte de la ciudad de Córdoba.

Uno de nuestros más conceptuados músicos dijo ayer: "No hay instrumento malo, cuando es ejecutado por un intérprete de valía". Todos cuantos escucharen a Barletta llevan gemela impresión. El bandoneón es digno de estar en al altura que lo coloca este cultor; tiene todas las cualidades para abordar toda la literatura clásica.

No se habilitará la Galería Alta en los espectáculos del SODRE

Debido a la necesidad de dar término a las mejoras que se vienen realizando en el Estudio Auditoro, la Comisión Directiva del Sodre ha dispuesto que a partir de la fecha y hasta nueva oportunidad, no se pongan a la venta las localidades correspondientes a la Galería Alta.

EL RECITAL DE CORAL PEÑALVER

Coral Peñalver, uno de nuestros valores en la danza española realiza como ya lo hemos anunciado, en el Teatro 18 de Julio, el lunes 22 del corriente, un recital, en el cual ha de demostrar, ese arte que la hecho grata a todos los públicos.

Se dice que Coral Peñalver, es la más seria y completa danzarina de estos días. Sus "seguidillas", bailadas sin música y solo animadas por sus castañuelas, son celebradísimas en todos sus conciertos. Otro tanto ocurrirá —sin duda— en el que ha de ofrecernos en el Teatro 18 de Julio, con el concurso del pianista Juan Protasi.

SE PRESENTA ESTA NOCHE EN EL TEATRO ARTIGAS LUIS SANDRINI

Luis Sandrini, la más popular figura de la radio, la escena y la cinematografía de habla española, se presenta esta noche, a las 21 y 30, al frente de un gran elenco, en la sala del teatro "Artigas", para realizar una breve temporada con la base de la comedia en tres actos, original de nuestro compatriota Orlando Aldama: "Cuando los duendes cazan perdices". Este espectáculo acaba de constituir en la vecina capital el record más asombroso de entradas, probándose nuevamente Luis Sandrini como una figura de extraordinaria atracción popular y Orlando Aldama, como un tan eficaz como afortunado autor. "Cuando los duendes cazan perdices", se llevará esta noche a escena con el siguiente reparto: Blanca Luz: Malvina Pastorino; Pedrito: Alejano Rodríguez Crespo; Lucía: Blanca Ciller; Juan Carlos: Eduardo Sandrini; Lila: Inda Ledesma; Irma: Irma Lagos; Mayordomo: Arturo Scutare; Arnaldo: José M. Pedrosa; Arturo: Alfredo Almanza; Clara: Nelly Sheila; Eulogio: Luis Sandrini; Doña Manuela Orcajo; Morena Chiolo; Agente: Francisco Audenino; Inspector: Angel Boffa; Doña Mangacha: María Esther Buschiazzo; Don Segundo: José Cicarelli; Secretaria: Chola Oses; Doña Lola: Nélida Guerrero; Delfina: Fedel Després; Una señorita: Victoria Brena; Juancito: Miguel Cossa; Doctor Gutiérrez: Félix Tortorelli; Don Poleó: Max Citelli. La puesta en escena de "Cuando los duendes cazan perdices", habrá de llamar también poderosamente la atención. Sus decoraciones, sus efectos, significan un esfuerzo realmente extraordinario y que se aprecia a primera vista. Para lograr el debut de hoy, han estado trabajando durante 72 horas, tres turnos especiales. "Cuando los duendes cazan perdices" se repetirá mañana, a las 18 y a las 21 y 30. Desde hoy, a las 10 de la mañana, se encuentran en venta en la boletería del teatro "Artigas", las localidades para los espectáculos que cumplirá este conjunto el sábado y domingo próximos, en la sala de la calle Andes.

Un Beethoven supremo ofreció Gulda

Bach, Mozart, Beethoven, Schumann y Chopin, aparecieron sucesivamente en los programas de Gulda, y sucesivamente fuimos pensando que cada uno de ellos fuese su autor predilecto. Tal perfección en tal versatilidad, constituye en el extraordinario pianista austriaco un motivo de asombro mayor aún que el que nos produce su mecanismo. Recientemente refiriéndonos su actuación junto a Calusio en el memorable concierto matinal de el "Gran Rex", expresamos nuestra admiración por su interpretación del Concierto en sol mayor de Beethoven. La tiranía del espacio no nos permitió entonces referirnos también a su no menos notable versión del Concierto de Schumann, y a ello dedicaremos una nota en breve.

Ayer, con la Sonata op. 111, volvió Gulda a ofrecer un Beethoven supremo. "Coronación deslumbradora de la vasta y espléndida colección, de esta Sonata, y muy especialmente su "Arietta", lo más grandioso y soberbio de cuanto legó al teclado el genio del maestro inmortal...". La interpretación de Gulda es la verdadera esencia de la poesía; es en verdad imposible imaginar otra más poética, más fluida, más acorde con la poesía real y profunda de la obra. Su ejecución empieza con la perfección técnica absoluta y termina en una seducción tal de los sentidos, que toda idea de técnica queda olvidada. Su incomparable belleza de sonido, esa calidad mística que solo Gulda evoca del piano, su cristalino calidad y su magia poética, despiertan una sensación de infusa belleza que maravilla al oyente..." — V. G., Buenos Aires Musical.

La justificada expectativa que ha despertado en Montevideo la próxima actuación del gran pianista austriaco, ha quedado evidenciada desde el primer momento en que se abrió el abono a sus tres conciertos, que han de congregar en la sala del teatro "18 de Julio" los auditorios de las grandes oportunidades.

Otra primera audición ofrecerá Juan José Castro

En el programa que prepara en estos momentos el maestro Juan José Castro para el concierto sinfónico del sábado próximo se nos ofrecerá otra novedad de interés. En primer término presentará en efecto el maestro Castro en primera audición para nuestro público una obra de Lalande ilustre músico francés de la corte de Luis XIV y Luis XV, poco menos que absolutamente desconocido en nuestro medio pese a lo valioso de su producción.

En el programa que prepara en estos momentos el maestro Juan José Castro para el concierto sinfónico del sábado próximo se nos ofrecerá otra novedad de interés. En primer término presentará, en efecto, el maestro Castro en primera audición para nuestro público una obra de Lalanda ilustre músico francés de la corte de Luis XIV y Luis XI, poco menos nuestro medio pese a lo valioso que absolutamente desconocido en de su producción.

La obra se titula "Sinfonías para las cenas del rey" y consta de las siguientes partes: I) Chacona en eco; II) Museta de Cardenio; III) Aria; IV) Museta para los oboes; V) Fanfarra; y VI Sinfonía del Te Deum.

El resto del programa ha quedado integrado en definitiva por las siguientes obras ya conocidas de nuestros aficionados: Tres fragmentos sinfónicos de "El Martirio de San Sebastián" de Debussy. Concierto para piano y orquesta de Kachaturian con Hugo Balzo como solista y "El Aprendiz de Brujo" de Dukas.

Hoy a la hora 10 se pondrán a la venta las localidades numeradas de este concierto.

Hoy dirige Carlos Estrada en la Sala Verdi

Actúan como solistas Victoria Schenini, Adhemar Schenone, Sara Iglesias, Ercilia Quiroga y Aurelio Alvarez.

Con un programa verdaderamente digno del interés de todos los aficionados se realizará hoy, en la Sala Verdi, bajo la autorizada dirección del maestro Carlos Estrada un nuevo concierto con solistas, orquesta y coro organizado por el Centro Cultural de Música que tan elevadas manifestaciones artísticas nos viene ofreciendo en la presente temporada.

Integran el programa en su primera parte dos obras del repertorio clásico: el Concerto Grosso en Fa mayor Op. 6 Nº 2, de Corelli, uno de los grandes maestros italianos creadores de esa forma musical. Esta obra en la que actuarán colo solistas Juan Fabbri y Armando Coirolo (violines) y Vicente Navatta (violoncelo), consta de los siguientes movimientos: Vivace, Allegro, Adagio, Largo andante, Allegro, Grave, Andante largo, Allegro y el bellísimo Concierto en Do menor, para dos pianos y orquesta de Juan Sebastián Bach y en el que actuarán como solistas dos de nuestros más brillantes concertistas intérpretes del teclado: Victoria Schenini de Belgeri y Adhemar Schenone, ambos de destacada actuación en nuestro medio y en el extranjero.

En la segunda parte lirigirá el maestro Estrada la "Canción Elegiaca", para coro mirto y orquesta, de Beethoven y a continuación dos obras propias: "Tema con variaciones" y "Danza Elegiaca" terminando el programa con "Frau Música" de Hindemith, hermosa cantata en la que volverán a intervenir el coro y a orquesta de cámara del Centro Cultural de Música actuando como solistas la soprano Sara Iglesias, mezzo soprano Ercilia Quiroga y tenor Aurelio Alvarez.

Las localidades para este concierto se venden en la Sala Verdi al precio de $ 2.00 la platea y $ 1.00 las galerías. Los socios del Centro Cultural de Música tendrán libre acceso presentando la tarjeta correspondiente al mes de julio ppdo.

Concierto gratuito de Música de Cámara

Interpretan obras de Ascone y Saint Saens.

Esta noche, se realiza en el Estudio Auditorio, a la hora 21 y 30, un nuevo concierto gratuito del ciclo de Música de Cámara que viene desarrollando el SODRE, Instituto que pone así al alcance de toda la población sin distinción de clases una de las más elevadas manifestaciones del arte de los sonidos haciendo obra positiva de difusión cultural.

El programa anunciado consta de dos partes ocupando la primera el "Cuarteto Criollo" para dos violines y viola y violoncelo de Vicente Ascone, uno de nuestros más destacados y laboriosos compositores. Siguiendo su tendencia nativista el maestro Ascone ha escrito esta obra, basándose en nuestro folklore, tomando de los cantos y danzas regionales sus melodías y ritmos característicos. Los movimientos son cuatro: el primero, tiempo de Vidalita (andante) presenta desarrollos temáticos y efectos sonoros bien logrados; el segundo tiempo de chacarera (allegretto) evoca desde el comienzo la imágen de las parejas moviéndose al compás ritmado de un seis por ocho, cruzado por un dos por cuatro, en el tercero, Estilo (andantino) el canto nostálgico presentado por los violines se destaca sobre un fondo que imita los lentos rasgueos de la guitarra evocados por el violoncelo que hacia el final se une al canto robusteciendo la melodía final; el último movimiento, tiempo de Sato (vivace) contrapuntísticamente desarrollado es el más extenso y el que mayores dificultades ofrece a los ejecutantes, terminando dignamente la obra, que es sin duda una de las más interesantes creaciones de su género, dentro de nuestra producción de carácter nativista.

La segunda parte del programa será cumplida con la ejecución del Cuarteto en Si-bemol mayor op. 41 para piano, violín, viola y violoncelo, de Saint Saens (1835-1921). Este cuarteto que data de 1875, es en su género una de las más hermosas y de características del ilustre músico francés, que se nutre desde la infancia en la obra de los clásicos y llega a alcanzar un extraordinario dominio de las formas musicales cultivando todos los géneros con brillantéz y perfección notorias. Es de admirar en ella un notable equilibrio de sonoridades y una estructura acabada junto con la más fresca y rica inspiración. Sus movimientos son: Allegretto - Andante, maestoso - Scherzo y Allegro. Actuarán como intérpretes de estas dos obras los integrantes del Conjunto de Música de Cámara del SODRE profesores: Miguel A. Pritsch, Enrique Sebastiani, Huma Gleizer, Américo Teodorini y Mischa Jessel.

La entrada es absolutamente libre.

DEL SECRETARIADO NACIONAL DE MORALIDAD

Calificaciones que han merecido en otros países los espectáculos que representará la Compañía Ruggero Ruggeri.

G. D'Annunzio: "Più che l'amore": MALA.

L. Pirandello: "L'uomo dal fiore in bocca": SOLO PARA ADULTOS.

"Tutto per bene": SOLO PARA ADULTOS.

"Enrico IV": SOLO PARA ADULTOS.

Giacosa: "Tristi Amori": PASABLE.

Platón: "Dialoghi di Fedone": BUENA.

T. S. Elliot: "L'Assassinio nella Cattedrale": BUENA.

"LA ESPADA DESNUDA" EN EL TEATRO SOLIS

"La Espada desnuda" que el elenco de la Comedia Nacional, ensaya en el Teatro Solís, bajo la dirección de Carlos Calderón de la Barca, dará ocasión para que nuestros actores alcancen un éxito personalísimo en la interpretación de la pieza del Dr. Juan León Bengoa, autor que se inició en el teatro ganando el concurso teatral del año 1921, con su obra "Las Sacrificadas" que reveló su nombre a la consideración del público y la crítica. Posteriormente estrenó en Buenos Aires, con Camila Quiroga en el Odeón, la comedia "La Grieta" escrita en colaboración con el Dr. Pedro E. Pico.

"EL MATRIMONIO PERFECTO" IRA MAÑANA EN MINAS

Mañana en la ciudad de Minas Carmen Darling y Carlos Tolve pondrán en escena la obra de Miguel Angel Manzi, "El matrimonio perfecto", versión de la conocida pieza radioteatral.

La actuació nse espera con gran interés.

EL RECITAL DE MAÑANA EN LA SALA VERDI

Mañana jueves a las 18 y 45, se lleva a cabo en la Sala Verdi, el recital que con un programa en el cual figuran seis primeras audiciones enviadas desde Norte América por Andrés Segovia, ofrece nuestro joven compatriota, Oscar Rodolfo Costa. La segunda parte del espectáculo estará totalmente a cargo de la recitadora Norma Hubino Bermúdez, alumna de la Escuela Nacional de Declamación, que egresa como un valor muy grato en el arte del verso.

El sillón de platea está fijado en $ 1.00 y las tertulias en 0.80, siendo muy solicitadas por lo cual se prevé un gran lleno.

EL CENTENARIO DEL TEATRO SALESIANO

Con entusiasmo y dedicación, viene realizándose en el Salón de Actos de los Talleres "Don Bosco" el concurso entre los colegios y centros de ex-alumnos salesianos, conmemorando el primer centenario del teatro salesiano.

Han actuado hasta ahora los cuadros del Centro Policarpo Sandú (Paysandú), Colegio Divina Providencia (Elementales) y Centro Secco Illa (Maroñas) obteniendo espléndidos resultados.

El próximo sábado se realizará un festival de beneficio para sufragar los gastos del certamen. Intervendrá el conjunto del Manga (Noviciado) interpretando la Escena Bíblica "Cieguito de Jericó y la opereta en un acto "La virgen del lado".

Las localidades para este festival, pueden adquirirse al precio de $ 0,50 en: Hnas. María Auxiliadora, Escuela Taller, Canelones 1701, Colegio Sagrado Corazón de Jesús, Mercedes 1769. Talleres de Don Bosco, Librería, Maldonado 2125

UN GRAN ELENCO EN LA OBRA POSTUMA DE PEDRO E. PICO

"Agua en las manos" la obra del doctor Pedro E. Pico, que conoceremos el 12 en el debut de la compañía de comedia dirigida por Nicolás Fregues, ha de llegar a nuestro público, dentro de una magnífica interpretación, ya que este conceptuado actor, ha formado un elenco de brillantes figuras. Tendrá así, la comedia póstuma de aquel gran comediógrafo, los intérpretes necesarios, para que "Agua en la smanos" logre en Montevideo, el éxito que obtuviera en Buenos Aires, a raíz de su estreno.

LA TEMPORADA DE OPERA ITALIANA EN EL TEATRO 18 DE JULIO

Anoche regresó a Buenos Aires el director Ivo Meluzzi, quien deja ya definido todo lo concerniente a la temporada de ópera italiana que desde el 19 del cte. se desarrollará en el teatro 18 de Julio, a cargo de un cuadro de artistas extranjeros de destacada actuación en escenarios líricos de Europa y América.

El Sr. Ivo Meluzzi aprovechará su viaje a la vecina orilla para la preparación del material escenográfico y vestuario que servirá a esas actividades.

NOCHES DE LA COMEDIA ITALIANA

"Assassinio nelle Cattedrale" una pieza de hondo contenido espiritual

Nuevamente se presentó anoche, en el teatro "Solís", el conjunto dramático italiano que encabeza Ruggero Ruggeri, para ofrecernos esa muestra del estro lírico de Thomas S. Eliot, que es "Murder in the Cathedral". Una cuidada versión española de esta obra, debida a I. Vilariño y E. Rodríguez Monegal, fué dada a conocer el mes pasado en el Estudio Auditorio por "Teatro del Pueblo", en un espectáculo al cual nos fué imposible asistir. "Assassinio nelle Cattedrale", tenía, pues, para nosotros, como para la mayoría del público de anoche, el carácter de un estreno.

La pieza se remonta a un episodio histórico acaecido en 1170, durante el reinado en Inglaterra de Enrique II Plantagenet. Y se refiere al asesinato del Arzobispo de Cantorbery Thomas Becket, acaecido el 29 de diciembre, al pié del altar.

Thomas Becket, amigo del Rey y canonista eminente, fué designado en 1162 Arzobispo de Cantorbery. Desde este cargo se constituyó en el más celoso defensor de los derechos de la Iglesia, constituyendo una barrera contra todos los desmanes de los oficiales reales. Veló por la efectividad de la separación entre la jurisdicción civil y la jurisdicción religiosa. Con un rey absorbente y autoritario como Enrique II, tales procedimientos crearon bien pronto el litigio de poderes. Este hizo crisis en las llamadas "constituciones de clarendon", por las cuales las relaciones entre la Iglesia y el Estado se reglamentaban en un sentido favorable a la jurisdicción real. El Arzobispo hizo de ello una cuestión de privilegio y se refugió en Francia, país que en esa época era el asilo de todos los exilados. Inquieto por las proyecciones del acontecimiento, después de 7 años, Enrique II terminó por reconciliarse con el Arzobispo. Por su intermedio, fueron excomulgados todos aquellos clérigos que habían tomado partido por el Rey. Frente a tantos conflictos, Enrique II, que se encontraba entonces en el Castillo de Bur, cerca de Bayeux en Francia, habría exclamado "Cuando me veré libre de este Arzobispo". Cuatro caballeros de su séquito, entendieron tal expresión como una orden, cruzaron el Canal y le asesinaron en las mismas gradas del altar. Tal la base histórica que ha servido a Thomas S. Elliot, para construir su magnífico poema de hondo contenido poético, aun cuando no de sentido dramático.

En todas las situaciones predomina el poeta, no el dramaturgo. Lo dramático surge en cambio del acontecimiento histórico, de la densidad del momento que ha escogido Eliot, para elevar su canto descarnado. En la primera parte esa elevación está dado por las tentaciones en su ofrenda de placeres, de poder de mando, de gloria y de riqueza, a todas las cuales se sobrepone el protagonista con viril entereza. A esa primera parte se sucede un intermedio de tensa profundidad espiritual, de perenne enseñanza. En él nos da una prieta síntesis de la alocusión de Navidad en la cual reflexiona sobre las palabras de belleza eterna del Maestro: "Mi paz os dejo, mi paz os doy". A esta alocución de serena belleza, sigue una segunda parte que culmina en el acto ignominioso.

Ruggero Ruggeri, y su conjunto, nos ofrecieron una excelente interpretación de la obra, superando todas las dificultades inherentes a su falta de acción exterior, que fué suplido con el cálido dinamismo de su acción interna.

En esa interpretación Ruggero Ruggeri, señaló momentos culminantes en cada uno de sus Parlamentos, pero fundamentalmente en su oración del intermedio, donde su señorío del matiz fué realmente exhuberante. El resto del conjunto, con la solvencia que le hemos reconocido en anteriores presentaciones. Excelente la puesta en escena por la dignidad de su descarnada sobriedad. Ruggero Ruggeri presentará esta tarde "Tutto per bene" de Pirandello y por la noche "Quella vecchia canaglia" de Ferdinando Nozieres.

Junta Americana de D. de la Democracia

MOVIMIENTO DE LA JUVENTUD

Los miembros de la Comisión Directiva de la Juventud de la "Junta Americana de Defensa de la Democracia" están citados para la reunión que se efectuará hoy, miércoles, a las 19 horas, en el Ateneo de Montevideo, a fin de proceder a considerar el informe de la comisión encargada de redactar el memorándum a elevar a la Mesa Ejecutiva de la Junta.

Además la Juventud deberá encarar la forma de colaborar en la realización del gran acto público a efectuarse en la ciudad de Paysandú.

LA JUNTA DE TACUAREMBO

Con motivo de las gestiones cumplidas en el ciudad de Tacuarembó por el Sr. Héctor Correa Aguirre, en representación de la Junta Americana de Defensa de la Democracia, ha quedado constituída una Comisión de Prensa y Propaganda, con el propósito de difundir las finalidades que persigue este movimiento y organizar una entidad filial. Esta comisión está integrada por los señores Santos A. Gómez, Lorenzo Tambasco, Alfredo Silveira Irsola y Leandro González Mieres.

AUDICIONES RADIALES DE LA JUNTA

Como es habitual, el día jueves, a las 22 y 15 horas, se realizará la trasmisión de espacio radial de la Junta, por CX 14, El Espectador. El viernes, a las 11 horas, habrá una nueva audición en la misma emisora. La Secretaría de Radio de la Junta, agradece a los broadcasters del interior del país la retrasmisión de estas audiciones.

C. DE SALARIOS PARA LA IND. Y COMERCIO DE PAYSANDU

El señor Presidente de la República firmó con el Ministro de Industrias y Trabajo señor Fernando Fariña, el decreto de convocatoria de Consejos de Salarios para personal de la Industria y del Comercio de Paysandú aún no laudados, o laudados antes del 30 de julio de 1948. He aquí el texto íntegro del decreto de referencia:

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — Montevideo, 29 de julio de 1949. — Vistos los antecedentes relacionados con la institución de un nuevo Consejo de Salarios para la Industria y el Comercio del Departamento de Paysandú; CONSIDERANDO: Que en virtud de haberse dilatado mucho la gestión del Consejo anterior, existe un importante número de actividades con laudos ya vencidos que deben ser considerados nuevamente, a efecto de asignarles retribuciones adecuadas. De acuerdo con lo informado por el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, el PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1º — Institúyese un nuevo Consejo de Salarios para fijar las retribuciones del personal comprendido en la ley Nº 10.449, que trabaja en el Departamento de Paysandú no laudado hasta el presente o cuyos laudos fundamentales hubieran sido emitidos por el primer Consejo, con anterioridad al 30 de abril de 1948. No están comprendidas en este Consejo, las actividades que han sido objeto de convocatoria nacional. Este Consejo comprende el personal que cumple tareas de Dirección. El Consejo de Salarios que se instituye, al proceder al establecimiento de los sueldos y salarios mínimos correspondientes a cada categoría, tendrá en cuenta lo dispuesto por el Poder Ejecutivo en el decreto de 11 de mayo de 1949 —sobre congelamiento de precios— en función de la norma de conducta que impone, en el momento actual, el propósito del Gobierno desarrollado en la parte expositiva del mismo.

Art. 2º — Convócase a los patronos y trabajadores a que alude el art. 1º, para elegir representantes ante el Consejo de Salarios.

Art. 3º — El envío de nóminas y complementos, registro de listas y procedimientos electorales, se regirá por lo dispuesto en el decreto de 21 de abril de 1944 y demás disposiciones, antecedentes y concordantes.

Art. 4º — Fíjase el plazo de 20 días, a contarse de la publicación de este decreto en el Diario Oficial para el registro de listas.

Art. 5º — Comuníquese y publíquese.

Fdo.: Batlle Berres; Fernando Fariña.

ACTIVIDADES DE RADIO OFICIAL

De la Universidad del Trabajo. — El Sodre trasmitirá hoy a la hora 18 por sus ondas CX 6, CXA 4 y CXA 6 una nueva audición del ciclo de extensión cultural organizado por la Universidad del trabajo, haciendo uso del micrófono el Sr. Walter Baegen disertando sobre el tema: "La industria en la Universidad del Trabajo".

Sobre Paleontología. — Continuando el ciclo de divulgación cultural organizado por el SODRE y a cargo de la Asociación Uruguaya por el progreso de la Ciencia, disertará esta noche el Dr. Rodolfo Méndez Alzola tratando el tema "¿Qué es la paleontología?" La trasmisión se realizará a la hora 20 y 30 por las ondas CX 6, CXA 4 y CXA 6

CONSEJO DE SALARIOS GRUPO IV

Los numerosos empleados comprendidos en este grupo, especialmente los pertenecientes a instituciones gremiales han resuelto Organizarse a fin de acelerar el pronunciamiento de este Consejo de Salarios.

En efecto, después de varias prórrogas se realizaron las elecciones y no se sabe si el Poder Ejecutivo ha nombrado sus representantes.

La situación de los empleados afectados se hace aún más digna de ser contemplada si se tiene en cuenta el aumento experimentado en el standard de vida y el lapso transcurrido desde el último laudo.

CATOLICO: Vd. tiene la obligación de seguir la calificación de espectáculos.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXI — MIERCOLES 3 DE AGOSTO DE 1949 — N.º 21.959

Stockolmo despojó a Goes de su título de invicto: lo venció por 42 tantos a 40

LA INOPORTUNA JIRA DE NACIONAL

Nacional cumplirá en la noche de hoy en Río de Janeiro, la primera de las tres presentaciones que tiene pendientes, en esta importante jira que ha emprendido.

Ya nos hemos referido al tema, y hemos dado nuestra opinión, categórica por cierto, con respecto al error que significa el haber realizado el actual viaje.

Conviene insistir en el tema, por ser de actualidad, y también porque no ha de tardar en sentir la entidad tricolor las consecuencias de este grueso error que afectará al propio club y también al deporte nacional.

El primer team tricolor está en los actuales momentos en decaimiento formal con respecto a su standard de juego. Después de reiniciadas las actividades, y en todo el largo desarrollo del Campeonato Competencia, —nueve fechas—, no ha podido en ninguna oportunidad cumplir en una sola oportunidad una actuación acorde con sus prestigios y con las que el elenco señalara el pasado año, en el que conservó el título de invicto hasta el momento que la huelga paralizó las actividades.

Mismo en encuentros que ganó por score alto, esa superioridad fué establecida a base de sus individualidades, pero nunca luego de una demostración de juego colectivo, que diera a entender que el elenco estaba en buenas condiciones. Además, en materia de entrenamiento, —aún teniendo en cuenta diversas lesiones y falta de titulares en la casi totalidad de los partidos— señaló, con respecto a otros equipos, lentitud y pronto cansancio.

El reciente clásico puso en evidencia defectos e importancia que se agravaron en la fecha siguiente, al competir el team con Central, y volver a perder a causa de debilitamiento de sus propias líneas.

Además, pese a que se reconozca que muchas de sus figuras veteranas no están ya para trajines intensos, no tiene Nacional en sus planteles suplentes de jerarquía, como para poder hacerlos alternar en el elenco superior sin desmedro de su capacidad de juego. En materia de punteros, ninguno de los suplentes iguala a los titulares, y cosa más notable aún se registra en los insiders. Además, la falta de eje medio es evidente, pues, lesionado Atilio García, ya en completa declinación, no aparece por el momento el sustituto para ocupar con provecho el puesto.

Asimismo, pudo apreciarse ante Central que varios de sus jugadores actuaban en inferioridad física, debiendo recurrir a musleras para abreviar problemas de desgarros musculares. Incluso una de sus piezas más efectivas en la defensa, el zaguero Eusebio Tejera, no fué de la partida por haber contraído enlace el pasado sábado, y estar actualmente en la vecina orilla en viaje de bodas.

Con un elenco en el que actúan varios jugadores bases en inferioridad física, sin un valor en la defensa que no tiene suplente eficiente, y con un sistema de juego sumamente pesado, Nacional comienza a competir con teams que, como los norteños, basan precisamente su poderío en excelente estado de preparación física y en el desarrollo de un juego vivo, motivado por la perfecta comprensión que existe entre todos sus integrantes.

Dijimos días pasados y lo volvemos a repetir. La oportunidad era magnífica, a consecuencia del atrasado encuentro entre River Plate y Peñarol, para tratar de que los jugadores lesionados se repusieran perfectamente, y buscar, además, que players como Santamaría, Luis E. Castro, José García, Zapirain, etc. que por estar enfermos no pudieron jugar en la pasada fecha, se repusieran plenamente y estuvieran, al comienzo del Campeonato Uruguayo, en condiciones de rendir el máximo esfuerzo.

El comando de Nacional tiene que pensar que si declina en el Certamen que habrá de iniciarse, en la forma que lo hizo en el pasado, no sólo no tendrá oportunidad alguna de lograr el título de campeón, sino que la afición se desentenderá de sus presentaciones, con la lógica merma de recaudaciones, pues equipo que no dá espectáculo no atrae.

Lamentablemente, no lo entendieron así los dirigentes tricolores, que se han embarcado en esta aventura inútil, y que habrá de traer solamente perjuicios para el elenco tricolor.

PARTE POLICIAL

FUE DETENIDO CUANDO INTENTABA NEGOCIAR UNA VALIOSA MAQUINA DE CALCULAR ROBADA EN BUENOS AIRES. — Funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos e Investigación Criminal de la Dirección de Investigaciones, detuvieron a Juan Martins Viega o Juan Viegas Martins (a) "El Nene" o "El Portugués", portugués, soltero, de 25 años, residente en el pueblo Hurligan, calle Coronel Vergara s/n., Provincia de Buenos Aires y accidentalmente en el Hotel Bologna de la Plaza Independencia de esta capital, en circunstancias que intentaba vender en la Cía. Recons S. A., instalada en la calle Convención 1374, una máquina de calcular eléctrica, último modelo, marca "Olivetti", Nº 502.891, apareciendo uno de los números limados.

Conducido a las oficinas de dicho Departamento, manifestó que llegó a nuestro país hace cuestión de 20 días, trayendo la máquina de calcular aludida que le entregó en las proximidades del puerto de Buenos Aires un amigo, para que se encargara de venderla en nuestra capital, cosa que se disponía a hacer cuando fué detenido.

Se estableció que la citada máquina fué hurtada en la ciudad de Buenos Aires al Sr. Mario Demete, domiciliado en la calle Juan B. Alberti 5635 de aquella capital, quien hizo la denuncia ante las autoridades correspondientes avaluándola en $ 5.000 m/n. argentina.

En poder de Martins Viegas fué hallada una Cédula de Identidad Argentina expedida a nombre de Pedro Martins, notándose claramente que se trata de un documento falsificado. Expresó a este respecto el detenido que habiéndose agenciado un formulario, el mismo se confeccionó esa Cédula calcando de otra la firma del funcionario que regularmente las suscribe, haciendo con un punzón apropiado los números perforados que lleva la fotografía.

En la Policía Federal Argentina, Martins Viegas está prontuariado como delincuente, registrando varios procesos y condenas por robos y hurtos, además de numerosas contravenciones policiales.

Ante la evidencia de su delito manifestó sus deseos de embarcarse voluntariamente para Buenos Aires y ponerse a disposición de aquellas autoridades a fin de rendir debida cuenta, embarcándose en consecuencia con destino al país de procedencia, al que se envió también la máquina recuperada.

POR PORTE DE ARMAS. — El Departamento de Prevención de Delitos e Investigación Criminal de la Dirección de Investigaciones, continuando en su tarea de reprimir como corresponde el porte de armas, en estos últimos días constató varias faltas de la naturaleza de los respectivos Señores Jueces de Paz, a las remiziones a la Cárcel de Policía de las personas que nombramos a continuación:

—Eduardo Cerone Rodríguez, oriental, soltero, de 53 años, domiciliado en Arrayán 1778.

—Máximo Rodríguez González, oriental, casado, de 44 años, domiciliado en Sandubey 3667.

—Juan Francisco Rodríguez, oriental, soltero, de 31 años, domiciliado en Sentander 1960.

—Rafael Daniel Vicaria, oriental, casado, de 52 años, domiciliado en Juana de Arco 3117.

—Isabelino Rodríguez, oriental, casado, de 60 años, domiciliado en Robinson 25.

—José C. Bonomi, oriental, soltero, de 27 años, domiciliado en Industria 1602.

En poder de estas personas se les encontraron cuchillos de diversos tamaños, llevados según manifestaciones de los propios detenidos como elementos de defensa personal.

APROPIACION INDEBIDA. — Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Instrucción de 3er. Turno fué remitido a la Cárcel de Policía, Bertoldo Coldstein, oriental, soltero, de 30 años, domiciliado en la calle Misiones 1378.

Dicha persona se hallaba requerida por el aludido Magistrado imputado de apropiación indebida de la suma de $ 150.00 importe de unas cobranzas que hizo efectivas para el Sr. Gustavo Frankenthal, establecido con carnicería en la calle Ejido 1046, gastando luego en su provecho ese dinero.

Fué localizado y detenido por funcionarios del Departamento de Servicios de Vigilancia de la Dirección de Investigaciones, asumiendo luego el procedimiento el Departamento de Prevención de Delitos por ser un asunto de su incumbencia, y ante el que hizo manifestaciones concordantes con las expuestas.

ENTRE REJAS. - Autor de dos apropiaciones indebidas. — Prosiguiendo la campaña, a que se encuentra abocada el Titular de la Comisaría de la 3ra. Sección dos Eduardo J. Giordano y personal subalterno, represión de los delitos contra la propiedad respecta, termina de proceder a la detención de la persona que resultó ser Diego Díaz Pérez, oriental, de 33 años de edad, soltero, domiciliado en Besares Nº 3450, en razón de tener firmes presunciones de que fuera el causante de dos hechos delictivos similares, por cuya causal se hallaba pendiente su captura.

Conducido al local de la calle Paysandú Nº 1179, donde fuera interrogado consecuentemente por los funcionarios actuantes, luego de una obstinada negativa en la que se mantiene por espacio de varias horas, se engolfa en una serie de contradicciones, tras las cuales y luego de intentar justificar sus delitos se confesó autor de la apropiación indebida de los siguientes efectos: un caballete, un tacho, una panera, un calentador a alcohol, una pinza, un traje de vendedor ambulante, de brin, color blanco, una gorra, patente y permiso municipal de vendedor ambulante, en perjuicio del Sr. Enrique Neumark Lanbert, polaco, de 49 años de edad, casado, domiciliado y establecido con fábrica de Frankfurters, en la calle Guayaquí Nº 3232, quién efectuó la denuncia pertinente en la Seccional 10.a justipreciando los mismos en la suma de cientos setenta pesos ($ 170.00) y de un hecho similar en perjuicio del Sr. Samuel Licht Manber, húngaro, de 49 años de edad, casado, domiciliado y establecido con comercio en el ramo de ventas de chocolate en la calle San José Nº 823, a quién le sustrajo un uniforme, una canasta y cierta cantidad de golosinas, que el Sr. Licht Mander, al efectuar la denuncia del caso en la Seccional 4ta., los avaluó en la suma de ochenta y cuatro pesos ($ 84.00).

El señor Juez Letrado de Instrucción de 3er. Turno Dr. don Volarde J. Cerdeiras, luego de tomarle declaración al precitado Díaz Pérez, ordenó la remisión a la Cárcel de Policía, en carácter de incomunicado a su disposición.

Ahora bien: en lo que respecta a los comerciantes damnificados, recuperaron en su casi totalidad los apropiado indebidamente, todo lo que les fué restituído oportunamente.

SESIONA HOY LA JUNTA DIRIGENTE

Efectuará esta noche su acostumbrado acuerdo semanal la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol.

Los asuntos a considerar son los siguientes:

1º Actas de las sesiones anteriores. a) Sesión ordinaria y secreta del 27 de julio de 1949.

2º Asuntos incidentales.

3º Partidos jugados.

4º Partidos a jugar.

5º Asuntos entrados y pases extractados.

6º Informe de la C. de Reglamentos. a) Desafiliación del Isabelino Gradín F. C. b) Declaración de un jugador del Dryco - San Carlos, a raíz de la fusión de estos clubes. c) Denuncia de violación de contrato del jugador Borghini. d) Cuestión planteada por la Delegación de Danubio F. C. referente a un jugador que cumplió su mayoría de edad para actuar en Tercera División. e) Situación del jugador Bartolomé Roselló. f) Jugador que actuó sin pase (Ramón Viera). g) Reclamación del jugador Angel Márquez.

7º Cuestión planteada por la Comisión Honoraria para la Lucha Anti - Tuberculosa (informe del Sr. Tesorero Honorario).

8º Aumento del personal en las boleterías.

9º Renuncia del Colegio de Arbitros.

A las 20 horas sesionará la asamblea para tratar lo referente a la forma de ascenso y descenso.

MOVIMIENTO DE SOCIOS EN PEÑAROL

Durante el mes de julio hubo intenso movimiento de asociados en la entidad aurinegra que certifica la adhesión que entre sus simpatizantes se ha prestado a la orientación del Club.

Cabe destacar que se han umado a sus registros sociales la cantidad de 1.462 simpatizantes y que pasaron a la categoría de activos 860 socios suscriptores.

Un rumor sin ningún fundamento

SOBRE LA COMPRA DE LA DELANTERA DEL EQUIPO DE PEÑAROL.

Un colega de la tarde publicó ayer una noticia, que, por su importancia, causó sensación en nuestro medio futbolístico, y de manera fundamental en la familia peñarolense.

Según ella, una delegación de dirigentes de Boca Juniors se entrevistarían anoche con los directivos de Peñarol, a fin de negociar la delantera titular de la prestigiosa entidad, que viene causando sensación en nuestro ambiente.

Consultamos al respecto anoche a la Secretaría de Prensa de Peñarol, donde se nos informó que tal noticia carece de fundamento, entendiéndose que ella lo único que puede provocar es mal a la entidad, dado que podría crear rozamientos entre los actuales forwards, al persistir el rumor sobre su adquisición, por cifras millonarias, de parte de los "xeneises".

Desmentimos, pues, tal noticia, pues hasta anoche el Presidente aurinegro, Sr. Alliaume, nada sabía al respecto.

Además, y esto va como acotación nuestra, creemos que por más dinero que pudiera lograr Boca Juniors, no le alcanzaría en la actualidad para pagar no a los cinco, sino a dos de los titulares de la delantera de Peñarol.

Prácticas en el Parque Central

TERCERA DIVISION. — Se cita a los siguientes jugadores del Club Nacional de Football para que concurran a la práctica que se realizará mañana a las 8 y 45 horas, en el Parque Central: Enriquez, Francia, Rodríguez, Bermúdez, Gentilín, Rabellino, Chaparro, Roldán, Guaglianone, Rama, Conti, Parada Suárez, Gil, W. González, Roselló, Laña, Neirotti, Salinas, Clever Pérez, Olivera, Santos, Fernández, Sobrera, Talbo, E. García, Domingo Pereyra, Rotta y Canobio.

Se les recomienda la más puntual asistencia.

TERCERA DIVISION ESPECIAL. — Se cita al siguiente plantel de jugadores del Club Nacional de Football para que concurran a la práctica que se realizará mañana a las 8 y 45 horas, en el Parque Central: Cambón, Tórtora, Ferreira, Guerrero, Muñiz, Lemole, Viturelra, Vázquez, Santos, Marichal, F. Silva, Quiroga, Parodi, Sesto, Del Puerto, Quintans, Gnazzo, Sarni, Pampín, E. González, Montuori, Roberto Dutrenit y Rogelio Ferreyra.

Se les recomienda la más puntual asistencia.

CUARTA DIVISION. — Se cita a los siguientes jugadores del Club Nacional de Football para que concurran a la práctica que se realizará hoy a las 9 horas, en el Parque Central: Babuder, Leiva, Bruno, Chafes, Balisia, Torquemada, Conti, Koyaián, Camaño, Acosta, Recalde, Rubí Silva, Gallo, Brener, Miloc, Trejos, Olivera, Edison Martínez, Irazábal, Palacios, López, Iparraguirre, Eyras, Jurado, Roberto Alvarez, Igarzabal, Ariel Vilarrubi, Villalba, Sarno, Garbarino y Luis O. Pereyra.

Se les recomienda la más puntual asistencia.

NACIONAL HA ABIERTO UN REGISTRO PARA JUGADORES ASPIRANTES. — La Sub Comisión de Aspirantes del Club Nacional de Football ha abierto un registro para jugadores "aspirantes" menores de 18 años. Las anotaciones se reciben en la Secretaría del Club por parte de los integrantes de la referida sub-comisión, los días miércoles y viernes de 19 y 30 a 21 horas. Las prácticas correspondientes darán comienzo muy en breve.

FESTIVAL AUTOMOVILISTICO EN MERCEDES

La Asociación Uruguaya de Volantes, en su reunión última, resolvió incluir definitivamente una prueba para coches "Baby" en la fiesta automovilística a disputarse en la ciudad del Litoral del país —Mercedes— en el correr de los días 10 y 11 de setiembre.

Con este motivo, la A. U. de Volantes, hace saber a todos sus asociados que las inscripciones para tomar parte en la referida carrera de coches "Baby" está supeditada a una reglamentación especial, la que seguirá los lineamientos emanados de la Comisión de Carreras y Directiva conjuntamente.

MECANICA NACIONAL. — En lo que respecta a Mecánica Nacional son varios los corredores capitalinos que han dado su palabra de intervenir en una de las pruebas de fondo a correrse en el Circuito de Mercedes, y a ello se agrega la afluencia de volantes argentinos, ya que se han pallado en parte los impedimentos que habían surgido en un primer momento para el transporte de sus coches al Uruguay. Puede decirse que el festival de Mercedes, compuesto de una prueba para Coches T., otra para Baby y la de fondo para Mecánica Nacional en aquella extraordinaria costanera, deparará al público uruguayo y argentino una hermosa fiesta de dos días, la que desde ya cuenta con el beneplácito de las autoridades mercedarias.

NACIONAL VENCIO A AGUADA: 55 a 52

Dos resultados que pueden conceptuarse de sorpresa se registraron en la etapa dilucidada anoche correspondiente al Certamen "Invierno".

En el primer cotejo, Nacional derrotó a Aguada por 55 tantos a 52, y en el segundo partido, Stockolmo quitó a Goes su título de invicto, derrotándolo por 42 tantos a 40, luego de dos períodos de alargue.

En la lucha inicial, Nacional accionó en forma superior durante el primer período y si bien no pudo señalar mucha superioridad en el score, el juego realizado influyó para que se apreciaran en Aguada ciertos defectos que, explotados debidamente por los tricolores, le permitieron triunfar por 55 tantos a 52, luego de haber ganado el time inicial por 34 tantos a 33.

Arbitraron los Sres. Nicola y Ganduglia.

NACIONAL: González, 1, Peyraube, 12, Alemañy 2, Fuerstein 24, M. González 12, Rosso 4, Korblum, Lacaño.

AGUADA: Cienlikas 13, Risso 8, W. Rodríguez 6, García 16, Gully 7, Oteguy, Petit Berais 2, Britos, Greco.

En el segundo cotejo, Stockolmo consiguió victoria de gran categoría, al vencer al invicto Goes por 42 tantos a 40, luego de una lucha muy intensa y reñidamente disputada.

El primer tiempo lo ganó Goes por 24 a 23, finalizando empatado el partido en 38 tantos. Realizado el alargue de rigor, hubo nuevo empate en 40 goales, por lo que debió realizarse otro alargue, en el que Stockolmo logró un goal y conservó luego la pelota, mediante eficaz retención para ganar 42 a 40.

Bajo el arbitraje de los Sres. Improtta y Nicola, los elencos utilizaron los siguientes jugadores:

STOCKOLMO: Wasco 9, Disabella 1, Vergara, Mara 7, Vignoli 13, Dellepiane 4, Cárdenas, González, Vega.

GOES: Oyhanezabal 2, Rojo, Lombardo 20, Peláez 10, Mera 7, Kalenkerian 3, Tapié.

BREVE SESION EN TERCERA ESPECIAL

Bajo la presidencia del Esc. Oscar A. Silva, sesionó el Consejo de la Tercera División Especial, adoptando estas resoluciones:

Formularios. — Fueron aprobados los de la etapa inaugural pasando al Tribunal Arbitral los de Wanderers - Artigas y Sud América v. Racing. A la Comisión de Reglamentos pasó una interpretación sobre cambio de jugadores y adjudicación de puntos en los matches de Artigas - Wanderers; Miramar-Danubio y River Plate - Defensor.

Próximos encuentros. — Se fijó para fin de semana la segunda fecha del Campeonato Uruguayo que se regirá por estos detalles:

Sábado 6: Serie Danubio: Bahía v. Rampla Juniors, field del 2º condicional; Wanderers v. Peñarol en el P. A. V. Viera, $ 0.20; Progreso v. Artigas, field del 1º; B. Vista v. Liverpool, field del 2º. Libre: Cerro.

Serie Central: Nacional v. Sud América, P. Central; Miramar v. R. Plate, field de Sud América, cond. Canillitas v. Danubio, field del 1º; Defensor v. Racing, en el Parque Rodó.

Resoluciones del Comité del octavo Campeonato Universitario de Atletismo

Presidiendo el Dr. Jaime Bech Morelli, actuando en la Secretaría General el Sr. Jorgge W. Carlevaro, asistiendo los Neutrales Sres. Edmundo Rivanera, Manuel L. Palmero, Jorge W. Brandariz, Herman Reyes, Edme. Errazquin y Roberto Rivanera, los Delegados de Enseñanza Secundaria Profesores Enrique Pollero, Roberto Wettstein, Rafael Aguerre, José Vallarino y Adeimo Botto y los Delegados de los Institutos: Esc. Ind. de Canelones, Sr. L. A. Bonilla; Liceo 9, Sres. R. Pini y W. García; Liceo Carmelo, Sr M. Bordabehere; EMEF., Sres. S. Rodríguez; Liceo de San José R. Ruiz; Liceo Zorrilla, Sres. A. Pagano y W. Donazar; Liceo Nocturno L. Pérez Martella; I.A.V.A., Sres. A. Ruocco y J. López Tilla; Esc. Ind Construcción, Sr. M. Grümzón; Facul. de Arq., Sr. M. de Vita; E.I.M. y E., Sr. F J. Raffini; Liceo 5, Sr. J. V. Hernández; Liceo 7, Sr. J. C. Pintado; Liceo de San José, Sr. R. Ruiz y Esc. Militar, Sr. W. López Ramírez. Se consideraron los siguientes asuntos:

Acta anterior. — Aprobada sin observaciones.

Poderes aprobados. — Liceo de Minas, Sr. Carlos Ma. Carámbula; y Sup., Sr. L. Fernández; Consejo de Ens. Secundaria, Sres. R. Wettstein; E. Pollero, F. Tejera, L. Marziali, L. Sanguinetti, J. Vallarino, A. Botto, R. Aguerre y A. Bojorje. Liceo de San José Sr. M. Ruiz; Esc. Ind. Canelones: Sr. L. A Bonilla; Liceo de Carmelo, M Bordahebere: Liceo Edo. Acevedo, R. Pigni y W. García: Liceo S. del Yí, G. D. Barité; Liceo No. 7, J. C. Pintado; Liceo No. 4, W. Donazar y A. Pagano; Liceo Nocturno, L. Kubichek y Facul. Arq., M. De Vita y L. A. Verdié.

ASUNTOS ENTRADOS

Liceo de Treinta y Tres. — Solicita Fichas de inscripción.

Dr. José F. Arias. — Agradece y acepta denominación de 3a. Etapa Certamen con su nombre.

Profesor E. F. de Sarandí Grande. — Solicita Fichas de Inscripción y hace consulta reglamentaria s/atleta Enrique W. Gil maestro de Ens. Primaria. El primer asunto pasó a Sría. y el 2o. a Comisión de Reglamentos.

Informe de Comisión de Neutrales: Sobre ampliación número competidoras Damas de 2 a tres por prueba, no se hace lugar a lo solicitado, proponiendo realizar 2 nuevas pruebas Fuera de Puntaje: 80 Mts. llanos y Posta de 4 x 100. Se aprueba este temperamento. Sobre Estudiantes pertenecientes a 2 Institutos a la vez, se acuerda que es facultativo del competidor. Ante consulta Delegado del Nocturno, sobre caso de egresados profesionales de un Instituto, que cursen estudios actualmente en otro, se acuerda el pase a estudio de Comisión de Neutrales.

Nombramiento de Comisiones: La Mesa da cuenta de que integró las siguientes: Técnica: Sres. Ed. Rivanera, J. W. Carlevaro, A. Botto y A. Bojorge Peña; Financiera: Dr. J. Becho Morelli, Sres. E. García Maggi, Edme. Errazquin, C. Sales y Roberto Rivanera. Concentración H. Miramar: Sres. J. W. Carlevaro, E. Errazquin, Felipe J. Raffini, E. Pollero, Srta. Renée Garateguy, Sres. R. Rivanera, C. Sales, F. Sanguinetti y R. Aguerre. Congreso: J. W. Carlevaro, R. Wettstein, Manuel L. Palmero, L. Marziali y Ed. Rivanera. Propaganda: E. Pollero, H. Reyes, A. Machado, J. W. Brandariz, L. Pérez Martella, y N. Gómez Reglamento: Dr. J. Beh Ed. Rivanera y J. W. Carlevaro.

Exhortación a los Institutos Universitarios. — El Sr. Pollero informa que la Dir. de Ens. Secundaria, ha cursado nota a los Institutos de su dependencia., se acuerda recordar a los Institutos del Interior que son de su cargo los gastos de pasajes a Montevideo, siendo de cuenta de este Comité los de alojamiento, alimentación y movilidad.

Informes de la mesa. — Da cuenta de que se han realizado las sgtes. gestiones: Ante el Ministerio de Defensa Nal., para impresión de programas por la Imprenta Militar; ante C. N. de E. Física, para obtener anticipo de $ 3.000.oo; Ante Confederación Atlética C. Comisión N. de E. Física y Ministerio de Instrucción Pública, por subvención de $ 10.000. Que se ha concedido por la Comisión de Turismo, la suma de $ 300. Que el Círculo de la Prensa ha donado espontáneamente una Copa, de cuyo destino se resolverá oportunamente. Que sobre el régimen de inscripciones, la Secretaría ha confeccionado, fórmulas individuales y colectivas, que contemplan también el control de hospedaje en el H. Miramar, las que deben ser llenadas estrictamente.

Concurso de affiches. — La Mesa informa sobre resolución Jurado, integrado por Esc. José Luis Zorrilla de San Martín, Sres. Edison García Maggi, Hernán Reyes, Carlos A. Cortazzo y Srta. Prof. René A. Garateguy, declarando que no habiéndose ajustado ningún trabajo presentado a las bases establecidas, abre un nuevo plazo hasta el 10 de agosto próximo, para que los concursantes regularicen su situación.

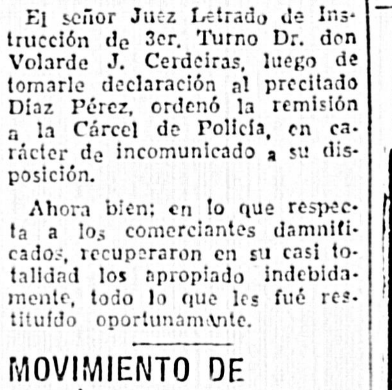

CONTINUA RECIBIENDO FELICITACIONES PEÑAROL

A las muchas felicitaciones recibidas por Peñarol con motivo de su virtual consagración como campeón del Torneo Competencia y el magnífico triunfo sobre el Club Nacional de Football, cabe agregar las siguientes:

De Río de Janeiro: Sr. Nunes Da Silva.

De Buenos Aires: Sr. Héctor Bacigalupi.

De Treinta y Tres: José A. López Saar y José López Spangemberg.

De Fray Bentos: Sr. Arturo Carrancio.

De Paysandú: Sr. Esteban Barbieri.

De Cerro Chato: Sr. Bernardo Singlet (h.), J. A. Da Luz y Sra. y A. S. de Rodríguez.

De Miguez: Srta. Violeta Evelia Caberradas.

De Lascano: C. A. Peñarol de Lascano, Hugo Sosa Rigamonty y Teresita Sosa Rigamonti.

De Florida: Sr. J. F. Lacosta.

De Piriápolis: Sr. Pedro Silva, Carmelo Suárez y H. Gutiérrez.

De Las Flores: Srta. Odilia Cerrutti.

De Montevideo: Dr. Alberto Nogués y Club Unión Juvenil.

EL GRAN ACTO DEL DOMINGO EN EL SODRE

Festejando la conquista de la Copa Competencia y como homenaje a los campeones, se realizará el domingo 7 del corriente en el Estudio Auditorio una gran función en la que se pasará por primera vez la película "La epopeya de Peñarol, que reseña la vida del Club desde su fundación hasta nuestros días, además de otros actos artísticos que habrán de merecer la aprobación de todos los peñarolenses.

El programa a cumplirse será el siguiente:

PRIMERA PARTE. — A LAS 21 y 30. — Presentación del Coro Infantil "Peñarol", bajo la dirección del maestro Fernando Orejón. Profesora maestra de coro: Srta. Aída Rosa Natoli.

Himno Nacional. Solista, Pablito Terevinto.

Marcha de Peñarol, por el Coro.

Me he de comer esa tuna, canción mexicana por el niño José P. Dagnino.

Presentación del precoz concertista de piano Julito Bouys Omade.

EL MATRERO. — Estampa criolla interpretada por el coro infantil de acuerdo con el siguiente reparto: El poema: María Barceló; Dauzan: Soledad Imperio; El Matrero: José Rego Torres; Director: Miguel Natoli.

SEGUNDA PARTE. — Exhibición de la película documental "Epopeya de Gloria". La historia del Club A. Peñarol desde su fundación hasta el presente, filmada bajo la dirección del Dr. Mantrana Garín.

TERCERA PARTE. — Patinaje artístico a cargo del Centro Cultural y Deportivo Sisley bajo la dirección del maestro Tabaré de los Santos.

CUARTA PARTE. — Acto de concierto por la Coral "Guarda e Passa" que dirige el maestro Jaime Airaldi en su vasto repertorio.

FILM NACIONAL

SORIANO

ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS. - MERCEDES, 2 (ANI). — En la Oficina de Catastro local, se registraron los siguientes contratos de arrendamientos de campos, en este departamento: Antonio Griego a Luis Osores, en la tercera sección, siete hectáreas a 67 pesos con 61 centésimos; la hectárea anual, por cinco años para chacra. Fernando Chavagno a Mazzilli Hnos., en la 11ª sección 517 há, a 8 pesos con 71 centésimos, la hectárea anual, por tres años para ganadería. Otra fracción en la 11ª sección de 1.115 hectáreas a 12 pesos con 20 centésimos la hectárea anual, por tres años, para ganadería y agricultura. María Borrás de Lasarte a Arcaus Hnos., en la 9ª sección 188 há., a 27 pesos con 10 centésimos la há., por dos años, para ganadería. Pedro Copos a Avelino Pedro Cabrera, en la 1ª sección, 26 hectáreas a 19 pesos con 23 centésimos la há., anual, por cuatro años, con opción a otros dos, para ganadería o agricultura.

RECITAL DE PIANO. - MERCEDES, 2 (ANI). — Un verdadero acontecimiento artístico - social, constituyó el recital de piano ofrecido en la sala del "Glucksmann Palace", por la Srta. Esther Symonds González, a beneficio de la Comisión Pro-Niño recién nacido del Hospital local. Con referencia a este acontecimiento el periódico local "El Día" expresa: "El selecto y difícil programa, integrado por partituras de Bach, Moussorgsky y Debussy, fué ejecutado, en forma magnífica y escuchado con religioso silencio, reveladores de los gratos momentos que brindara la concertista, que lo hizo a la altura de sus reconocidos méritos artísticos, evidenciando notables progresos que pudieron apreciar todos los entendidos".

FLORIDA

LOS REMATADORES VIOLAN EL IMPUESTO MUNICIPAL. - FLORIDA, 2 (ANI). — La Intendencia Municipal ha remitido un mensaje a la Junta Departamental, según el cual señala que la falta de pena en el cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 27 de noviembre de 1948, creando un impuesto de uno por ciento sobre todas las ventas de bienes en general que realicen, en remate público, los rematadores dentro del departamento, por algunos de los profesionales indicados, pese a las reiteradas intimaciones para que normalicen su situación. El decreto señala que la falta de cumplimiento en lo dispuesto en los artículos 5o., 6o. y 7o. de la Reglamentación del Decreto de la Junta Departamental y de la Ley de setiembre y 27 de noviembre de 1948, respectivamente, creando un impuesto del uno por ciento, sobre todas las ventas de bienes en general que realicen, en remate público, los rematadores dentro del departamento, serán penados con una multa de cincuenta pesos, en cada caso y sin perjuicio a lo que establece el Art. 5º de la Ley. Agrega el mensaje que este proyecto fué aprobado oportunamente en la reunión de Intendentes Municipales y que no se agregó a la Reglamentación de la Ley precitada, por ser de resorte de las Juntas Departamentales, la aplicación de multas, de acuerdo con lo establecido en el inciso 30 del art. 19 de la Ley Nº 9.515.

CONCURSOS MAGISTERIALES. - FLORIDA, 2 (ANI). — Ante una mesa presidida por el Sr. Guillermo Fernández, se inician hoy, en la Escuela "José Pedro Varela", de esta ciudad, las pruebas prácticas para el concurso para proveer ayudantías escolares de 1er. grado, de este departamento. Se han presentado para dichas pruebas 29 aspirantes.

DONACION. - FLORIDA, 2 (ANI). — La Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Florida, ha efectuado donación, a varias escuelas locales, de muchos pares de zapatillas para los niños pobres que a ellas concurren. Ese gesto ha sido motivo de elogiosos comentarios.

CERRO LARGO

EMBARCARON MAQUINARIAS PARA LA MANUFACTURA TEXTIL. - MELO, 2 (ANI). — Ha trascendido en los medios locales que fué embarcado en el puerto de Génova, con destino a la Manufactura Textil de Cerro Largo, el tercer lote de máquinas, que utilizará la referida planta industrial local. Se hace notar al respecto, que el contrato primario suscripto por la Intendencia Municipal y el consorcio italiano Evaristo Giúdice & Cía., para el establecimiento de una planta de hilandería y tejeduría completa para lana, algodón y seda natural, ha sido ampliada comprometiéndose la firma italiana a efectuar las instalaciones necesarias para la fabricación de tejidos de yute y cáñamo, principalmente la arpillera para bolsas, elemento reclamado por la industria agropecuaria nacional y que actualmente se importa desde la India. La fabricación de arpillera y tejidos similares, se iniciaría dentro de dos o tres meses, lo que permite esperar que para la próxima zafra lanera y agraria, se pueda emplear envases precedentes de la manufactura textil de Cerro Largo.

SE REALIZO LA VISITA ANUAL DE CARCELES. - MELO, 2 (ANI). — Se efectuó en esta ciudad, la acostumbrada visita de cárceles anual, presidiendo el acto el Juez Letrado Departamental doctor Celestino Pereira, quién asistió a la misma con el Actuario Escribano Jaime Roca Estévez. También se hallaban presentes el Fiscal Letrado Departamental, Dr. Fernando Gallardo Bengoa y el Alguacil del Juzgado Sr. Osvaldo Neblía Echegoyen, así como cariales, personal superior de la Jefatura de Policía y representantes de la prensa. De los 36 prevenidos alojados en la cárcel local, se registraron 18 solicitudes de libertad, una formulada por escrito y las restantes en forman verbal.

MALDONADO

ENCONTRARON A UN MENOR ACCIDENTADO. - MALDONADO, 2 (ANI). — Sobre la carretera nacional, a la altura del kilómetro 89.300 jurisdicción de La Sierra, fué encontrado sin poder valerse de sí, presentando la fractura de la tibia de la pierna izquierda, el menor Ramón Racha Panuncio, cuyos demás datos filiatorios se desconocen. El hallazgo estuvo a cargo del camionero Miguel Espech, que según las primeras informaciones circulaba a pié por el lugar. El menor fué reconocido por el Médico Supernumerario de la zona Dr. Barenno, que aconsejó su traslado al Instituto de Traumatología. Según las primeras informaciones el menor circulaba en bicicleta por dicha vía de tránsito cuando de pronto perdió estabilidad cayendo al pavimento con tan mala suerte que se fracturó la tibia. Las autoridades policiales y judiciales de Solís Grande tratan de aclarar debidamente los hechos. No se conoce aún la versión del menor sobre los mismos.

MINAS

POR DESCUIDO DE SUS PADRES UNA CRIATURA PERECIO AHOGADA. - MINAS, 2 (ANI). — Un menor de 18 meses que se hallaba jugando en el fondo de su casa, en un descuido de sus padres, José Fiumarelle y Alba Almará de Fiumarelle, traspuso el alambrado que divide el patio de la finca, con un campo donde corre una cañada, cayendo a la misma y pereciendo ahogado.